



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2012

X Legislatura

Núm. 47

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 46
(Sesión extraordinaria)

celebrada el miércoles 11 de julio de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio en Bruselas, así como para informar sobre la política económica del Gobierno. (Número de expediente 210/000021)

2

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	2

	Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio en Bruselas, así como para informar sobre la política económica del Gobierno	2

El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey), interviene ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio en Bruselas, así como para informar sobre la política económica del Gobierno.

Intervienen los señores Pérez Rubalcaba, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; Duran i Lleida, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Lara Moya, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural; la señora Díez González, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; los señores Erkoreka Gervasio, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Larreina Valderrama, Bosch i Pascual, Jorquera Caselas, Quevedo Iturbe, Baldoví Roda, Álvarez Sostres, Salvador Armendáriz, la señora Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Alonso Aranegui, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo los señores Pérez Rubalcaba, Duran i Lleida, Lara Moya y la señora Díez González.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO EN BRUSELAS, ASÍ COMO PARA INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 210/000021).**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio de 2012 en Bruselas, así como para informar sobre la política económica del Gobierno. (**Rumores**).

Ruego silencio. Por favor, ocupen sus escaños y siéntense. Los senadores que no tengan sitio que lo busquen, pero deben sentarse todos.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, antes de entrar en materia sobre el Consejo Europeo que hoy nos ocupa, permítanme que exprese mi agradecimiento por todos los apoyos que el Gobierno ha recibido de los grupos parlamentarios de esta Cámara, singularmente del principal partido de la oposición, antes de emprender el viaje a Bruselas. Entiendo que este apoyo introduce fortaleza en nuestras posiciones y nos ayuda a mantenerlas con mayor firmeza. No les oculto que muchas de las posiciones que se observan en el Consejo Europeo derivan de la debilidad del respaldo político que algunos dirigentes sufren. Es evidente que estamos ante una tarea que nos compromete a todos, y es bueno que podamos ofrecer a nuestros socios una imagen de unidad que fortalezca nuestro crédito y la defensa de nuestros intereses. Reclamo su comprensión para un informe que puede resultar prolijo, pero no puedo evitarlo si quiero ser fiel a lo ocurrido en la cumbre. Son muchos los acuerdos adoptados, muchas las materias que merecen atención, y lo mismo ocurre con lo que quiero comunicarles sobre la situación española. Confío en que el interés de todos ustedes compense lo extenso de mi intervención.

Como punto previo a la explicación pormenorizada de lo sucedido en el Consejo Europeo de los pasados días 28 y 29 de junio, permítanme, señorías, detenerme unos instantes en la aparente paradoja que se observa en las reacciones que los resultados del mismo suscitaron y cómo una semana más tarde todo se dio la vuelta. Mientras que inmediatamente detrás de la cumbre las bolsas

subían y la prima de riesgo bajaba por la confianza que se transmitió, en las últimas jornadas bastó, por ejemplo, que los mercados percibieran que los mecanismos relativos a la compra de deuda en el mercado secundario no eran inmediatos para que las bolsas y la prima de riesgo enviaran otra vez mensajes de alarma. Dicho de otra manera, señorías, los acuerdos políticos emanados de la cumbre exigen un cumplimiento rápido y completo para que los mercados reaccionen favorablemente. Los déficits de gobernanza de la Unión Europea manifiestan en situaciones como esta su cara más dramática. Observen sus señorías: la recapitalización de los bancos españoles requiere para su efectividad la aprobación por unanimidad del Memorandum de Entendimiento en el Eurogrupo y del Acuerdo de Asistencia en el Consejo de Directores de la Facilidad Europea. Para ello, en seis países —Alemania, Finlandia, Estonia, Eslovenia, Italia y Malta— se requiere aprobación parlamentaria. En otros siete Estados tiene que pasar por un trámite de información en sus parlamentos. No hace falta que insista en lo que esto representa de dilatación en los plazos de efectividad de los acuerdos. Lo mismo ocurre, y lo hemos visto en el día de hoy, en el caso de Alemania, donde el Tribunal Constitucional alemán va a retrasar su resolución en relación con el nuevo Mecanismo europeo de estabilidad.

Señorías, el tiempo, tanto en la política como en la economía, es siempre una variable importante, pero en un momento de incertidumbre en los mercados, de dudas sobre la unión monetaria, se convierte en una variable crítica. Por eso es importante todo aquello que contribuya no solo a despejar las actuales incertidumbres, sino también el camino de la toma de decisiones. Se trata de evitar que entre la decisión política y su aplicación se abra un paréntesis temporal que puede acabar dejando sin efecto el sentido de los acuerdos políticos de más alto nivel.

Vayamos, pues, tras estos breves y, en mi opinión, importantes comentarios, a lo que fue la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los días 28 y 29 pasados. Como todos ustedes conocen, el Consejo Europeo de junio se ha celebrado en un momento especialmente crítico para el euro, para todo el proyecto de integración europea y también para España. Las turbulencias financieras a las que asistimos y la incertidumbre que generan entorpecen el crecimiento de todos los países europeos y en particular el de España y los países de nuestro entorno inmediato. Las dudas que pueda generar la moneda única se traducen en presiones especialmente agobiantes sobre las economías que en estos momentos están más débiles. Estas presiones se manifiestan en unas primas de riesgo muy elevadas y volátiles para los países de la periferia. No podemos olvidar que España se encuentra en una posición de gran debilidad por su endeudamiento excesivo y por la grave recesión que vivimos, que solo podemos superar avanzando en el intenso proceso de corrección del déficit y de reformas estructurales que está desarrollando este Gobierno. Por

eso ha sido tan importante este Consejo Europeo, porque supone un cambio decisivo en una serie de aspectos claves y marca unos objetivos para todos que a todos deben beneficiar. Se ha logrado el acuerdo sobre la necesidad de corregir las debilidades de nuestra estructura comunitaria; queda mucha tarea por desarrollar, pero estamos de acuerdo en la ruta y en la meta. Hemos abierto la puerta a un nuevo modelo de Unión Europea. Solo el tiempo evaluará la importancia de estas decisiones que, como es imprescindible, se han tomado por consenso. Insisto en ello porque he apreciado la tendencia a establecer un balance de vencedores y vencidos, como si la reunión se celebrara en un clima de competición deportiva. Cualquiera que conozca el desarrollo de las cumbres sabe que no es así. En esta, como es habitual, los acuerdos se tomaron —insisto— por consenso, fueron suscritos por todos los Estados miembros y nos comprometemos a todos por igual. Por supuesto, hay intereses comunes que discutir e intereses nacionales que cada uno defiende con calor, pero sin perder la conciencia de que nuestro deber preferente es fortalecer los intereses que todos compartimos sobre la Unión y sobre su moneda. En pocas ocasiones resulta tan manifiesto que no sería posible cerrar con éxito en dos días y en una situación de gran inestabilidad una cumbre tan ambiciosa como esta si no la sostuviera muchas horas de trabajo previo, muchas conversaciones telefónicas, muchas idas y venidas de ideas y propuestas, mucho trabajo en la sombra y mucho acuerdo en la superficie. En una palabra: nada que ver con el marcador de una competición deportiva.

Las resoluciones adoptadas se pueden resumir en dos conceptos. El primero, es preciso cumplir con los acuerdos presupuestarios y las reformas estructurales a escala nacional. El segundo, debemos avanzar hacia una mayor integración en la Unión Europea. Esto es muy importante, porque fortalecer el proyecto común contribuye más que ninguna otra cosa a recuperar la confianza en el euro y su irreversibilidad. Insisto en que queda mucho camino por recorrer, pero en este Consejo se han acordado algunos elementos que muestran la determinación de los jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro, de la Unión Europea en su conjunto, de dar solidez al proyecto de integración apostando por la moneda única y por el mercado único. A esto será preciso añadir otras tareas que nos aseguren un crecimiento estable, sostenible y creador de empleo en Europa. Por eso hemos hablado también en este Consejo Europeo de la escasa flexibilidad de nuestras economías, de la falta de competitividad, de la insuficiente financiación, de la carencia de mercados integrados en Europa, de la pobre disciplina fiscal y de la necesidad de disponer de todos los mecanismos necesarios para corregir estas carencias.

En resumen, señorías, el Consejo Europeo, para superar la crisis actual, ha establecido la necesidad de que todos, Estados miembros e instituciones, trabajemos sobre una agenda que se articula en cinco ejes que ustedes ya conocen porque son los mismos que estruc-

turan la agenda de mi Gobierno; es decir, consolidación fiscal, reformas estructurales de dimensión nacional, reformas estructurales e integración de mercados a escala comunitaria, estabilidad financiera y, por último y quinto, lo que podemos llamar más Europa. Solo una actuación simultánea y coherente en todos los frentes permitirá volver a crecer de forma sostenible y recuperar la estabilidad del proyecto europeo.

Permítanme, pues, referirme ahora a cada uno de esos cinco ejes, a la respuesta que se ha elaborado en este Consejo y a los pasos que han de darse en el futuro inmediato, tanto por parte de la Comunidad como por parte de cada Estado miembro, y en particular por España. Esta vez empezaré por el final, es decir, por la necesidad de fortalecer la estructura de la Unión o, por decirlo en otras palabras, construir más Europa.

Primer eje: más Europa. Hoy en día, como algunos hemos señalado en múltiples ocasiones, la zona euro muestra una arquitectura incompleta de la que se derivan algunos de los problemas que vivimos y la dificultad de encontrar soluciones a los mismos. Por ello, los jefes de Estado y de Gobierno hemos discutido intensamente el informe hacia una auténtica unión económica y monetaria elaborada por el señor Van Rompuy, presidente del Consejo Europeo, en colaboración con los presidentes de la Comisión, del Eurogrupo y del Banco Central Europeo. Ese informe plantea la necesidad de avanzar en la integración en cuatro ámbitos: financiero, fiscal, económico y político. Primero, lo más inmediato, integración financiera. Significa transferir a una instancia europea la responsabilidad de supervisión estableciendo mecanismos europeos de garantía de depósitos y de reestructuración y liquidación de entidades bancarias. Este sistema se basaría en un libro de reglas único, es decir, en normas de regulación y supervisión comunes. El avance en este ámbito, en mi opinión, puede ser más rápido. Los miembros del euro queremos tener un sistema de supervisión único a finales de este año. Ello puede lograrse transfiriendo ciertas capacidades de supervisión al Banco Central Europeo, según lo previsto en el artículo 127.6 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.

Segundo, integración fiscal. Se trata de fortalecer los mecanismos de coordinación, decisión conjunta y ejecución de la política fiscal. La contrapartida de la cesión de soberanía sería, si así se decide, la instauración de un pasivo soberano conjunto y múltiple, por utilizar las mismas palabras del informe del señor Van Rompuy. A largo plazo se establecería un tesoro europeo con un presupuesto propio y una agencia europea de deuda. El avance hacia esta mayor integración deberá ser necesariamente gradual pero decidido.

Mi Gobierno apoya firmemente esta línea de actuación. Es necesario lanzar un proceso similar al de Maasticht que sirva de referencia hacia dónde avanza la Unión y premie a los países que formarán parte de la nueva unión fiscal. Esta mayor integración fiscal será un instrumento eficaz para compensar los efectos asimé-

tricos de las crisis económicas sobre los distintos países. Compensar estos efectos, como ocurre ahora con la actuación aislada de los gobiernos nacionales, provoca importantes distorsiones económicas cuyas consecuencias acaban siendo más graves que las perturbaciones que se pretendía remediar.

Tercero, una mayor integración económica. Es necesario reforzar aún más la cooperación entre los Estados miembros a la hora de diseñar y ejecutar sus políticas económicas para que sean más consistentes. Estas medidas se basarían en los procedimientos ya existentes del semestre europeo y del Pacto por el Euro Plus.

Y cuarto, mayor integración política. Al poner en común competencias nacionales debemos acompañar el proceso de un mayor respaldo democrático a las instituciones europeas. Esto consiste en hacer un uso más extensivo de los mecanismos de colaboración con el Parlamento Europeo y con los parlamentos nacionales. Los países miembros del euro —y así ha quedado reflejado en las conclusiones del Consejo— han manifestado su voluntad de avanzar en la integración en estos ámbitos. Es cierto que existen todavía matices y puntos de vista diferenciados, pero se ha avanzado mucho y en la dirección correcta. En consecuencia, el Consejo Europeo ha invitado a su presidente a elaborar un programa de trabajo pormenorizado y con un calendario concreto para la consecución de una auténtica unión económica y monetaria. Habrá consultas con los Estados miembros y el Parlamento Europeo con vistas a presentar un primer informe en octubre de 2012 y uno definitivo antes de que finalice este año.

España ha discutido extensamente estos temas con otros Estados miembros, así como con las instituciones europeas, y seguiremos participando en este debate activamente. Mi postura es inequívoca en este sentido. Debemos ser ambiciosos y trazar, a la mayor brevedad, una hoja de ruta que nos permita completar la unión monetaria con una unión fiscal y una unión bancaria. La solución debe ser integral y debe llevarse a cabo en el menor tiempo posible.

Segundo eje: garantizar la estabilidad financiera. Permítanme referirme ahora a este segundo punto, insisto, garantizar la estabilidad financiera. Es este —y así se ha reconocido en el Consejo Europeo, así se ha dicho— un requisito previo para el crecimiento. Solo en un entorno de estabilidad en los mercados es posible obtener la financiación necesaria para crecer; y la situación, hoy, dista de ser estable y la incertidumbre actual lastra las perspectivas de crecimiento y la recuperación. El Consejo Europeo, y en particular los países miembros del euro, como parte de su compromiso con la moneda única y con el proyecto de integración europea, han mostrado su compromiso de —cito textualmente— «emprender acciones decididas para hacer frente a las tensiones en los mercados financieros, restaurar la confianza y reactivar el crecimiento». En este sentido, los países de la zona euro se han comprometido a poner en marcha medidas de estabilización, de forma que se normalicen

las condiciones de acceso a la financiación y liquidez que necesita nuestra economía y otras. En concreto, se han acordado y se tienen que tomar medidas en tres ámbitos. El primero se refiere a la recapitalización bancaria directa. Los miembros del euro han acordado que el Mecanismo europeo de estabilidad, el MEDE, podrá otorgar préstamos directamente a las entidades bancarias que lo necesiten sin necesidad de que los recursos se canalicen a través de un Estado, una vez se haya establecido un mecanismo único de supervisión bancaria. Además, nos hemos dado una fecha para que el Consejo Europeo estudie estas propuestas bajo el procedimiento de urgencia: final de 2012. En mi opinión, este es un logro muy importante. Durante esta crisis el vínculo de contagio entre la deuda soberana y los bancos se ha mostrado muy pernicioso. Las dudas sobre la solvencia de algunas entidades han lastrado la percepción de solidez de algunos Estados soberanos así como su capacidad de acceso al mercado, y viceversa. Romper este vínculo era imprescindible. Estas ayudas irán acompañadas de condicionalidad financiera y/o individual, conforme a la normativa de ayudas de Estado. Solo cuando la magnitud del problema del sector financiero sea excesivamente grande en relación con el tamaño de su economía se podrán acompañar de una condicionalidad más general. En esta línea nos hemos comprometido a revisar la excepcional situación de Irlanda.

En segundo lugar, los Estados miembros de la zona euro reiteraron su apoyo a España así como la necesidad de concluir todos los pasos necesarios para desbloquear las ayudas a nuestro sistema financiero lo antes posible. Como saben, la asistencia será facilitada inicialmente por la Facilidad Europea para la Estabilidad Financiera, hasta que entre en funcionamiento el MEDE. El pasado lunes, el Eurogrupo —este último lunes— concretó las condiciones del préstamo con plazos, tipos de interés, desembolsos y periodos de carencia que, a juicio del Gobierno, son satisfactorias y adecuadas para la finalidad que se pretende. Además, se fijaron definitivamente los criterios de condicionalidad que, como sus señorías conocen y quiero recordar, afectan exclusivamente a las entidades financieras que reciban este préstamo y a su proceso de reestructuración. Asimismo, en la cumbre hemos acordado que cuando se produzca la transferencia de estos apoyos de la Facilidad al Mecanismo se llevará a cabo sin perjuicio a los acreedores privados del Estado, ya que el MEDE no gozará de estatuto de acreedor privilegiado. Ello dará mayor seguridad a los que confían en nuestra deuda pública. Es más, en cuanto se instale la posibilidad de recapitalización directa, la asistencia financiera a España dejará de ser deuda pública española para pasar a ser gestionada por el supervisor único.

Y, en tercer lugar —esto también es muy importante—, los Estados miembros del euro hemos acordado utilizar todas las herramientas de que disponemos para garantizar la estabilidad financiera en la zona euro. Esto incluye en particular utilizar los instrumentos que están disponibles en el cortafuegos europeo de forma flexible

y eficiente para estabilizar los mercados con el único requisito de respetar las obligaciones derivadas del semestre europeo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y del procedimiento de desequilibrios excesivos. La compra de deuda en mercados primarios y secundarios con el fin de estabilizar los mismos se facilita notablemente, en especial, después de que el Banco Central Europeo haya aceptado actuar como agente de los mecanismos existentes para llevar a cabo las necesarias operaciones en el mercado.

Señoras y señores diputados, la adopción de estos tres acuerdos resulta de gran importancia. Por un lado, porque demuestra la voluntad de los países de la zona euro de actuar de forma decidida para resolver la situación actual y, de esta forma, ponen de manifiesto nuestro compromiso irrevocable con el euro. Por otro lado, porque permiten que la zona euro actúe de manera más efectiva sobre sus mercados financieros utilizando todo el rango de instrumentos que permiten los fondos de rescate e involucrando de forma más eficaz al Banco Central Europeo.

Ahora bien, de la misma manera que le digo esto, le voy a decir con meridiana claridad lo siguiente: hay que ser realistas; el camino de la construcción europea nunca ha sido fácil. Se ha acordado la estrategia, se ha acordado el punto de llegada, pero estamos viendo y veremos tensiones, difíciles votos por unanimidad, declaraciones fuera de lugar y muchos sinsabores, pero al menos ya hemos decidido adónde queremos ir y que queremos hacerlo lo antes posible, y yo, desde luego, asumo el compromiso ante esta Cámara de hacer cuanto esté en mis manos para que los acuerdos, y particularmente los acuerdos que se han adoptado —insisto— por consenso en este último Consejo Europeo, se cumplan y que eso se haga con la mayor celeridad posible. **(Aplausos).**

Tercer eje: reformas estructurales e integración de mercados a escala comunitaria. Dicho de otro modo, activación de las políticas de que dispone la Unión Europea para impulsar el crecimiento. El Consejo Europeo, consciente del duro momento que atraviesan muchas de nuestras economías, ha dedicado gran parte de su atención a cómo fomentar el crecimiento económico. El denominado Pacto por el Crecimiento acordado destaca la necesidad de movilizar todos los mecanismos, instrumentos y políticas de la Unión Europea para fomentar un crecimiento sólido y generador de empleo. El punto de partida de dicho pacto es reconocer la importancia de tres materias fundamentales —insisto, ese es el punto de partida de dicho pacto—: unas finanzas públicas saneadas, reformas estructurales e inversión destinada específicamente al crecimiento sostenible. Sobre esta base, el Consejo Europeo ha concluido cuáles son las medidas que deben tomarse a nivel comunitario. Estas medidas se dividen en dos grandes bloques: profundización del mercado interior a todos los niveles y mecanismos que impulsen la financiación de la economía. España, como no puede ser de otra manera, apoya este enfoque. Impulsar el crecimiento ha sido una de

nuestras prioridades desde que asumimos nuestras responsabilidades de Gobierno. Para ello, a nivel europeo es imprescindible avanzar en las dos líneas, por una parte, profundizar en la consecución de un verdadero mercado interior a través de la puesta en marcha de las reformas estructurales a nivel europeo. Y por otro, para que la financiación llegue a los agentes económicos y de esta forma poder crecer, es necesario el mejor uso posible de los recursos disponibles en la Unión. Esta agenda es el reflejo a escala comunitaria de nuestra agenda nacional.

En relación con la financiación, saben que se ha acordado movilizar recursos equivalentes a un 1 % del PIB europeo para apoyar medidas de crecimiento de efecto rápido. Estas medidas son en gran parte el resultado de las distintas propuestas para impulsar el crecimiento en Europa que venimos discutiendo desde principios de este año y que recibieron el impulso definitivo de los cuatro países más poblados de la zona euro en la reunión celebrada el pasado 22 de junio en Roma. Un asunto al que hemos prestado especial atención es el acceso a la financiación del sector privado y muy especialmente de las pequeñas y medianas empresas, que están sufriendo con particular intensidad las perturbaciones de los mercados de crédito. A ello se dedicarán recursos del Banco Europeo de Inversión y de los fondos estructurales europeos. Por un lado, el Banco Europeo de Inversión antes de final de año ampliará su capital en 10.000 millones de euros, lo que permitiría expandir el crédito otorgado por esta institución en 60.000 millones, lo que sumado a los 120.000 millones de euros, que suponen el 1 % del PIB europeo, representa una inversión total de 180.000 millones de euros. Igualmente hemos acordado lanzar la fase piloto de los bonos proyecto cofinanciados por el Banco Europeo de Inversión y por el propio presupuesto comunitario. Esto permitirá que se pongan en marcha inmediatamente 4.500 millones de euros en inversiones en los sectores de transporte, energía y telecomunicaciones. Este volumen podría ampliarse en función, como es natural, de los resultados de estos proyectos. Los Estados miembros que lo deseen podrán, por otra parte, reprogramar fondos estructurales a favor de proyectos de reparto de riesgo con el BEI, bajo las reglas y prácticas habituales de dichos fondos. En este punto quiero recordar que España ya ha llevado a cabo una reasignación que permite aumentar la eficiencia en el uso de los fondos disponibles.

El Consejo Europeo ha acordado también otorgar un mayor papel a los fondos comunitarios como instrumentos para fomentar el crecimiento y el empleo en toda Europa. En particular, de cara a las perspectivas financieras 2014-2020, el gasto se movilizará para apoyar el crecimiento, el empleo, la competitividad y la convergencia.

En relación con el mercado interior, el Consejo Europeo está decidido a darle un fuerte impulso. En este sentido es importante la presentación de nuevas propuestas en el marco de lo que se denomina Segunda Acta

del mercado único. Estamos ante una oportunidad excepcional para reeditar el impulso que supuso el Acta Única para el mercado interior; un compromiso claro de profundizar la integración de nuestros mercados con medidas concretas sin duda influiría favorablemente las perspectivas de crecimiento y contribuiría a acelerar la recuperación. Y del mismo modo el Consejo Europeo considera fundamental la aplicación inmediata de la Directiva de Servicios, que podría generar beneficios económicos en la Unión de hasta 330.000 millones de euros.

El Consejo también se ha comprometido a avanzar decididamente en otras áreas: mercado único digital antes de 2015; desarrollo de un mercado único de la energía con el compromiso de que ningún Estado miembro permanezca aislado más allá de 2015, y fortalecimiento del Espacio Europeo de Investigación para generar oportunidades de inversión a nuevas empresas y pymes innovadoras.

En lo que respecta al impuesto de transacciones financieras, hemos constatado las dificultades para alcanzar un acuerdo entre los Veintisiete Estados miembros. Varios Estados estamos dispuestos a estudiar vías para avanzar mediante el procedimiento de cooperación reforzada, que deberían permitir resultados concretos antes de finales de este año. Para España tiene especial urgencia que se apliquen a nivel comunitario políticas orientadas a la creación de empleo, con especial atención al desempleo juvenil y a la reincorporación al mercado laboral de los trabajadores de más edad. También hemos constatado la importancia de favorecer la movilidad laboral dentro de la Unión a través de diversos instrumentos, en particular el fortalecimiento de la adquisición y mantenimiento de derechos de pensión y otros derechos sociales. En este sentido, podemos felicitarnos de que las conclusiones reflejen esta iniciativa española.

Señoras y señores diputados, paso ahora a traducir todo esto a su dimensión nacional, a los pasos concretos que debemos dar cada Estado miembro dentro de la completa agenda que se ha esbozado en este Consejo. Es nuestra parte del compromiso que adquirimos cuando nos incorporamos al proyecto europeo. Para ello, dentro del marco de coordinación de políticas económicas existentes —semestre europeo— este Consejo Europeo ha apoyado la recomendaciones específicas elaboradas para cada uno de los Estados miembros, para todos, a partir del análisis de los programas nacionales de reforma y de los programas de estabilidad. Con carácter general —es decir, para todos—, estas recomendaciones recogen la necesidad de avanzar en cinco ámbitos: uno, consolidación fiscal adaptada a las circunstancias de cada país y promotora del crecimiento; dos, restauración del canal de crédito a la economía; tres, impulso a la competitividad de nuestras economías mediante reformas que promuevan la flexibilidad; cuatro, lucha contra el desempleo, con especial atención a los colectivos más vulnerables y particularmente a los jóvenes; y cinco, modernización de las administraciones públicas, racio-

nalizando su estructura, aumentando su eficiencia y acercándolas a los ciudadanos. Para España en concreto, el Consejo ha formulado recomendaciones en materia de consolidación presupuestaria, sostenibilidad del sistema de pensiones, sistema fiscal, reforma del sector bancario, mercado de trabajo, eficiencia del gasto público y la liberalización de determinadas actividades y sectores económicos. Adicionalmente, España y otros dieciséis Estados miembros de la Unión que están en procedimiento de déficit excesivo tendrán estrictas obligaciones que, en caso de incumplimiento, acarrearían sanciones inmediatas. Entre las que se refieren a España, aparece una nueva senda de consolidación fiscal que conlleva que este año 2012 el déficit del conjunto de las administraciones públicas no podrá superar el 6,3%; el próximo año esta cifra se reduce al 4,5%, y finalmente en 2014 quedará en el 2,8%.

Habrán observado sus señorías que el Consejo es sensible a la nueva situación recesiva en que se encuentra la Unión Europea y a la situación de partida de España, con un 8,9% de déficit el pasado año. Por eso, modifica las exigencias para este año, que en nuestro país estaban en el 5,3%. Pero consciente de la necesidad de cumplir estrictamente con estos objetivos para los próximos tres años, el Consejo fija una serie de obligaciones adicionales. Las más importantes son las siguientes: primero, realizar un esfuerzo de ajuste fiscal estructural del 2,7% del PIB en 2012, del 2,5% en 2013 y del 1,9% en 2014; segundo, adoptar las medidas comprendidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 y en los planes de reequilibrio de las comunidades autónomas; tercero, aprobar el plan de reequilibrio 2013-2014 a finales de este mes de julio; cuarto, adoptar sin dilación las medidas necesarias para cumplir los objetivos fiscales de 2012, e igualmente adoptar medidas para reducir los riesgos de desviación fiscal y acelerar la corrección del déficit en 2013 y en 2014. Estas recomendaciones, que no son fáciles, están en línea con los ejes de actuación de mi Gobierno: alcanzar la estabilidad presupuestaria y reformar nuestra economía.

Señorías, nuestro compromiso con estos objetivos es inequívoco y haremos todo lo necesario para que España gane la competitividad y flexibilidad que permitan de nuevo crecer y crear empleo. En la situación actual, hoy, en España crecer y crear empleo no es posible. Atravesamos la segunda recesión más grave de nuestra historia, con un decrecimiento de la actividad económica cercana al 2%. Nunca antes la economía española había tenido dos recesiones tan seguidas y de esta magnitud. Es algo que ninguno de los aquí presentes habíamos vivido y, es más, para el año que viene todas las previsiones apuntan a que la situación recesiva continuará, aunque más cerca del 0%. Señorías, esta, nos guste o no, es la realidad a la que nos enfrentamos. Las cifras económicas se traducen en los peores indicadores, los más dañinos, aquellos que mayor deterioro provocan en el bienestar de los españoles. En el último año la tasa de desempleo ha crecido en tres puntos y supera el 50% en el caso de los

jóvenes; en el mismo periodo, el paro registrado se ha incrementado en casi medio millón de personas y el número de empresas que han cerrado ascendió a 32.094. Este panorama tiene mucho que ver con la sequía financiera. El crédito a la familia se ha reducido un 2,7% y el de las empresas un 3,7%, y es que los excesos del pasado se pagan en el momento presente (**Rumores.—Aplausos**) porque el verdadero origen de esta situación está en el elevado endeudamiento de todos los agentes económicos, de todos: de los públicos y de los privados (**Rumores**). Presentamos un déficit público elevadísimo. Si en la zona euro es del 4% del PIB, España ha cerrado 2011 con una cifra del 8,9%, 90.000 millones de euros, es decir, más del doble. Esta es la realidad y yo tengo que explicar en esta Cámara la realidad. No entro en quién es el responsable o deja de serlo, pero si no explicamos la realidad no podemos operar de cara al futuro (**Aplausos**).

La deuda pública se situará a finales de año en el 79,8%, cuando en 2007, hace solo cinco años, era del 36%. Piensen, señorías, que ese porcentaje representa que el conjunto de las administraciones públicas españolas tiene una deuda de 800.000 millones de euros; 800.000 millones de euros que hay que refinanciar cuando va venciendo, y en estos momentos esa refinanciación es a un interés de al menos el 6%, para que nos demos cuenta de en dónde estamos. Toda nuestra economía, es decir, sector público y privado, se encuentra fuertemente endeudada frente al exterior. Esta deuda supone el 165% del PIB en términos brutos, es decir, 1,8 billones de euros; y descontando lo que hemos invertido fuera de nuestro país, aún debemos 977.000 millones de euros, prácticamente la totalidad de nuestro PIB. En comparación, la deuda neta externa de Italia es la quinta parte del PIB, el 21%; la de Francia, el 11%; la de Reino Unido, el 14%; la de Estados Unidos, el 17% y Alemania es acreedora neta por importe de un 36,3%. Traigo a colación estos datos no con ninguna motivación de tipo político (**Rumores**) sino para transmitir a la Cámara cuál es la situación en la que estamos. No es lo mismo deber fuera de España tu PIB que deber el 21% del PIB o el 11% del PIB o el 17% del PIB. Si España no tuviera que acudir a la financiación exterior, no tendríamos ningún tipo de problemas con los mercados, pero da la casualidad de que debemos fuera nuestro producto interior bruto y debemos por lo menos saberlo y asumirlo para, a partir de ahí, poder tomar decisiones y corregir esta situación. (**Aplausos**).

Señoras y señores diputados, todavía tenemos problemas de competitividad frente a nuestros socios que generan dudas sobre nuestra capacidad de crecer. En los distintos índices, España ha recuperado casi la mitad de la competitividad perdida, es verdad, pero a base de aumentar la productividad mediante la reducción de empleo, que es el peor sistema posible. Por ello la reforma laboral ha buscado en la flexibilidad y la moderación salarial una alternativa más justa y más eficiente al despido. No obstante, quiero decirles que hay algunos

indicadores positivos. La inflación española se sitúa cinco décimas por debajo de la media de la zona euro, al contrario de lo que ha ocurrido en el resto del tiempo de nuestra pertenencia a la unión monetaria, y el sector exterior ha realizado un más que notable proceso de corrección desde el 11 % en el año 2008 hasta alcanzar prácticamente el equilibrio al finalizar el presente ejercicio. A pesar de estos datos, que sí son positivos, señorías, el panorama que he presentado es bien sombrío y hay una realidad además que debe estar constantemente en nuestro pensamiento: 5.600.000 personas salen cada día por la mañana de su casa a buscar un trabajo que no encuentran y todas y cada una de nuestras actuaciones deben tener siempre ese referente.

Como ya dije en el debate de investidura, en política las herencias no se reciben a beneficio de inventario. Dicho de otra manera, no vale protestar con lo que uno se encuentra. Ahora bien, es misión de mi Gobierno liberar a España del peso de esa herencia. **(Aplausos.— Rumores)**. Por eso, en el ámbito de la consolidación fiscal estamos decididos a cumplir con nuestros compromisos. Nuestros socios europeos también esperan de nosotros la máxima responsabilidad, disciplina y diligencia. Debemos corregir el problema del déficit público no solo porque es una regla esencial para el funcionamiento de la unión monetaria y una obligación al pertenecer a la zona euro, sino porque de esta forma se canalizarán hacia el sector privado los recursos necesarios para financiar el consumo y la inversión, que es lo que dinamiza la actividad económica. Además, si no reducimos el déficit, pondremos en riesgo a medio plazo la prestación de los servicios públicos, y esto no es una contradicción en sus términos. El déficit supone incremento de la deuda y mayor deuda supone un mayor gasto en el pago de intereses, mermando nuestra capacidad de maniobra para dotar de forma eficiente y equitativa los servicios públicos. Estamos pagando intereses claramente por encima del 6 %, señoras y señores diputados.

Señorías, partimos de niveles muy altos de desajuste presupuestario en un escenario económico muy difícil. Desde diciembre estamos aplicando ajustes presupuestarios orientados a la corrección del déficit. Ahora la situación recesiva y las recomendaciones aprobadas ayer en el Ecofin, en el marco del procedimiento de corrección de déficit excesivo, aconseja no solo reducir más los gastos, sino incrementar los ingresos. Para asegurar el cumplimiento del ajuste presupuestario y la senda comprometida debemos acometer esfuerzos adicionales. Ello solo no será suficiente, es preciso además mejorar el funcionamiento de nuestras administraciones y hacer reformas estructurales para impulsar la flexibilidad y competitividad de nuestra economía. A estos tres puntos me voy a referir ahora. En concreto, mejorar el funcionamiento de nuestras administraciones, hacer esfuerzos adicionales en materia de gastos y de ingresos y hacer reformas estructurales para impulsar la flexibilidad y la competitividad de nuestra economía.

Voy a comunicar a sus señorías algunas de las principales decisiones que empezaremos a adoptar de manera inmediata. En primer lugar, es necesario empezar con la reforma de las administraciones públicas para primar la austeridad, lograr mayor eficiencia y evitar duplicidades atendiendo a la premisa de una Administración, una competencia. Este es el objetivo esencial de la reforma para la racionalización y sostenibilidad de la Administración local. Para ello se delimitarán las competencias de cada administración, se solucionará el problema de las competencias impropias para que los ayuntamientos no puedan prestar servicios para los que no cuentan con la financiación necesaria y se refuerza el papel de las diputaciones provinciales con el fin de centralizar la prestación de servicios. Con esta reforma se va a garantizar que los pequeños municipios puedan recibir servicios públicos adecuados a precios razonables y mejor gestionados. Las estimaciones derivadas de los estudios que se han venido realizando señalan que el ahorro estará en el entorno de los 3.500 millones de euros. Además, se va a mejorar el control de las cuentas públicas en el ámbito local con el fortalecimiento de la imparcialidad del interventor municipal y funcionarios con habilitación de carácter nacional. **(Rumores)**. Una de las principales novedades... **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Una de las principales novedades será la homogeneización y publicación de las retribuciones que tienen los alcaldes y concejales de los municipios. Para ello, la ley de presupuestos de cada año fijará los baremos de la retribución de alcaldes y concejales en función de las características del municipio. Al mismo tiempo, se reducirá alrededor de un 30 % el número de concejales por tramos de población establecido en el artículo 179.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General. **(Aplausos)**. Otra medida en este terreno será la drástica reducción —e incluso eliminación— de empresas públicas en el ámbito local. Analizando las funciones que hasta ahora venían siendo desempeñadas por estas empresas, nos encontramos en multitud de ocasiones duplicaciones e incluso triplicaciones de servicios, lo que conlleva un evidente despilfarro del gasto público y grandes ineficiencias.

Señorías, esta reforma institucional exige actuar en todos los niveles. También las comunidades autónomas deben tomar sus propias decisiones —las suyas— para conseguir los objetivos antes citados, es decir, primar la austeridad, lograr una mayor eficiencia y evitar duplicidades. Hoy es preciso intensificar los esfuerzos con el fin de garantizar el cumplimiento de la senda de reducción del déficit que nos hemos fijado. Digo esto porque para lograrlo es imprescindible el compromiso de todos y, particularmente, el de las comunidades autónomas que gestionan gran parte de los recursos públicos del país. La estabilidad presupuestaria ha supuesto un salto cua-

litativo de enorme importancia en las relaciones del Estado con las comunidades autónomas en la propia arquitectura institucional del Estado. Tras la reforma constitucional, se ha aprobado la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se ha logrado un acuerdo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para aprobar unos planes de ajuste y se ha instrumentado un plan de pago a proveedores para aflorar y pagar la deuda comercial pendiente y ordenar con ello las cuentas públicas.

Señorías, ahora les toca a las comunidades autónomas acreditar que están cumpliendo y ganar credibilidad para que todas puedan volver a financiarse normalmente en el mercado, cosa que, como todos ustedes saben, ahora no se produce. Precisamente mañana se celebrará una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera con tres puntos esenciales: primero, fijar el objetivo de déficit para los ejercicios 2013 y 2014; segundo, revisar la aplicación de los planes económico-financieros de las comunidades autónomas aprobados en abril en la línea de lo establecido en el procedimiento de corrección del déficit excesivo y, en virtud del grado de aplicación de los planes aprobados, se pondrán en marcha los mecanismos correctores previstos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria; y, tercero, poner en marcha un instrumento financiero que garantice la liquidez suficiente para que las comunidades autónomas puedan hacer frente a sus compromisos financieros, cosa que hoy, como todos ustedes saben, no sucede. Un mecanismo que incluirá los vencimientos de la deuda financiera y comercial. Todo ello con una condicionalidad y con controles adicionales del Estado, que requerirá la autorización por parte de las comunidades autónomas de su capacidad normativa y de decisión en el ámbito de ingresos y de gastos.

En tercer lugar, se va a proceder a una revisión integral de la función pública. El empleo público debe adaptarse a la realidad económica del momento. La partida de sueldos y salarios de la Administración es una de las de mayor cuantía de los presupuestos. El número de empleados públicos ha crecido de forma considerable en los últimos años. Piensen, señorías, que desde que se inicia la crisis económica en 2007 se han destruido en el sector privado más de 2.900.000 empleos, mientras que en el sector público el número de empleados ha crecido en 289.000 personas. **(Rumores)**. Estos son los datos. **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio para que se pueda escuchar al orador. Por favor, silencio.

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Para buscar un mejor equilibrio en el ratio empleo público-empleo privado, más allá de la no reposición de efectivos que se ha introducido en el presupuesto de 2012, se tomarán medidas adicionales que permitan avanzar hacia un modelo de Administración que con mayor efi-

ciencia sea capaz de generar ahorros en este terreno. Por poner un ejemplo, se reducirá el número de días de libre disposición, se ajustará el número de liberados sindicales a lo dispuesto estrictamente en la ley... **(Aplausos.—Protestas.—Un señor diputado: ¡A trabajar!—Otro señor diputado: ¡Trabaja tú!—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Vuelvo a pedir silencio. Es obvio que el discurso del presidente habrá a quien le guste y a quien no, pero ruego silencio para que podamos escucharlo todos.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

... se equiparán las condiciones en situación de incapacidad temporal a las del resto de trabajadores y se facilitará la movilidad de los empleados públicos. **(Rumores y protestas)**. Dadas las circunstancias de la economía, excepcionalmente graves, pedimos un esfuerzo también excepcional a los empleados y altos cargos públicos. En este año 2012 se suspenderá el abono de la segunda paga extraordinaria. **(Rumores y protestas)**. Esta medida se aplicará a los altos cargos de la Administración central, autonómica y local y solicito que ese esfuerzo sea también compartido por quienes ostentamos el cargo de diputados y senadores. **(Aplausos)**. Y solo en el caso de los empleados públicos, esta suspensión será compensada, a partir del año 2015, con la correspondiente aportación en forma de fondo de pensiones. **(Rumores)**. En cuarto lugar, vamos a reducir significativamente el número de empresas y fundaciones públicas. Por ello acometeremos la segunda fase del plan de reestructuración del sector público empresarial y fundacional. **(Una señora diputada: Menos mal que lo hacemos...—Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señorías, hasta aquí las decisiones que iremos adoptando en el ámbito de la reforma de las administraciones públicas que, indudablemente, tendrán una enorme trascendencia en la contención del gasto público, pero irán acompañadas de otras medidas presupuestarias. Concretamente, en materia de gastos se va a proceder a un nuevo ajuste en las partidas de gastos de los departamentos ministeriales este año en 600 millones de euros. En lo que queda de 2012 se reducirán todos los créditos presupuestarios destinados a subvenciones, gastos corrientes y transferencias. Les anuncio, asimismo, que en los presupuestos para el año 2013 se incluirá un nuevo recorte del 20 % en la subvención destinada a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales, que se añade al que ya se hizo en 2012. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Centella Gómez: ¿También se les va a hacer a los bancos?—El señor Sixto Iglesias pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Sixto, le ruego silencio.

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): A fin de garantizar su sostenibilidad, se racionalizará el gasto en el sistema de dependencia, revisando el baremo y las prestaciones económicas.

En materia de empleo se suprimirán gran número de las actuales bonificaciones a la contratación, salvo las relativas al nuevo contrato para emprendedores o la inserción laboral de las personas discapacitadas. Se va a proceder a una revisión del modelo de prestaciones por desempleo, garantizando que estas no generen efectos desincentivadores en la búsqueda de empleo, siguiendo el ejemplo de algunos países de la Unión Europea. **(Rumores.—Aplausos)**. No se modificará el período máximo de duración de la prestación —24 meses— y se mantendrá el importe actual durante los primeros seis meses de la misma. Pero, para animar la búsqueda activa de trabajo, los nuevos receptores... **(Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, por favor!

Está hablando el presidente del Gobierno. Solo se puede opinar si se conoce lo que se dice. Vamos a escucharlo todos. **(Rumores y protestas)**.

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Insisto, señorías, para animar la búsqueda activa de trabajo los nuevos receptores que se incorporen a la prestación la verán reducida a partir del sexto mes del 60 al 50 % de la base reguladora. También les anuncio que en materia de Seguridad Social tengo la intención de llevar al Pacto de Toledo un proyecto de ley para acelerar la aplicación del factor de sostenibilidad y abordar el tratamiento de la jubilación anticipada, tal y como establece en su recomendación la Unión Europea. **(Rumores)**. Señorías, presento en esta Cámara un paquete de medidas equilibrado **(Continúan los rumores)** que combina ajuste de gastos con iniciativas por el lado de los ingresos, siguiendo las recomendaciones efectuadas por el Consejo Europeo.

Paso a referirme ahora a las actuaciones en materia de ingresos. Este viernes el Consejo de Ministros aprobará medidas adicionales de ingresos que coadyuven a cumplir la senda fiscal comprometida con nuestros socios europeos y que además supondrán el inicio de un cambio en la estructura tributaria de nuestro país, de acuerdo con las propias recomendaciones europeas. Por eso, elevaremos la imposición indirecta aumentando el IVA y la fiscalidad medioambiental **(Un señor diputado: Y el de las chuches)** y reduciendo la imposición sobre el empleo. **(Rumores)**. En concreto, el tipo general del IVA aumentará tres puntos, del 18 al 21 % **(Protestas)**; el tipo reducido, del 8 al 10 % y se mantiene el tipo superreducido en el 4 % para productos de primera necesidad. Por otra parte, las cotizaciones sociales

bajarán un punto en 2013 y un punto adicional en 2014. En fin, señorías, se trata de cumplir con lo establecido en el programa de estabilidad del Reino de España y mediante una mayor imposición indirecta reducir la brecha fiscal para favorecer la creación de empleo. Asimismo, se realizará una reforma de la tributación medioambiental impulsando en nuestro sistema impositivo el principio quien contamina paga, ya arraigado en países de nuestro entorno. Dentro de la imposición indirecta contemplamos también la subida de la imposición sobre el tabaco. Adicionalmente se realizarán modificaciones en el sistema de pagos fraccionados del impuesto sobre sociedades. Por otra parte, en línea con las recomendaciones de la Unión Europea, se procederá a la eliminación de la deducción por vivienda para los nuevos compradores a partir de 2013. En su conjunto, el paquete de consolidación fiscal, incluyendo ingresos y reducción de gastos, representará una cifra de 65.000 millones de euros en los próximos dos años y medio. **(El señor Llamazares Trigo: ¡Vaya paquete!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, le ruego silencio, por favor.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señoras y señores diputados, junto con la inevitable consolidación fiscal debemos acometer las reformas estructurales que nuestra economía necesita para recuperar su competitividad y flexibilidad y generar crecimiento y crear empleo. Para ello, el Gobierno ha puesto en marcha un ambicioso programa de reformas estructurales. A las tres grandes reformas, como son la reforma del mercado laboral, la reforma del sector financiero y el nuevo marco de estabilidad presupuestaria, se suman un buen número de medidas que hemos ido adoptando y adoptaremos con un único fin, que la economía española sea más competitiva y pueda crecer y crear empleo.

Es imprescindible acelerar el calendario de estas reformas estructurales. Las actuaciones para mejorar los mercados de bienes, servicios y factores productivos son indispensables para facilitar el crecimiento, la actividad económica y su calidad, así como para competir eficazmente en los mercados internacionales. Debemos llevar a cabo reformas con el fin de reducir el costo a los ciudadanos y a las empresas y dinamizar la actividad productiva. De entre las reformas que se van a llevar a cabo en el corto plazo destacan las siguientes. En primer lugar, se presentará la siguiente fase de la reforma del sector energético. El coste de la energía condiciona la competitividad de nuestra economía. De hecho, puede llegar a representar hasta el 50 % de los costos de producción de la industria y, además, tiene un fuerte impacto en el IPC. Las decisiones de política energética adoptadas durante los últimos ocho años han dejado de lado la prioridad de suministrar la energía al menor coste posible y han conducido a un abultadísimo déficit tarifario al que vamos a dar una solución definitiva. Quiero decir a las señoras

y señores diputados que la solución del déficit de tarifa, que ya está por encima de los 25.000 millones de euros, vendrá de un reparto del déficit entre los diferentes sectores implicados a través de un nuevo esquema de fiscalidad energética. **(Un señor diputado: No subas la luz).**

En segundo lugar, se va a llevar a cabo un ambicioso programa para garantizar la unidad de mercado de forma efectiva. La unidad de mercado constituye un principio económico fundamental e irrenunciable para el funcionamiento competitivo de la economía española. Vamos a dar una solución estructural al complejo marco regulatorio al que se enfrentan las empresas. Este marco, además de disperso, poco coherente y con duplicidades, provoca la fragmentación del mercado nacional, impide el crecimiento empresarial y eleva sus costes. Se garantizará por ley el principio de eficacia inmediata en todo el territorio nacional de las habilitaciones otorgadas por las administraciones públicas y se equiparán los efectos de las acreditaciones y certificaciones. Se eliminará la multiplicación de controles por diversos ámbitos administrativos y, paralelamente, se pondrán en marcha los mecanismos necesarios para reforzar la cooperación entre las distintas administraciones públicas. Adicionalmente se establecerá un mecanismo ágil de resolución de conflictos entre los operadores económicos y las administraciones públicas, lo que incidirá positivamente en la eliminación de obstáculos a la unidad de mercado.

En tercer lugar, debemos profundizar en las reformas y liberalización del sector servicios. Este sector representa más de dos tercios del producto interior bruto y del empleo y es, por tanto, uno de los principales motores de nuestra economía. Por ello debemos garantizar que este sector funciona adecuadamente, eliminando barreras y posiciones anticompetitivas que solo tienen el efecto de reducir la calidad de la prestación al tiempo que aumentan sus precios. Uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y de exportación es el de los servicios profesionales. De hecho, cada vez más se reconoce en el ámbito internacional la posición exportadora del sector de servicios profesionales y de servicios a empresas, como las empresas de consultoría. Para contribuir a potenciar su crecimiento se fortalecerá el principio de libertad de acceso y ejercicio en las actividades profesionales. Por otro lado, a las reformas ya emprendidas en el sector de distribución comercial se sumará la flexibilización de los horarios comerciales, especialmente en las áreas turísticas, con el fin de mejorar la calidad del servicio y proporcionar a los comerciantes mayor flexibilidad para adaptar las estrategias comerciales que estimen oportunas. Asimismo, se llevará a cabo un proceso de liberalización y, en su caso, privatización de los servicios asociados al transporte ferroviario, portuario y aeroportuario.

Señoras y señores diputados, he tratado de informarles con todo el detalle que el tiempo permite sobre los acuerdos del Consejo Europeo, la situación de la economía española y las medidas inmediatas que mi Gobierno se propone adoptar. **(Rumores).** Por lo que se

refiere a los acuerdos de la cumbre lo urgente es, como señala el documento de conclusiones, que se sustancien y que lo hagan con urgencia para recuperar la estabilidad de los mercados. Por lo que se refiere a España, pretendemos, como he dicho, combatir el déficit y avanzar en el programa de reformas de nuestra economía. Sé que las medidas que les he anunciado no son agradables, no lo es cada una de ellas en particular y menos aún lo son todas juntas. No son agradables pero son imprescindibles. **(Rumores).** Nos encontramos en una situación extraordinariamente grave y es preciso corregirla con urgencia. Que el dinero para pagar nuestra deuda nos cueste el 7 % significa que buena parte de los sacrificios de los españoles se los lleva el incremento del pago de la deuda. Es así, señorías. Necesitamos que nos presten dinero hasta para pagar las prestaciones por desempleo, los sueldos de los funcionarios, la sanidad o la educación. Y lo necesitamos porque nuestro gasto público excede en decenas de miles de millones de euros los ingresos. El año pasado sin ir más lejos, más de 90.000 millones de euros, más de 15 billones de pesetas, gastamos por encima de lo que ingresamos, y en esto consiste del déficit. **(El señor Llamazares Trigo pronuncia palabras que no se perciben).** No podemos prescindir de los préstamos del exterior, pero resulta tan caro obtenerlos que estamos encerrados en un círculo vicioso insoportable del que necesitamos salir cuanto antes. Estamos viviendo en un momento crucial, que determinará nuestro futuro, el de nuestras familias, el de nuestros jóvenes, el de nuestro bienestar y el de todas nuestras esperanzas. Esa es la realidad, señorías, y no hay otra. Tenemos que salir de este atolladero y necesitamos hacerlo, insisto, cuanto antes. Y aquí no caben fantasías, ni ocurrencias porque no hay mucho para escoger. **(Rumores).** O reducimos los gastos o aumentamos los ingresos o, si no nos queda más remedio, hacemos ambas cosas. No disponemos de más ley ni de más criterio que el que la necesidad nos impone. Hacemos lo que no nos queda más remedio que hacer, tanto si nos gusta como si no nos gusta. Yo soy el primero en estar haciendo lo que no le gusta. Dije que bajaría los impuestos y los estoy subiendo **(Rumores).** No he cambiado de criterio, ni renuncio a bajarlos en cuanto sea posible **(El señor Centella Gómez pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas.—Aplausos),** pero han cambiado las circunstancias y tengo que adaptarme a ellas. **(Aplausos).** Señorías, hago lo único que se puede hacer para salir de esta postración. No pregunto si me gusta, aplico las medidas excepcionales que reclama un momento excepcional. Tratamos de avanzar con firmeza por un camino que no es fácil ni corto ni agradable, pero que no podemos eludir porque es el único que conduce a la recuperación y es el que tenemos la obligación de seguir y el que vamos a recorrer sin vacilaciones, como estamos haciendo desde el primer día. Pero que nadie piense que esto lo puede resolver un Gobierno en solitario **(Varios señores diputados: ¡Ahhh!);** exige la colaboración de todos cuantos tienen la obligación de contribuir al

esfuerzo común. Hablo de todos ustedes, que representan la soberanía nacional. Hablo de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, de los empresarios y de los trabajadores, de los medios de comunicación. Hablo, en definitiva, de toda la sociedad. O trabajamos todos unidos para lograr los mismos objetivos o nuestros esfuerzos serán estériles. **(Un señor diputado: ¡Ahora sí!).** O demostramos de verdad que somos una nación dispuesta a sacrificarse para conquistar un futuro mejor, o no merecerá la pena el esfuerzo. Sé que los pasos que estamos dando y los que vamos a dar duelen a cada persona, a cada individuo como consumidor, como pensionista, como ama de casa, como lo que ustedes quieran. **(Rumores).** Duele que los ingresos se reduzcan y duele que los impuestos suban, pero hemos de hacerlo porque gracias a estos sacrificios individuales podremos salvar lo que compartimos. Los españoles hemos llegado a un punto en que no podemos elegir entre quedarnos como estamos o hacer sacrificios. No tenemos esa libertad. Las circunstancias no son tan generosas. La única opción que la realidad nos permite es aceptar los sacrificios y renunciar a algo o rechazar los sacrificios y renunciar a todo. La única pregunta que debe importarnos es ¿servirá de algo? **(Un señor diputado: ¡No!).** ¿Servirán de algo tanta estrechez y tantas aperturas? **(Rumores).** Mi respuesta es sí con toda rotundidad. **(Varios señores diputados: ¡No, no!—Aplausos).** Mi respuesta es sí, y no tengo ninguna duda, señorías, y no ocuparía este puesto si la tuviera. Estoy convencido de que al final del sacrificio nos espera la recompensa. **(Una señora diputada: ¿Cuándo?)** España tiene solución porque conserva... **(Protestas).**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor. ¡Silencio!

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señorías, España tiene solución porque conserva fortalezas económicas, estructurales, demográficas, incluso morales, que nos permitirán una vez que abandone este atasco de las finanzas y del déficit recuperar paso a paso todo lo que hemos perdido. La tarea no será sencilla, ni rápida, ni agradable. Será difícil, exigirá sacrificios y llevará tiempo, pero puede hacerse, podemos hacerlo y lo estamos haciendo ya. No será un sacrificio estéril porque nos permitirá alcanzar todo lo que nos hemos propuesto. Y que nadie imagine que vamos a recortar nuestras ambiciones para España, sería muy cómodo conformarnos con menos, con reducir nuestras aspiraciones o limitar nuestro esfuerzo. No lo haremos, no vamos a encoger nuestra ambición de españoles. Queremos todo lo que seamos capaces de conseguir y trabajaremos sin descanso para alcanzarlo. ¿Tiene España el coraje y la determinación necesarios para mantener esta disciplina el tiempo suficiente? Sí, los tiene y los tendrá. **(Protestas).** Porque sabe lo que se juega en ello y porque el Gobierno que presidido y que ha

sido elegido por los españoles para esta tarea cumplirá con su deber hasta lograr lo que pretende. **(El señor Llamazares Trigo: ¡No, no para esto!—Varios señores diputados: ¡No, no!—Protestas.—Aplausos).** Lo haremos porque nos empuja por encima de todo esa cifra de más de 5 millones de personas que no pueden trabajar. **(Un señor diputado: ¡Mentira!).**

Ese es nuestro mayor acicate y no la prima de riesgo, ni el coste de la deuda, ni la salud financiera. **(Rumores).** Lo que da color y apremio y tristeza a la deuda y al déficit son los millones de personas que están pagando las consecuencias. **(Rumores).** Me importa mucho más la cola del desempleo que todos los equilibrios de la economía, pero debo poner toda mi atención en los equilibrios de la economía porque de ellos depende el futuro de la cola del desempleo. Esta es nuestra legitimidad moral, señorías, esto es lo que da sentido al esfuerzo, al sacrificio y a las privaciones. Esto es lo que nos justifica, nos apremia y nos compromete a no relajarnos hasta lograr nuestro propósito, porque estamos hablando de la esperanza de millones de familias y muy especialmente de esa juventud española que aguarda para asomarse a un futuro del que todavía no hemos logrado abrirle las puertas. Lo haremos, lo estamos haciendo. Y les aseguro, señorías, que con la ayuda de muchísimos españoles —que serán muchísimos españoles— seguiremos hasta el final, sin cambiar ni el rumbo, ni el ímpetu, ni la constancia.

Muchas gracias. **(Protestas.—Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente.

Tiene en primer lugar la palabra, en nombre el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, decía usted que estamos ante un debate excepcional, y es verdad porque es excepcional verle a usted debatir en esta Cámara. **(Aplausos).** Y, claro, como es excepcional, se nos acumula el trabajo, y hoy tenemos que discutir aquí, por supuesto, de la cumbre, del rescate, de su condicionalidad, del Eurogrupo, del Ecofin, de los ajustes que usted nos acaba de anunciar, que son un nuevo debate de investidura, en definitiva, de todo eso y es ciertamente difícil. Por tanto, voy a seleccionar, señor presidente del Gobierno, y voy a esperar a que usted vuelva a esta Cámara a lo largo de este mes para discutir sobre algunos temas que hoy, ciertamente, no vamos a poder tratar con la profundidad que se merecen.

Empezaré por el Consejo. Han pasado diez días. Tenía usted razón, parecen diez años. Hemos trucado el optimismo prudente y razonable inicial por la incertidumbre. Ha habido vacilaciones, dudas, declaraciones y tiene usted toda la razón en el análisis que ha hecho de estos diez días, de esta semana. En el fondo, la desconfianza

nace —como se ha dicho también desde esta tribuna— de la incapacidad que los inversores perciben sobre la firmeza de Europa a la hora de aportar soluciones a sus problemas. A veces no se adoptan soluciones y a veces se adoptan y cuando, como es el caso, se duda, el resultado es incertidumbre. Hacía usted referencia a dos cosas que son verdad. Decía: hemos intentado separar el riesgo país, el riesgo deuda del riesgo bancario, y para eso hemos puesto en marcha un mecanismo de capitalización directa de los bancos. Es cierto, lo que pasa es que ese mecanismo va a tardar tiempo y eso hace que surjan dudas sobre él, y en el caso de España son evidentes. Decía usted también: hemos tratado de salvar la inestabilidad financiera permitiéndole al MEDE, al Fondo de rescate, que compre deuda. Es cierto, en este caso además de un problema de tiempo hay un problema de cantidad. Es verdad que el MEDE tiene la cantidad que tiene, y si se la compara con la deuda de Italia o España es insuficiente, lo cual quiere decir —por entendernos fácilmente— que nuestro cortafuegos es pequeño en comparación con el incendio que se puede producir, y eso hace que surjan dudas de tiempo y de cantidad.

Con todo y con eso, estoy de acuerdo con usted en que las dos medidas son importantes y hay que apoyarlas, pero —usted lo ha insinuado y su ministro de Exteriores lo ha dicho con mucha más claridad— el tema se llama Banco Central Europeo. Ese es el asunto. Y hasta que el Banco Central Europeo no sea un banco central europeo tendremos un problema de inestabilidad. Como usted señalaba bien desde esta tribuna, afecta a nuestro crecimiento porque, es verdad, es imposible crecer con una financiación al 7% a diez años, imposible; y es más difícil cuando, además, en la propia eurozona hay países que se financian al 0%. Estos desequilibrios, sin duda, tienen un peligro enorme para el futuro del euro. Por tanto, el tema está ahí: Banco Central Europeo. Sé que tiene dificultades enormes, pero entiendo que es mi obligación decir desde esta tribuna dónde creo que está la solución y hacia dónde tenemos que caminar, Banco Central Europeo, como la Reserva Federal, como el Banco de Inglaterra o como el Banco de Japón. Esto es lo que falta en la zona euro y lo que España necesita como el comer para poder crecer, porque no nos podemos financiar y si no crecemos no pagamos, que es el mensaje que debemos enviar a los mercados.

Por lo demás, ratifico lo que dije la tarde del viernes y estoy básicamente de acuerdo con las líneas que usted ha señalado. La cumbre avanzó en la unión bancaria, en una hoja de ruta, en la unión fiscal, estoy de acuerdo, creo que hay que hacerlo deprisa, como usted decía también, y en ese sentido me felicito por los acuerdos. Creo que hay que hablar también de unión social. Sabe usted que los socialistas europeos estamos en ello. Creemos que junto a unión bancaria y fiscal hay que hablar de unión social, de un conjunto de derechos comunes que los trabajadores europeos deben tener, porque eso es también Europa y debemos meter esa unión social. Como creo —y usted lo señalaba tam-

bién— que todas estas cuestiones van a suponer déficit, van a suponer cesiones de soberanía y va a aparecer el debate del déficit democrático y tenemos que abordarlo con más democracia. Por tanto, básicamente estoy de acuerdo con usted. También el Plan de crecimiento se ha aprobado, lo hemos defendido, yo personalmente hace mucho tiempo, y lo hemos pactado con ustedes. Es verdad que no es todo lo que esperamos, pero es mucho más de lo que teníamos hace un mes. Por lo tanto, estoy de acuerdo con usted, pongámoslo en práctica rápidamente porque nuestro país, asfixiado por los ajustes —que es como estamos— lo necesita como el comer. En resumen, comparto su valoración y no hemos tenido ningún reparo en decir públicamente —y lo voy a decir una vez más aquí en la tribuna— que nuestra actuación y la suya, señor presidente del Gobierno, en esa cumbre nos merecen una valoración positiva.

Anteayer hubo reunión del Eurogrupo y allí se acordó una flexibilización de la consolidación fiscal. Nos gustaría saber —y sobre esto volveré al final de mi discurso— si hay condicionalidad macroeconómica o no; nos gustaría saberlo —es importante— porque eso nos permitirá hacer una valoración detallada de los ajustes que usted ha indicado aquí esta mañana. Al día siguiente hubo Ecofin y ahí se empezó a discutir el llamado acuerdo de entendimiento —el MoU, para entendernos— que hoy publican algunos periódicos, la condicionalidad del rescate financiero. Entiendo que esta condicionalidad impone a nuestro país severas restricciones en nuestra autonomía financiera y, desde esa perspectiva, señor presidente, no la pueden ustedes firmar sin discutirla en esta Cámara; no es posible. Tenemos que tener aquí una discusión a fondo de ese memorándum, sin ninguna duda, a fondo, porque hay cosas que ya les digo que nosotros reparamos. Hay un trato de las preferentes que nos parece que no va a arreglar nada —al revés, lo pone todo mucho peor—, y hay, señor ministro, una cesión de soberanía financiera a mi juicio excesiva, desmesurada, que afecta al conjunto del sistema financiero español; no solo a los bancos intervenidos, al conjunto del sistema. En resumen, señor presidente, le pido formalmente que tengamos un debate sobre ese MoU aquí antes de que ustedes firmen porque el compromiso que ustedes van a firmar afecta al conjunto del sistema financiero español de manera grave y para mucho tiempo, para quince años. **(Aplausos).**

Ya me he referido a ello hablando del Ecofin y del rescate financiero, y no tengo más remedio que traer aquí una vez más la creación de esa Comisión, que le he pedido varias veces en público, de investigación, de análisis, de propuesta de seguimiento del rescate financiero que es fundamental. Han dado ustedes un paso adelante con las comparecencias —ojalá lo hubieran hecho antes—, pero creo que en este momento es insuficiente. En esta Cámara tenemos que discutir —luego veré algunos temas concretos— qué ha pasado para llegar a este rescate financiero y creo que es importante señalar que queremos esa Comisión para que los espa-

ñoles sepan en sede de la soberanía popular cuáles son las responsabilidades de cada cual; cuáles son las de los políticos, las de los gestores, las de los supervisores. Eso lo tenemos que discutir aquí, en el formato de una comisión de investigación, con independencia de que las comparencias vayan a ser un paso.

En conjunto, ambas cosas —que es por lo que lo traigo al comienzo de esta intervención—, consolidación fiscal, flexibilidad y rescate financiero, forman parte de un todo. A ver si soy capaz de explicarlo, es una especie de ecuación. Consolidación fiscal, flexibilidad + rescate financiero nos conduce a condicionalidad financiera + condicionalidad macroeconómica; es un todo. En resumen, que estamos más allá de un rescate —no sé qué expresión utilizar—, tutelados en su conjunto, vigilados intensamente en todo, en lo financiero y en lo macroeconómico; esa es la situación real que tenemos, señor presidente del Gobierno —esa es— y los españoles lo deben conocer. Hemos llegado a esta situación —y usted ha hecho alguna referencia— por cómo está nuestra economía y creo que es importante que hagamos un repaso de esa economía y que dediquemos un minuto a lo que encontró, lo que ha hecho; creo que es importante. Angela Merkel dijo algo hace diez días que me pareció acertado: Los españoles han tenido diez años de burbuja inmobiliaria. Es verdad, diez años, de 1998 a 2008; tiene razón y conviene que lo enfoquemos así.

Con todo y con eso, no es eso lo que quiero relatar hoy aquí, porque es verdad, señor Rajoy, que usted encontró una situación difícil desde el punto de vista económico; es verdad. **(Rumores)**. Lo que procede que discutamos hoy aquí —al menos desde mi punto de vista— es si la situación que usted encontró hace seis meses ahora es peor o mejor. **(Varios señores diputados: ¡Peor, peor!)**. O, en otras palabras, si las cosas que usted ha hecho han ayudado a mejorar la situación o, por el contrario, la han empeorado; esa es la discusión que yo quiero hoy tener aquí en esta tribuna: estos seis meses de su Gobierno. Eso es lo que me parece relevante, y tengo que decirle que cualquiera que sea el indicador que cojamos —cualquiera—, da igual el crecimiento, el paro, la prima de riesgo, la Bolsa, cualquiera, nos indica que la situación está peor, que estos seis meses han empeorado la situación de la economía española. Repito, crecemos menos; decrecemos más. Usted lo ha dicho, cientos de miles de personas han perdido el empleo, la prima de riesgo está 200 puntos más alta de lo que usted encontró y la Bolsa un 25 % más baja. Por tanto, todo ha ido a peor en estos seis meses, y eso, señor Rajoy, tiene que ver con su política económica y con sus errores de política económica que yo voy a desgranar aquí. **(Aplausos)**.

Consecuencia de esta situación a peor son las desigualdades, que han aumentado en nuestro país. Por supuesto que me refiero a los cientos de miles de personas que han perdido su empleo, pero hay más, hablo de los pensionistas, a los que con ese juego de manos que ustedes han hecho les subieron el 1 % la pensión

pero luego les han pegado —si me permite— tres palos sucesivos, primero la subida del IRPF, que afecta a muchos, segundo la dependencia, que afecta a muchos, y tercero el copago, que afecta a muchos. Por tanto, han perdido poder adquisitivo. **(Aplausos)**. Cuando hablo de desigualdades me refiero a los becarios que van a perder las becas con el nuevo sistema que ha inventado el señor Wert. Sí, va a haber menos becarios. Me refiero a los estudiantes universitarios, que van a tener subidas tremendas de tasas. Sin duda me refiero a ellos. Me refiero también a los trabajadores, que van a perder cualquier subsidio al final de su situación de desempleo porque va a desaparecer ese subsidio que había para la gente que ya no tiene nada, los 400 euros. A esos me refiero. Y esas, señor Rajoy, son todas decisiones políticas del Gobierno que usted preside. Por tanto, una economía a peor y desigualdades que han aumentado.

La pregunta es. Seis meses, ¿ha habido errores? Le voy a señalar cinco errores que creo que son fundamentales y algunos de ellos nos traen a la discusión de los recortes que usted hacía. Primero, usted ha cometido errores en su política fiscal. Hablaba usted del primer ajuste. Del primer ajuste da cuenta como nadie la Comisión Europea, que hizo el dictamen más duro que se ha hecho —más que la posición de mi grupo parlamentario, por ejemplo— sobre su reforma fiscal y la subida del IRPF y las consecuencias sobre la economía española y la creación de empleo. Me remito a ello porque no tengo mucho tiempo. Pero, con todo, lo más duro de su política fiscal es el presupuesto que tenemos, el más efímero de la historia de la democracia española, ha durado seis días, seis días. Ustedes lo escondieron para intentar engañar a los andaluces y no les engañaron. Pero no engañaron a nadie, el problema del presupuesto no es solo que lo escondieran, que lo presentaran tarde; el problema es que no cuadraba, que los ingresos y los gastos no cuadraban, y desde esta tribuna se lo dijimos al señor Montoro. No cuadraba ni con amnistías fiscales, señor Montoro —esa que usted relaja cada vez más a ver si se animan los blanqueadores a traer el dinero—, ni así cuadraba el presupuesto, señor Montoro. Esa es la realidad y por eso estamos donde estamos. Era una fantasía contable, lo dijo todo el mundo que se acercó a hablar del presupuesto, no he encontrado a nadie que no lo diga, y entre la ocultación y la fantasía, ¿sabe cuál es el resultado? Desconfianza, pérdida de confianza en nuestro país. Esto es lo que nos está pasando: desconfianza. Y de paso, como el presupuesto solo tenía ajustes, ajustes y ajustes, recesión y desempleo. Esa es su política fiscal. Por eso la corrigen hoy, una semana después de aprobado el presupuesto están corrigiendo el presupuesto, repito, el más efímero de la historia. El problema es la consecuencia y la consecuencia es: más depresión, desempleo y desconfianza en nuestro país.

Segundo error, la reforma laboral. Usted blasona de ella y yo creo que es un error, señor Rajoy. No solo porque facilitar el despido cuando hay depresión conduce a más despido, que es evidente; no solo porque

ustedes les van a quitar derechos a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas, los que más derechos necesitan en el momento en que más lo necesitan, señora Báñez, que es así —sacar a las pymes de la negociación colectiva— sino porque es un error económico, señor Rajoy. Usted tenía a su alcance un pacto de rentas, un pacto firmado por sindicatos y empresarios, un pacto que afectaba a todas las rentas y por tanto un pacto de moderación de precios y de salarios, ese pacto. Y en lugar de eso usted optó por una reforma laboral en la que da a los empresarios la capacidad unilateral de bajar el salario, y la están aprovechando. Hay sectores donde se está perdiendo mucho salario, se están bajando drásticamente los salarios y eso es mortal para nuestro consumo.

Sostengo en esta Cámara —lo voy a hacer otra vez más— que el pacto de rentas era mucho mejor, que lo tenían ustedes que haber aceptado. Le voy a explicar por qué: primero porque es más justo, segundo porque afecta a precios y a salarios, tercero porque afecta al conjunto de los sectores, y cuarto porque es un pacto más moderado, en tres años, atemperado, una moderación salarial progresiva, muy consecuente con nuestra situación económica y con el consumo. Por tanto, era mucho mejor. Se hizo un sin diálogo. Por cierto, hablando de diálogo no quiero dejar de referirme a los mineros un minuto para mostrar mi solidaridad y para pedirle a usted que negocie con ellos. **(Aplausos)**. Simplemente, que negocie, que cumpla el acuerdo del señor Zapatero, que es un acuerdo no del señor Zapatero sino del Gobierno de España, que dialogue, que creo que hay fórmulas para buscar una salida. Segundo error, por tanto: reforma laboral. El resultado ha sido más desempleo y, con él, más depresión y por supuesto más desconfianza, porque nuestras cifras, como usted decía, son insosteniblemente altas.

Tercero, reforma financiera. Vamos a tener que hablar del rescate, del MoU, tendremos que ver las enmiendas a la reforma financiera, que tendrán que ver ciertamente con el MoU; pero déjeme que le diga que el tercer gran error que yo destaco en estos seis meses es la crisis de Bankia y el manejo que han hecho de la crisis de Bankia, y le voy a dedicar un minuto porque me parece muy importante, no sin antes decir, señor De Guindos —no se lo he dicho nunca, pero creo que este es el momento, en el debate que hoy tenemos—, que su incontinencia verbal nos ha causado algún problema. Usted cogió un avión a los tres días de tomar posesión, se marchó a Estados Unidos y en la sede de un gran periódico económico dijo: La banca española necesita 50.000 millones de euros —¿se acuerda?—; sin encomendarse a Dios ni al diablo, sin ton ni son, 50.000 millones, sin distinguir lo bueno de lo malo. ¿Sabe lo que hizo usted, señor De Guindos? Le puso la carne fresca al tigre en las narices. **(Aplausos)**. Eso es lo que hizo. **(Rumores)**. Sí. Y ahí empezó todo, señor De Guindos; ahí empezó todo. **(Continúan los rumores)**. Sí.

Y voy a Bankia, que es un espectáculo incomparable que tengo que mencionar porque afecta mucho a la

situación que vivimos. Lo dijo el señor Draghi: No se podía haber hecho peor. Lo dijo, y es verdad. Lo que empezó siendo un problema de 4.500 millones de euros acabó siendo un problema de 23.500 millones en una especie de subasta insólita en quince días que pasó por 4.000, 7.000, 10.000 hasta 23.500 millones y que cerró no el Banco de España ni el Gobierno ni el FROB, sino el presidente de Bankia, eso sí, bien avalada por una afirmación del señor De Guindos aquí, que dijo: tienes todo el dinero que necesites. Claro, 23.500. Es un espectáculo inenarrable. Le voy a leer solo una cita, que es muy importante; una cita que quiero que conste en el «Diario de Sesiones» literalmente y que es del economista jefe del Deutsche Bank, una persona respetable que, refiriéndose al rescate español, dijo —y cito textualmente—: El problema español era enteramente evitable, pero cuando Bankia entró en problemas y tuvieron que inyectarle otros 19.000 millones el mercado pensó que no sabían adónde iban. Fin de la cita. **(Aplausos)**. Por eso es tan importante que se sepa si esos 23.500 millones son los que de verdad necesitaba o necesitaba menos; por eso tenemos que hablar aquí de la investigación sobre Bankia y hay que traer a los responsables para que nos lo digan, a unos y a otros, para saber por qué. Fíjese, cuando surgió lo de los 23.500 millones, le pedí al Gobierno: Digan la cantidad, la de verdad, la que el Gobierno estima. Nadie dijo nada. Y se lo dije porque entonces se estaba evaluando nuestro sistema financiero y las evaluadoras tienen en esos 23.500 una referencia; es más, bastaría con hacer una regla de tres: si Bankia son 23.000, el tercio del sistema que tengo contaminado es equis. ¿Y sabe qué le digo, señor Rajoy? Que sale. En resumen, un desastre y una enorme cantidad de desconfianza sobre nuestro sistema financiero, que ha afectado a los *ratings* de todos los bancos, señor De Guindos, de todos, que hoy están mucho peor, entre ellos el Santander y el Bilbao, todos. Por eso no dan créditos, ninguno da créditos. Y cuando no hay créditos —tiene usted razón—, hay más recesión. Y cuando hay recesión, hay más desempleo, y cuando se gestiona Bankia como se ha gestionado, hay más desconfianza. Sostengo que la gestión de Bankia nos llevó de cabeza al rescate financiero y que, en cualquier caso, esa gestión nos lo ha encarecido extraordinariamente. Tercer error. **(Aplausos)**.

Cuarto error, Señor Rajoy. Le decía: confianza. Su manejo, su comportamiento europeo ha sido, señor Rajoy, desconcertante. Le voy a recordar tres cosas. La primera, la discusión del déficit. Ya le dije en esta tribuna que nos costó 5.000 millones de euros ese ejercicio de músculo, de autonomía financiera que hizo usted; en fin, el manejo del rescate, aquello de: no he presionado, he presionado. Pero lo más importante es esta especie de búsqueda permanente de culpables que ustedes han practicado, hoy usted moderadamente desde esta tribuna, pero su grupo como siempre. **(Rumores)**. Déjenme acabar, hombre. Siempre el Gobierno anterior, el Banco de España, las comunidades autónomas... Ustedes podían haber ido a Bruselas —se lo dije y es muy impor-

tante recordarlo aquí— a explicar que nuestras comunidades autónomas, como le pasó a Holanda, por ejemplo, habían tenido una caída de ingresos importantísima fruto de la recesión y que ese era el origen de nuestro déficit. En lugar de eso lo que hicieron fue sembrar dudas sobre nuestras cifras y, claro, ¿sabe qué pasa ahora? Que cuando se nos ha vuelto a ir el déficit ya nadie les cree y por eso, señor Montoro, van a venir cientos de hombres de negro, y de gris, a vigilarle a usted cada mes porque no se fían de nuestras cifras porque ustedes han sembrado sistemáticamente dudas sobre todas las instituciones españolas; sistemáticamente, sí. **(Aplausos)**. Le voy a poner un ejemplo para que todo el mundo lo entienda. Ahora se habla mucho del señor Monti, ¿sabe lo que me llama la atención del señor Monti? Que jamás le he oído criticar al Gobierno del señor Berlusconi, jamás; que nunca ha hablado de lo malo del sistema financiero italiano, jamás, no lo ha hecho nunca; que jamás ha salido fuera de Italia a decir que Italia no puede pagar la sanidad y la educación, jamás. ¿Y sabe por qué no lo hace? Porque eso genera desconfianza, mucha desconfianza, que es el origen de una buena parte del problema económico que tiene hoy nuestro país y que tiene su origen también en esa búsqueda desesperada de los culpables.

Finalmente el modelo de crecimiento, el quinto gran error. Es imposible encontrar en ninguna de sus normas, imposible, un modelo de crecimiento alternativo, imposible, no lo hay. Tampoco en los presupuestos, señor Montoro, y también se lo dijimos desde esta tribuna. No hay forma de responder desde las leyes que ustedes han hecho a la pregunta que nos hacen los inversores extranjeros: ¿Dónde van a crecer ustedes? ¿Qué van a hacer ustedes para crear empleo? ¿Cómo van a sustituir ustedes los puntos de PIB que han perdido por el estallido de la burbuja, con qué los van a sustituir? Es imposible porque no hay nada de crecimiento alternativo; es más, lo que hay más bien abunda en sentido contrario: gastos de educación que se recortan, gastos de I+D que se recortan, exportaciones que se recortan. En definitiva, no hay modelo de crecimiento y eso genera desconfianza. Lo que hay son desgravaciones de vivienda que, por cierto, ya ha dicho usted que las van a quitar porque efectivamente eran, señor Montoro, un disparate; ahora la Comisión Europea les obliga y parece que eso se quita. En resumen, señor Rajoy, la economía decrece, el desempleo crece y la desconfianza en este momento es total en nuestro país, y lo es porque hay un presidente que hace lo contrario de lo que dijo, y lo es porque han buscado ustedes culpables y han creado la sensación en todo el mundo de que no somos un país serio, de que nadie dice en este país la verdad cuando es completamente lo contrario, el Banco de España, los sindicatos, el Gobierno anterior, las comunidades autónomas; porque ustedes escondieron presupuestos, porque los presentaron y no les creyó nadie, porque gestionaron muy mal Bankia, porque no tienen modelo de crecimiento alternativo, todo eso es desconfianza en estado puro y eso es lo que nos

pasa, por eso tenemos la prima de riesgo, que es el factor que mide la desconfianza como ningún otro, como la tenemos: 200 puntos por encima de lo que usted encontró. Pero le diré, hay algo peor: es que Italia estaba 150 puntos por encima y ahora está casi 100 por debajo; hasta Irlanda, que estaba 300 puntos por encima, ahora está 60 por debajo; desconfianza. La pregunta, señor Rajoy, es cuánto podemos aguantar así y yo le digo que no mucho; no mucho.

Hasta aquí los errores y sus consecuencias. Ahora efectivamente nos han dado un año más de consolidación fiscal. No seré yo quien se oponga a eso porque lo he pedido en varias ocasiones, incluso he pedido dos, que creo que es lo que necesitamos. Por cierto, la primera vez que lo dije en un debate con usted alguno de sus amigos más dilectos me llamó antipatriota, pero en fin, da igual, ya está aquí: un año más. ¿Por qué lo pedíamos? ¿Qué racionalidad económica tiene? Acompasar el crecimiento con la austeridad, pero si el año más lo utilizamos para ajustar muchísimo más, no vamos a conseguirlo. Por eso es relevante que usted nos diga: ¿nos obliga la Comisión Europea realmente a hacer estos ajustes que usted ha señalado aquí hoy o, por el contrario, los hacemos porque queremos? Si nos obliga, habría que discutirlo. El señor De Guindos dice que no, que no nos obliga y yo estoy dispuesto a admitirlo. En todo caso, lo que es verdad es que los ajustes se están proponiendo y que si no utilizamos este año más para atemperar nuestros ajustes y para poner en marcha una política de crecimiento ya le anuncio —y ojalá me equivoque, señor Rajoy— que no vamos a cubrir el objetivo de déficit ni a crecer. Ese es nuestro problema y esa es mi enmienda a la totalidad, si me permite la expresión, a las cosas que usted nos ha dicho hoy aquí, que lógicamente espero que podamos discutir en las leyes correspondientes, en las normas correspondientes y en los debates que tienen que suceder a este, que no es más que un debate preliminar porque usted está haciendo aquí realmente una segunda inversión. Por eso...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Diputado, le ruego que vaya acabando.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Lo siento, señor presidente, voy a darme toda la prisa que pueda, pero... Si hubiera más... debates, digo.

Muy rápidamente. Señor Rajoy, usted nos habla de la subida del IVA, ¿y qué quiere que le diga? Me acuerdo del sablazo de mal gobernante, de los chuches y de las apasionadas defensas del señor Montoro. Creo que no deben hacerlo porque ya han subido el IRPF. Usted me dirá: ¡Ustedes lo hicieron! Y me apresuro a decirle que por eso también, porque ya les pedimos un esfuerzo a los ciudadanos, no les pidan otro. No deben subir el IVA por una razón fundamental y es porque es muy mala la situación económica en la que estamos, ya que ahora estamos decreciendo al -2%. Es muy malo para el consumo. Y le diré más, usted dice cotizaciones sociales. Se

puede discutir, pero yo le recomiendo que lo vea porque en España ya hicimos una vez lo de sacar IVA para cotizaciones y, créame, no dio ningún resultado. Y el problema no es ese, el problema es que nuestra Seguridad Social tiene deuda, va a acabar el año con 8.000 millones y no vamos a poder bajar las cotizaciones sociales, salvo que hagamos recortes absolutamente drásticos en nuestro sistema de Seguridad Social que, desde luego, nosotros nunca vamos a apoyar. **(Aplausos)**. Por tanto, creo que no debe usted hacerlo. Usted me dice que necesitamos más ingresos. Estoy de acuerdo y le digo que busque usted ingresos donde menos daño económico haga, y hay un impuesto que vengo defendiendo aquí desde hace muchos meses, que es el de las grandes fortunas y que está puesto en otros países como Francia. Cree usted un impuesto. **(Aplausos)**. Es más justo y económicamente menos dañino. Ahora bien, a continuación le digo que cuando usted habla de fiscalidad verde, estoy de acuerdo, señor Rajoy, y le vamos a apoyar en esos impuestos. Energías maduras, nucleares, se puede poner un impuesto y se pueden mejorar los ingresos. Tabaco y alcohol, usted sabe que lo propusimos en la campaña electoral para financiar la sanidad, para evitar el copago. Estamos dispuestos. Grandes corporaciones, también. Hay impuestos. En resumen, si hay que pedir ingresos, vamos a hacerlo, pero vamos a hacerlo con justicia y con inteligencia económica. Y no hay que ir muy lejos, mire usted al norte, mire usted a Hollande que está proponiendo reformas fiscales o mire usted lo que está proponiendo el presidente Obama, por cierto que son nuestros grandes aliados en la política de crecimiento que estamos defendiendo conjuntamente en la Unión Europea. Hagan ustedes un esfuerzo —iba a decir de imaginación— de copia y sencillamente pidámosle un esfuerzo a los que más tienen porque además de ser justo es económicamente lo mejor para nuestro país.

Usted ha hecho distintas propuestas sobre las administraciones públicas. Sabe que hemos discutido con ustedes y no hemos llegado a un acuerdo, pero le voy a decir lo que vamos a hacer. Le vamos a mandar nuestras propuestas este fin de semana, las que tenemos nosotros para mejorar la eficiencia, la eficacia y ahorrar en las administraciones públicas. Ojalá encontremos un acuerdo, como lo podemos encontrar en Función pública, aunque usted ha dicho cosas aquí con las que ya le digo que no estoy de acuerdo de entrada.

Déjeme que le haga una referencia final a los pensionistas y al desempleo. En cuanto a los pensionistas, ya le he dicho antes lo que ha pasado. Ustedes han tocado las pensiones. Es verdad que lo han hecho con nocturnidad y alevosía; ustedes han tocado las llamadas lagunas de cotización, que es una ruptura del acuerdo que firmamos empresarios, sindicatos y el Gobierno anterior y que afecta a los pensionistas del futuro, a millones de pensionistas del futuro les han bajado ya las pensiones. Hoy usted aquí habla de acelerar la sostenibilidad y yo le quiero decir una cosa: no estoy de acuerdo. Se habla en el acuerdo del año 27, pero lo que más me llama la

atención ¿sabe qué es? Que ustedes dijeron que no les gustaba nada aquel acuerdo, no les gustaba nada y ahora lo que nos proponen es aplicarlo más deprisa. ¡Menuda contradicción! ¿Se acuerda de lo que dijeron del acuerdo de pensiones? Ahora resulta que la propuesta del señor Rajoy es aplicar la sostenibilidad más deprisa. Pues yo le digo que no estamos de acuerdo, como, por supuesto, no estamos de acuerdo con modificar el desempleo. Debo decirle que cuando lo ha dicho usted me ha dado una satisfacción personal y permítame —es una ironía— que le diga que es la única cosa del debate de televisión en la que me quedaba por decir que tenía yo razón, el desempleo, la única. **(Aplausos)**.

Termino ya con tres reflexiones finales. Primero, comunidades autónomas. Señor Montoro, sería bueno que mañana vieran quién cumple y quién no cumple, porque el Estado va fino estos meses.

Sanidad y educación. Déjeme que le diga —porque aunque usted no lo ha hablado seguro que mañana se va a hablar— que cuando recortaron 10.000 millones les dijimos aquí que no se había hecho bien y que era un recorte injusto e ineficiente. Señora ministra, mire lo que ha pasado con el copago. Perdóneme que le diga que es una megachapuzza. Los farmacéuticos y los médicos en los centros de salud están saliendo al paso.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar, por favor.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya.

Es una megachapuzza. Perdóneme que le diga que el sistema sanitario después de estos recortes es lo más parecido al monstruo de Frankenstein. En unas comunidades se han quitado operaciones; en otras, cirujanos; en otras, ambulancias; en otras, escayolas. Hay privatizaciones. Es un sistema sanitario nacional que es de todo menos nacional. ¿Dónde voy? Siéntense ustedes con las comunidades autónomas y hablemos en serio de sanidad y educación. Si hay que ahorrar, se puede ahorrar, pero mantengamos algunos elementos de coherencia y de justicia social. En el fondo usted nos ha traído aquí un anticipo —y esto es lo más grave— de su programa de reformas. No lo hemos discutido en esta Cámara, pero usted fue a Bruselas y dijo que la educación española iba a gastar en 2015 el 3,9%, descendiendo el gasto que tenemos ahora y alejándonos de Europa donde es el 5,2%. Es el programa de estabilidad. En sanidad ustedes bajaban al 5,1%, separándonos de Europa que está en 7,2%. Es decir, menos gasto sanitario y menos gasto educativo. El resultado de ese esfuerzo y de ese sacrificio que les pide a los españoles es que el desempleo en 2015 será mayor que en 2011; ese es su programa de estabilidad. Por tanto, cuando aquí desde esta tribuna se ha preguntado al final de su discurso si servirá de algo lo que propone y ha dicho que sí, yo le digo que usted dice aquí sí y en Bruselas en su programa de estabilidad dice que no, que no servirá de nada, que está proponiendo sacrificios a los españoles a cambio de que

el desempleo crezca en los próximos tres años. Esa es la realidad y eso es lo que hay que corregir.

Termino ya, ahora sí que sí. Hay que hacer un plan para lo que queda de año —entiendo que en parte lo ha esbozado usted ya aquí—, para 2014 y para 2015. Y podemos hacer una de estas dos cosas. Podemos seguir como hasta ahora: recortes sin ton ni son, rectificaciones, cambios, improvisaciones; me he ahorrado todo eso porque las hay a cientos. Podemos hacer eso o podemos sentarnos en el tiempo que tenemos —que no es mucho, pero lo tenemos— y hacer un verdadero plan que aborde los tres problemas —dos problemas y el tercero que es una consecuencia— que tenemos. Debe abordar la austeridad. Tiene usted razón y hay que aplicarla, pero de forma socialmente justa, pidiéndole más al que más tiene. Debe abordar nuestros problemas de crecimiento —que hay que abordarlos— partiendo de que nuestra demanda interna no va a crecer mucho con el nivel de endeudamiento que tenemos y que tenemos que ir al exterior. Debe abordar esos problemas y ambas cosas las debe hacer, como usted decía, con acuerdo de esta Cámara, de los sindicatos, de los empresarios, de las comunidades autónomas. Debe haber un gran acuerdo nacional para los próximos dos años y medio. ¿Sabe cuál será el resultado de ese gran acuerdo? Confianza, confianza y confianza, que es lo que nuestra economía necesita. Por tanto, esa es nuestra propuesta. Hemos hecho acuerdos en materia europea y, señor Rajoy, creo que nos ha ido bien. Le digo una vez más desde esta tribuna que estamos dispuestos a sentarnos con nuestras propuestas —no ha decir a todo que sí, sino a negociar y a procurar que se sienten los demás— para este gran acuerdo que, repito, nos permitiría tener una austeridad justa, tener un plan de crecimiento y conseguir finalmente un depósito de confianza del que hoy carecemos. Si usted lo intenta, señor Rajoy, por nosotros le puedo asegurar que no va a quedar.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), el señor Duran i Lleida. **(Rumores).**

Por favor, si alguno de los diputados quiere abandonar el hemiciclo, le ruego que lo haga con extremada celeridad.

Señor Duran, cuando le parezca. **(Rumores).**

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente, voy a intentarlo.

En primer lugar, quiero recordar que la naturaleza de este debate, es obvio, no es la de un debate del estado de la Nación, aunque habitualmente por estas fechas se acostumbra a hacer el mismo. Lo digo también porque quiero expresar la opinión de nuestro grupo parlamentario en torno a la celebración de ese debate. Públicamente dije, en nombre de Convergència i Unió, que

entendíamos perfectamente que el debate no podía celebrarse en estas fechas debido a que el Gobierno llevaba simplemente seis meses, pero otra cosa distinta, que ya no compartimos, es que no se celebre el debate del estado de la Nación a lo largo de todo este año 2012, de lo que queda pendiente. Nos da la sensación, desde nuestra modesta opinión, de que eso obedece a aquella filosofía que tan gráficamente expresó el ministro de Hacienda, señor Montoro, cuando quedándose solo en el debate de presupuestos dijo que no era soledad, que era mayoría absoluta. La mayoría absoluta es sin duda legítima, pero creo que es una ceguera política y una torpeza pretender abordar la situación actual simplemente desde la mayoría absoluta. En los presupuestos recientes —en una pregunta al presidente del Gobierno ya dejé constancia de ello— ni una sola enmienda. Y no es el único caso: Ley de Mecenazgo, rechazo de la misma; en diversas medidas siempre se nos remite a la famosa ley del emprendedor, compromiso del Grupo Popular, compromiso que hoy no ha anunciado de cara al futuro el presidente del Gobierno; otro ejemplo es el rechazo del criterio que ustedes también tenían asumido en programa electoral de cobrar el IVA, tal como propuso Convergència i Unió, no cuando se devenga la factura sino cuando se cobra la misma. Creo, con todos mis respetos, que se está equivocando en este sentido y mucho.

Decía que no es un debate del estado de la Nación, pero no es tampoco un simple debate, señor presidente del Gobierno; no es el debate de una reunión rutinaria del Consejo Europeo. No lo es, entre otras razones, porque además del Consejo Europeo y de la cumbre del euro hay algo que conviene debatir, que pedimos que se debatiese en la Cámara. Me refiero, claro está, al llamado rescate bancario. Quiero hacer varias reflexiones al respecto. Primero, no es bueno hacer catastrofismo, no añade nada positivo al país ni a la proyección del país en el exterior y hacia los mercados, pero tan malo es hacer catastrofismo como no llamar a las cosas por su nombre y, en ese sentido, creo que no se ha actuado correctamente por parte del Gobierno. La disposición de hasta un máximo de 100.000 millones de euros por parte de la Unión Europea no es, por supuesto, el rescate de la economía española —tampoco es el rescate, por cierto, del sistema financiero—, pero sí el rescate de algunas entidades financieras. Cuando alguien está en un pozo y se le echa una cuerda se le está rescatando y cuando alguna entidad financiera está en el fondo del pozo y se le echa una ayuda —en este caso no es la cuerda, sino un crédito determinado—, se le está rescatando de aquella situación. No obstante, señor presidente, no voy a ser yo quien intervenga y dedique ni un solo minuto más a discutir sobre la terminología, si es adecuada o no es adecuada, del rescate. De ello seguiremos hablando después, en la medida en que entremos a hablar de la cumbre sobre el euro.

Segunda reflexión hablando del rescate bancario. Bankia está llamada a ser la principal receptora de

esos 100.000 millones de euros —que no van a ser finalmente 100.000 millones de euros los que se pongan a disposición de algunas de las entidades bancarias—. Bankia, señor presidente, y hay que decirlo claramente, ha sido, entre otras cosas, fruto de algunas presiones visionarias y sueños de grandeza de más de algún cargo público, alguna de ellas —y lo digo en femenino— continúa todavía en su responsabilidad. La Ley Concursal, señor presidente del Gobierno, dice que cuando los administradores de una entidad ven cuestionada la continuidad de la misma, en el plazo de dos meses deben aportar los libros al juzgado y entrar en el proceso concursal. A Bankia se le atribuye un agujero de 14.000 millones de euros; se estiman unas necesidades de 23.500, de 24.000 millones de euros, cifra espectacular. No hay que hacer nuevos inventos, no hay que hacer nueva ingeniería financiera, lo que hay que hacer pura y simplemente es impulsar una liquidación ordenada de la entidad, eso sí, salvando y garantizando los depósitos y salvaguardando todos aquellos activos positivos. Porque si no es así, porque si no se hace esa liquidación ordenada de la entidad, ese dinero, esa cantidad importantísima de dinero que estoy de acuerdo ha comportado también una imagen externa muy negativa y ha contaminado —sin razón, pero ha contaminado— el resto del sistema financiero español lo que hará en definitiva es mermar las capacidades del Gobierno del Estado, del Estado, de la sociedad por tanto en lo que son garantías de servicios y en lo que es potencialidad de crecimiento y creación de empleo. Por tanto, señor presidente, hablando de rescate, liquidación ordenada de Bankia y respecto a Catalunya Banc y cajas gallegas, la subasta cuanto antes mejor.

Una tercera reflexión, señor presidente, en torno al rescate. Yo creo —es mi pobre juicio— que ustedes tienen un problema de comunicación, y no me refiero a los responsables de comunicación de Moncloa ni de los ministerios respectivos. Yo seguí de cerca su rueda de prensa después de la del señor De Guindos explicando la disposición —se llame rescate o no— de los 100.000 millones de euros a las entidades financieras españolas que los necesitasen. Seguí toda su rueda de prensa después del Consejo Europeo y creo que no se está comunicando bien, señor presidente. Sé que en la rueda de prensa del Consejo Europeo estaba usted cansadísimo, cierto es, pero también lo estaba el presidente Monti y aguantó una rueda de prensa de una hora contestando pregunta por pregunta, dando explicaciones en todos los idiomas posibles a los periodistas que se las planteaban; usted los despachó muy rápidamente. Creo que corremos el riesgo de caer en aquello que se llama las tres des, es decir, desconocimiento, desinformación y desconfianza. El desconocimiento de los ciudadanos, si no se contrarresta con la información y lo que hay es desinformación, no comporta confianza sino que comporta desconfianza y eso, reitero, es letal para cualquier Gobierno. Por tanto, creo que ustedes deben revisar esa estrategia de comunicación.

Analícemos ya, dejado el rescate, la cumbre del euro y el Consejo Europeo de 28 y 29 de junio. Nuestra reacción fue positiva, señor presidente; lo valoramos positivamente y así quiero recordarlo hoy en esta Cámara, en esta tribuna. Ayuda a la sostenibilidad de la deuda soberana, uno de los puntos sin duda exitosos de este Consejo; paso importante hacia la unión bancaria; paso significativo —matizo— hacia la unión fiscal; un signo poco significativo si hablamos en términos cuantitativos, pero un signo positivo al fin y al cabo en términos cualitativos con relación al crecimiento y la ocupación. Por tanto, nosotros hicimos de esa cumbre, de ese Consejo Europeo una valoración positiva que hoy, en cualquiera de los casos, mantenemos. No voy a insistir en los detalles; usted ha hablado profundamente de ellos, se conocen y por tanto no hay que dedicar más tiempo a los mismos. Pero atención, y no digo que lo hiciese usted —lo ha mencionado precisamente hoy y lo dejó muy claro en su rueda de prensa—, no digo que lo dijese usted pero hubo algo tras esa cumbre que a nuestro juicio fue un gravísimo error. Aquello que reflejaba muy bien el titular del diario *Le Monde* aquella misma tarde: La Europa del sur hace replegar a Merkel. Eso no es cierto. Sé que usted no lo dijo; al revés, en la rueda de prensa —que le seguí atentamente— usted lo corrigió. Es un error, es un error para España, para Italia y para Europa que se haga esta lectura. Insisto en que usted no lo dijo, pero, como se ha hecho esa lectura, quiero dejar clara la posición de nuestro grupo parlamentario de que ahí no hubo otro ganador que Europa y que es completamente desacertado hacer otra lectura. Hay un principio básico en la jerga comunitaria, que por cierto las conclusiones de este Consejo Europeo recuerdan cuando hablan del plan financiero plurianual, que es: nada está acordado hasta que todo está acordado. Por tanto, hacer valoraciones al día siguiente, a determinadas horas de la mañana cuando todo el mundo está cansado y todo el mundo se pone de acuerdo... Conviene ser prudentes, porque nada está acordado hasta que todo está acordado.

Entremos en algunos aspectos concretos de ese Consejo: recapitalización directa de la banca española. Separa la deuda bancaria de la deuda soberana, espléndido. ¿Merkel ha cedido? Pues sí, algo, todos ceden algo. Pero al final Merkel también paga y por eso hay que recordar la figura del consenso y no del triunfo de unos sobre otros. Expliquemos además, y dejémoslo claro, que eso no será posible hasta que no se haga efectiva una condicionalidad, que es que exista una unidad bancaria y que el Banco Central Europeo sea el supervisor. Eso no va a ser antes de 2012. Por tanto, dejemos claramente sentado este principio para que la gente lo conozca bien y los mercados no se lleven sorpresas. Eso es así y no va a poder ser de otra manera. Por tanto, no intentemos maquillar la realidad. Para entendernos, con esta medida estamos finiquitando los bancos centrales. ¿Por qué? Porque se han equivocado en su supervisión, por tanto me parece lógico. Es que sin ese error no existiría Bankia, sin ese error no nos hubiésemos encontrado lo

que nos hemos encontrado con los presupuestos griegos. Me recuerda a un profesor de dibujo que tenía que nos decía: Pónganse ustedes la nota; ustedes son quienes, mejor que nadie, pueden valorar su trabajo. Obviamente yo siempre me ponía un diez y la mayoría de mis compañeros se ponían un diez. Eso es lo que han hecho en buena medida los bancos centrales. Por tanto me parece bien en ese sentido. Por otra parte —y de eso el ministro de Exteriores sabe mucho—, celebro la comunitarización que conlleva esta medida. Porque, si nos damos cuenta, llevamos durante dos años y medio tomando muchas decisiones pero solo una, el *six pack*, ha sido ratificada; el resto, a través de la vía intergubernamental, tardarán dos años o dos años y medio. Por tanto, conviene y celebro cada vez que Europa da pasos en la vía de la comunitarización y no de la utilización del sistema intergubernamental. Ahora que parece ser que los ministros de Exteriores han desaparecido de los consejos, es bueno que se escuche a alguien experto en esa materia.

Tercera reflexión en cuanto a este logro. Debo lamentar —estoy seguro de que comparte conmigo, o quizás no, esta reflexión, señor presidente— no poder ir más allá. Me gustaría tener y haber configurado un horizonte con un calendario para tener un Banco Central Europeo, como los norteamericanos tienen su Reserva Federal o los británicos su Banco Central. Por eso digo que seguramente usted comparte mi criterio, pero este es un debate que se hace sobre un contenido, y, como esto no está presente en lo que han acordado, lamento que no lo esté porque me parece un instrumento fundamental cara al futuro. Otro aspecto, acuerdos para que los fondos prestatarios —hoy el FEEF, el Fondo europeo de estabilidad financiera, y en el futuro el MEDE, el Mecanismo europeo de estabilidad— tengan, en ese sentido, esa posibilidad. Autorización para que el MEDE compre deuda en mercados secundarios. Esos son también logros positivos. Aquí aparecen de golpe y porrazo las declaraciones del primer ministro finlandés y del primer ministro holandés. Holanda ha cambiado tanto que no la reconozco, desde la perspectiva europeísta; debo decirlo. El cambio es tremendo desde que demócratacristianos y socialistas han dejado el Gobierno. Holanda ya no es lo que era, y lo lamento profundamente porque siempre fue un país de claro signo europeísta pero hoy no lo es. Sinceramente, creo que el primer ministro finlandés es europeísta, pero tiene una fuerte presión. Por tanto, lo que hay que decir al primer ministro finlandés es que hay que respetar lo que se pacta; por tanto, lo pactado debe ir después —si me permite la expresión popular— a misa. Hay que hacer, eso sí, no simplemente a través de nuestro embajador —señor ministro de Exteriores, usted sabrá cómo y con quién—, cualquier tipo de acción ante estos Gobiernos para hacerles entender que necesariamente deben cumplir aquello que hace muy pocos días pactaron. Hoy hemos conocido el avance del memorándum que se tenía que aprobar y que ponía las condiciones. La condicionalidad, ciertamente, es dura; estoy de acuerdo con ello. También

lo estoy con que el ministro venga a la Cámara e informe en la Comisión; no creo que sea necesario otro Pleno, pero estoy de acuerdo con que haya información al respecto. En este tema quiero decir algo muy importante porque creo que antes se señaló. Va a tocar las preferentes. Es posible que gente que en su día suscribió preferentes, bajo engaño, pueda ver mermados sus ahorros en ese producto financiero. El Estado tiene la obligación de, sea cual sea la actitud del memorándum de la Unión Europea, salvar hasta el último céntimo de euro de las preferentes. Esta ha sido nuestra actitud y va a serlo en el grupo de trabajo creado al respecto.

Después el Consejo trata otro ámbito que, ya dije antes, cuantitativamente no es importante pero sí lo es cualitativamente: crecimiento, inversión y empleo. Los 120.000 millones son pocos, y además usted sabe mejor que yo que la mayoría de los fondos serán fondos que en su día no fueron gastados y que suponen solo el 1 % del PIB del conjunto de la Unión Europea; reitero que creo que es positivo. Al margen de ese 1 % del PIB, lo que hacen las conclusiones de la reunión de la que usted formó parte es decirle a los Estados miembros qué deben hacer. Ahí habla de saneamiento presupuestario. Estamos completamente de acuerdo; ahora bien, quiero hacer una observación. No insista el Gobierno, al menos generalizando, en que las comunidades autónomas deben hacer esfuerzos. No lo hagan por tres razones al menos. En primer lugar, porque, fíjese, ustedes en los Presupuestos de 2012 incrementan la presión fiscal vía IRPF y vía suspensión de deducciones de sociedades con una previsión de ingresos de 8.000 millones de euros y reducen 6.400 millones de euros, que es una cantidad aceptable. De estos 6.400 millones de euros que reducen por menos gasto, 4.500, es decir el 70 %, son transferencias que no van a hacer a comunidades autónomas ni a corporaciones locales. Por tanto, de aquellos que ustedes dicen gastar, o no gastar mejor dicho, que dicen ahorrar, resulta que al final ahorran los otros, las comunidades autónomas. Por tanto, aplican el principio aquel de que ahorren ellos. El esfuerzo del Estado al final solo es de 2.000 millones y 1.300 en inversión. La segunda razón para no generalizar y segunda razón de alguien que representa un grupo parlamentario que ganó las elecciones en Cataluña y que gobierna en Cataluña es la siguiente: la austeridad del Estado responde a la mitad de la que el Gobierno de la Generalitat ha hecho, aun siendo el presupuesto del Gobierno siete veces superior al presupuesto de la Generalitat de Catalunya. Cataluña está asumiendo en estos momentos más del 23 %, señor presidente, de los ajustes del conjunto de las autonomías del año 2012; y no hablo del 2011 porque el porcentaje sería muy superior, porque ninguna otra comunidad autónoma practicó esos ajustes fiscales durante el 2012. Por tanto, no se puede insistir desde el Gobierno central señalando siempre a las comunidades autónomas y generalizando porque hay algunos que estamos haciendo nuestros deberes mucho antes de que los haga y practique el

Gobierno central. **(Aplausos)**. En definitiva, en términos cuantitativos, 4.187 millones de los 17.891 que todas las comunidades dedican al respecto. Una tercera razón, señor presidente: prediquen con el ejemplo porque mientras ustedes van señalando que las comunidades autónomas deben ejercer todavía más recortes, deben ejercer más ajustes fiscales, su partido en Cataluña se une con el resto de la oposición y no hace otra cosa en cada sesión parlamentaria que aprobar resoluciones que incrementan gasto. ¿Qué autoridad moral tiene usted, presidente del PP, como presidente del Gobierno, para decirme que ahorre cuando su partido en Cataluña en cada ocasión que puede se junta con el resto de fuerzas políticas y obliga al Gobierno de la Generalitat a incrementar partidas de gasto? **(Aplausos)**. La última, por ejemplo, la merienda en las prisiones. Son razones que creo convincentes para que —cuidado con las lecciones— cada uno que aplique sus propios deberes.

Las conclusiones, también a efectos internos, hablan de promover crecimiento y competitividad. Habla de reformas estructurales, usted habló del sector energético; habló de administraciones públicas, y después haré también una pequeña referencia a ello. Quiero introducir otra, que ya empieza a aplicarse a efectos privados en alguna empresa, Iberdrola, o en ámbitos públicos como el Ayuntamiento de Madrid, la necesaria racionalización de horarios. Es una reforma que también tiene que abordar el Gobierno de una vez por todas, sentando a todas las partes. Infraestructuras. Ustedes siguen con el AVE radial. Me parece muy bien; respeto, para que nadie diga que nos metemos con nadie; perfectamente de acuerdo. Resulta la siguiente contradicción, que los accesos al puerto de Barcelona tienen que ser de peaje, aunque estamos gastando en AVE radial. Es decir que las estructuras que mejoran la competitividad, de peaje; las estructuras que no la mejoran, gratis. Eso es lo que no tiene sentido, señor presidente. Inversiones, porque son imprescindibles; no estamos simplemente hablando de ajustes fiscales. Estamos en el capítulo en que ustedes acordaron promover crecimiento y competitividad, y las infraestructuras son básicas para promover el crecimiento y la competitividad. El Gobierno anterior simplemente ya ejecutó el 35 % de la previsión de inversión en infraestructuras, pero es que ustedes también han reducido el 45 %. Ustedes deben entender por qué en Cataluña hay un clamor transversal a favor de un pacto fiscal que reduzca realmente el déficit fiscal, porque la gente está harta —estamos hartos— de esta situación.

Haré una última observación, para promover el crecimiento y la competitividad, señor presidente, no reduzcan los presupuestos en tres campos muy concretos que ustedes reducen: uno, en la exportación, palabra que, por cierto, casi siempre está ausente del lenguaje que utiliza este Gobierno, y es fundamental apoyar a los sectores de exportaciones; dos, en innovación y, tres, en creación de empleo. Otra cuestión fundamental para el crecimiento es restaurar la actividad normal de préstamo a la economía y ultimar la reestructuración del sector ban-

cario. Dos propuestas, señor presidente del Gobierno. Primera, ¿el ICO ya solo debe servir para pagar facturas de ayuntamientos y comunidades autónomas? ¿Hemos renunciado a que el ICO sea también un instrumento de crédito cuando no funciona el crédito privado para ayudar a pequeñas y medianas empresas y autónomos? Segunda, durante muchos años los depósitos de ahorro crecían menos que el crédito. Ahora es al revés, ahora crece mucho más el depósito de ahorro que el crédito. Pues obliguemos, destinemos una parte de este crecimiento a crédito, de tal manera que no todo lo que significa este incremento de ahorro de la sociedad española vaya simplemente para sanear y para liquidar las deudas de la banca. Hagamos un coeficiente que obligue a que se dé crédito a estas pequeñas, medianas, empresas en general. La única política económica que a corto plazo puede a nuestro juicio compatibilizar consolidación fiscal y crecimiento económico es la fluidez del crédito, no hay otra.

Le haré otra propuesta en torno a la reflexión de la reestructuración del sector bancario. He visto que hoy en el memorando —al menos lo que la prensa cuenta— habla ya de banco malo. Usted conoce mi idea al respecto; incluso me permitirá que diga que intercambiamos algún papel al respecto, y en esta misma tribuna con el anterior Gobierno defendí la necesidad de un banco malo. No hubo coraje político, hubo cobardía política por parte de los dos grandes partidos de esta Cámara, al no abordarlo, porque en su día tenían el temor de no poder explicar bien ante la opinión pública, cuando perfectamente era financiable mediante una emisión de bonos a corto, debido a que entonces la deuda no tenía la prima de riesgo que tiene en la actualidad. Dice en las conclusiones que hay que hacer frente al desempleo y condiciones sociales. Muy bien. ¿Para cuándo el plan de choque contra el desempleo, señor presidente del Gobierno? Porque estamos de acuerdo —y siempre lo hemos dicho así— en que la reforma laboral a corto plazo no genera empleo. ¿Para cuándo? ¿Por qué no, por ejemplo, incrementar al 50 % hasta final de año, simplemente hasta diciembre, los estímulos vigentes para la contratación, especialmente pensando en los jóvenes? ¿Por qué no garantizar que funcione la financiación vinculada a creación de empleo? ¿Por qué no pensar que es mucho más eficiente la reducción del gasto público que no el incremento de la presión tributaria? Reitero que son unas observaciones en cuanto a otro de los compromisos de esta cumbre. Respecto a consecuencias sociales, ¿se acordará el señor presidente del Gobierno que le propuse que defendiese en Bruselas —no lo ha hecho todavía— un fondo especial para la pobreza? ¿Recuerda el presidente del Gobierno cuál es la situación cada vez más creciente de la pobreza en España?

Marco financiero plurianual. Ruego, señor presidente, que España cambie el chip. Me parece muy bien que España esté en el grupo de países de la cohesión, pero España ya está en un nivel de renta de 1999. A poco que mejore nuestra situación económica vamos a estar por

encima de la media de renta anual europea. No hay que pensar que en el futuro vayamos a recibir los tipos de fondos que antes recibíamos, serán distintos. Por tanto, agudicemos y cambiemos el criterio, pensemos en proyectos de investigación, de innovación, de agenda digital. Ahí sí habrá dinero, en lo demás no habrá dinero. Por cierto, hablando de dinero le ruego que España defienda la posición de incrementar lo más posible el presupuesto de la Unión Europea, porque al final en Bruselas se queda el 4 % o el 5 % y el resto se reparte, por tanto cuanto más se reparta mejor. Ustedes hablaron de algún tema exterior; me sumo a lo que hacen en referencia a Siria. Quiero acabar para pasar al final lo más rápidamente posible sobre las conclusiones que usted aportó cara a futuro y que no tienen nada que ver —sí en cualquier caso como aplicación— con lo que se estipuló en Bruselas. Creo que han hecho un buen trabajo. Creo que Monti hizo un buen trabajo que fue bien secundado por usted, bien apoyado por Hollande, permitido por Merkel y consensuado con todos. Eso es, a mi juicio, lo que debe tenerse en cuenta; sobre todo, repito, nada está acordado hasta que todo esté acordado. Ahora lo que se espera de España, lo que espera Alemania, lo que espera la Unión Europea, es que usted le diga claramente al país en qué situación estamos —lo ha hecho hoy—, que marque la hoja de ruta, que concrete qué cosas quiere hacer, cuándo las quiere hacer y con quién las quiere hacer. Este es el segundo debate que usted ha introducido hoy en la Cámara. Yo creo que es un error, como algún otro portavoz ha pretendido introducir, el debate en torno a si son medidas que nos impone la Unión Europea o no. El debate tiene que ser si son medidas que necesitamos o no necesitamos, porque si simplemente lo que hacemos es explicar a la opinión pública que nos las imponen desde el exterior no estamos haciendo la pedagogía necesaria para que se entienda el porqué de esas medidas. Se puede estar o no de acuerdo con ellas, pero, por favor, que el debate no sea decir porque nos las imponen, sino porque las necesitamos. ¿No se acuerdan de la entrada en el euro? También las medidas, por supuesto, estaban preestablecidas pero las necesitábamos y fueron muy bien para España. Ese es el debate que hay que hacer y no de otro tipo.

En cuanto a medidas concretas, reforma de administraciones públicas, sueldos etcétera, que quede claro, señor presidente, que los sueldos a nivel de comunidades autónomas son las comunidades autónomas las que deben hacerlo. Por lo tanto, doy por supuesto que usted va a respetar la autonomía. Respecto a la posible paga extraordinaria, etcétera, que quede claro que ya esta Cámara ha adoptado con anteriores Gobiernos medidas de congelación después de reducción del salario y, por supuesto, nuestro grupo parlamentario está a disposición de dar ejemplo en ese sentido y en esa línea. En cuanto a la revisión de la función pública es hora ya de que, en ese sentido, se adopten criterios. Segunda fase de reducción de empresas públicas. Me gustaría que me explicase el señor presidente en qué ha consistido la primera fase,

porque creo que ha sido más formal que real. Por tanto, encantadísimo de que llegue la segunda, pero ¿en qué ha consistido la primera? Porque yo casi no me he enterado de su contenido. Usted habla de desempleo, de no crear efectos desincentivadores. Nosotros, en todo lo que sea no fomentar la cultura del subsidio siempre estaremos a su lado, señor presidente. Evidentemente, los parámetros actuales pueden llevarnos a ellos. Con respecto a ingresos, no quiero recordarle cuál fue su reacción. Lo ha hecho ya quien más le correspondía cuando subieron el IVA. Voy a hacerle una pequeña reflexión. Nosotros nos temíamos que no fuese tanto una subida lineal, sino que en los productos cambiáramos que el que tiene el 4 % pase a tener el 8 %, etcétera. Por lo tanto, el planteamiento general nos parece correcto. Ahora bien, le voy a pedir que recapacite en lo que hace referencia al turismo. Porque el turismo es un sector que tiene la temporada contratada, por tanto, creo que no es justo, y vamos a hacerle perder mucha competitividad a otro sector que, junto con el de la exportación, mantiene hoy el tirón de la economía española en los términos en los que está. Además en países vecinos, por ejemplo Alemania, se ha reducido 10 puntos; en Francia tienen el 5,5 %; en Grecia el 6 % y Portugal el 6,5 —países intervenidos— y nosotros vamos a tener el 10 %. Por tanto, le ruego que en ese sentido no suba hasta el 10; que suba un punto, quizá, pero no 2 puntos para el sector del turismo. Haga una excepción, porque —reitero— junto con la exportación es un sector vital. De no hacerla, al menos tenga en cuenta que el sector tiene la temporada contratada, por tanto, apliquen esta medida a partir del 1 de enero, no antes, porque si no nos cargamos al sector del turismo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le ruego que vaya acabando.

El señor **DURAN i LLEIDA**: Voy a acabar inmediatamente, señor presidente.

Respecto a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, simplemente quiero recordarle algo que con el ministro Montoro tenemos pendiente de resolver. Acuérdesse —hay que hacerlo antes de la Comisión bilateral o cuando corresponda entre Cataluña o en el marco parlamentario, sea cual sea la vía que ustedes elijan— de que aquellos ayuntamientos o comunidades autónomas que cumplan con su déficit y su deuda, deberían poder utilizar sus remanentes también para inversión y para crecimiento, no simplemente para pagar deuda. Acuérdesse de que en el debate de la ley quedamos pendientes de este compromiso, que, sin duda, hay que materializar.

No me da más tiempo —lo entiendo perfectamente— para entrar en otras cuestiones de las enunciadas. En el turno de réplica, si puede ser, haré más referencia a ello.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

El señor **LARA MOYA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señor Rajoy, mi preocupación y la de nuestro grupo cuando veníamos esta mañana se ha convertido en indignación después de escuchar especialmente la segunda parte de su discurso. Señor presidente, creo que es un buen momento para que apriete el botón bueno —si es que quedan algunos botones buenos en la Presidencia del Gobierno— y que le diga al señor ministro de Industria, al señor Soria, que resuelva el problema de los mineros si de verdad le preocupa a usted seriamente la cola del paro. Si no se resuelve, una parte importante de esos mineros estará formando parte de esa cola que a usted tanto le preocupa. **(Aplausos)**. Hay una frase de una historia que decía: Bienvenido, mister Marshall. Hoy podríamos decir: mal venido, mister Marshall. Viene usted sin un plan para las personas; viene usted de Europa con un plan para los bancos, con el látigo a la mayoría y con el guante blanco a los defraudadores de cuello blanco, y valga la redundancia. Nos dice usted que va a haber un plan de estímulo de la economía, que se aprueba, de 120.000 millones de euros, pero ahora lo que se pone realmente encima de la mesa son 4.500 millones de euros; el resto se pospone, pero vienen 30.000 millones de euros para tapar el agujero de la banca y especialmente para que paguen también los compromisos que tienen contraídos con otros bancos europeos. El látigo a la mayoría es el paquete de recortes. Es un paquete de recortes duro que ataca a los parados recortando del 60% al 50% a partir del sexto mes la prestación, que además adelanta el cumplimiento del pensionazo —quiero recordarle que usted y su grupo votaron en contra del pensionazo que se aprobó en la legislatura anterior—. Quita concejales. ¿Cree usted que porque recorte un 20% de los concejales se van a resolver los problemas económicos de España? Eso se llama recortar la democracia. Quita salario a los empleados públicos. Ha dicho usted que se han creado en el sector privado 2 millones de parados y que en el sector público se habían creado 200.000 empleos. Pues, bienvenidos los 200.000 empleos; ojalá se hubieran podido crear en el sector privado tantos empleos multiplicados por los que se han creado en el sector público. Elimina a los liberados sindicales. De nuevo le vuelve a hacer un regalo a la CEOE; igual que el regalo que le hizo con la reforma laboral abaratando el despido de una manera importantísima a pesar de que dijo usted en la campaña electoral que no iba a abaratar el despido en este país. Es un nuevo regalo a la CEOE. Ha planteado usted bajar 2 puntos en dos años a la Seguridad Social, y eso tiene dos efectos inmediatos: uno, que pone en peligro las pensiones de este país y, el segundo, que es un trasvase más de rentas de la parte de los salarios a la del sector empresarial; es decir, a los beneficios del capital, en la línea y la tendencia que tenemos en Europa y en España de estar

trasvasando recursos de las rentas del trabajo a los beneficios del capital, especialmente al sector financiero que hoy tiene asfixiados a los países, asfixia a las economías y asfixia a la democracia, como bien estamos viendo en este momento al actuar al dictado que están marcando los mercados financieros. Hoy, señor Rajoy, ha echado usted gasolina a las calles de este país con el discurso que ha hecho aquí esta mañana, y cuando se aplique —seguramente se aplicará— lo va a comprobar, pero no busque usted más responsables. Decía guante blanco porque, respecto al ITF, el impuesto sobre transacciones financieras a los banqueros, se van a estudiar vías para poder ponerlo en marcha. Es decir, para los de abajo no se estudian vías pero para los de guante blanco, para los que han creado y están creando el problema real en Europa y en este país, para estos se pueden estudiar vías. Por lo menos manifieste usted, para que lo sepamos, para que lo conozcamos, para que veamos, la protesta solemne en la Unión Europea ante este tipo de políticas, si es que son otros los actores que las están posibilitando.

Hoy no sé si estamos —además de la claridad de la última parte del discurso— en una nueva ceremonia de la confusión. No pasa un momento sin que los ciudadanos nos veamos sobresaltados con noticias que se suceden unas a otras en un piélagos de contradicciones. Señor Rajoy, ¿cuál es la verdad? ¿La que nos acaba de contar ahora con respecto a Europa?, ¿la que nos contó ayer en rueda de prensa el señor De Guindos, que a las pocas horas era desmentida por la filtración del memorándum?, ¿la que nos contó usted en su rueda de prensa de 10 de junio, que contradecía también a las declaraciones del ministro de Economía realizadas un día anterior? ¿Cree usted sinceramente que así pueden trasladar un mínimo de confianza y credibilidad a los ciudadanos... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor diputado, perdón. Ruego silencio. Por favor, los que quieran hablar que se vayan al bar o salgan fuera, pero hay que atender al orador.

El señor **LARA MOYA**: Ustedes, señor Rajoy, están demostrando que no son de fiar, y de eso no les salva ni la puesta en escena en la catedral entregando el Códice Calixtino. Señor Rajoy, ¿es usted consciente de que todas las medidas que están adoptando, además de no figurar en su programa electoral, lo que hacen es provocar más sufrimiento a mucha gente? ¿Es consciente de que los recortes que han adoptado y que nos anuncian no calman a los mercados y a los especuladores financieros? ¿Es consciente de que sigue aumentando la prima de riesgo? ¿Es consciente de que pagamos más intereses que nunca por la deuda? ¿Es consciente de que los recortes solo crean más recesión, más precariedad, más paro y más pobreza? ¿Es consciente de que al final del año habrá 6 millones de parados? ¿Es consciente de que la tercera parte de ellos no tiene ningún tipo de ayuda, a pesar de que está recogido en la Constitución Española?

En el sector público ha habido una caída de la afiliación a la Seguridad Social de 60.000 personas en los últimos siete meses. ¿Sabe que se les recorta a más de 170.000 cuidadores de dependientes un 15 %? ¿Es consciente de que las listas de espera quirúrgicas aumentan de una manera ostensible? ¿Es consciente de que los empresarios también son víctimas de esta política de recorte y de ajuste duro, con un 41 % más concurso de acreedores que en julio de 2011? ¿Sabe que en el primer semestre de 2012 han cerrado 21.000 empresas, el doble que en el mismo periodo del año anterior? ¿Y sabe que en junio de este año hemos tenido 42.000 autónomos menos que en el mismo mes del año anterior?

Señor Rajoy, no se trata solamente de que Premios Nobel como Stiglitz o Krugman hayan hecho una severa crítica de las medidas de recortes y de austeridad. La cuestión es que no hay un solo ejemplo en la historia económica que avale que de una crisis de esta naturaleza se pueda salir con medidas de austeridad, recorte de gasto y restricción de la demanda pública y privada. Ahí está el caso de Grecia. Por eso la crisis es cada vez más profunda. La luz del túnel se aleja cada vez más y el sufrimiento se amplía todavía a más personas. Se está cometiendo un auténtico delito contra el Estado. De entre sus líos y sus cosas en Europa, como dijo en una comparecencia ante un medio de comunicación, nos vendía usted un acuerdo europeo de grandes beneficios para España. Nos contaron ustedes que habían presionado primero para conseguir un rescate a la banca con la garantía del Estado. Después habían vencido a la señora Merkel, consiguiendo un supuesto rescate ya directo, solo con condicionalidad a la banca. Sin embargo, después de las reuniones del Eurogrupo y del Ecofin de ayer y anteayer la realidad ha vuelto a dar un nuevo giro de 180 grados. Lo que se presenta aquí hoy, señor Rajoy, es una intervención en toda regla, aunque procuren no pronunciar esa palabra. Si ya es grave el hecho de que nos rescaten, más grave aún es que su Gobierno haya faltado a la verdad y haya ocultado a los ciudadanos la realidad de lo que estaba ocurriendo. Estamos ahora en una intervención, y además barata. Al menos a Grecia —permítame la ironía, dentro del dramatismo de la situación— le han dedicado el 50 % de su producto interior bruto; a nosotros por el momento nos conforman con 30.000 millones de euros para taponar algunos agujeros de las entidades financieras. En este mar de confusiones volvemos a que estamos con un rescate a la banca con la garantía del Estado; temporal. Veremos en el tiempo si es temporal o es definitivo. Es decir, un trasvase de la deuda privada a la deuda pública. Es decir, que no solo hay que pagar una crisis que no hemos creado la mayoría sino que nos endeudamos para pagar la fiesta de unos cuantos, porque estos 30.000 millones van directamente al FROB, para los bancos, por lo que aumentará ostensiblemente la deuda de nuestro país, que habrá que devolver con intereses. A cambio de este rescate se nos exigen en paralelo condiciones muy rigurosas, aunque

ustedes se empeñen de manera contumaz en seguir negando la existencia de esta condicionalidad.

Sobre la subida del IVA, les exigen a ustedes subir el IVA. La subida del IVA es el sablazo que el mal gobernante le pega a todos sus compatriotas que ya están muy castigados por la crisis. Subir el IVA es un disparate porque la subida del IVA afecta fundamentalmente a pensionistas y parados. ¿Le suenan esas palabras, señor Rajoy? Son tuyas. Son frases literales tuyas que dijo en este Parlamento. **(Aplausos)**. Subir el IVA es perjudicial para la crisis económica y para la recuperación del empleo en España. Es ineficaz, es injusta, profundamente injusta. Es un impuesto sobre los parados y los pensionistas. Es el más injusto de los impuestos que pagan proporcionalmente los que menos renta tienen. La política económica que lleva a subir el IVA nos traerá más crisis y más paro, perjudicará el consumo y el empleo; traerá más paro, puesto que llevará contra las cuerdas a pequeñas y medianas empresas y autónomos y, en definitiva, traerá una situación más compleja y más difícil. ¡Qué razón tenía usted, señor Montoro! Porque estas son sus palabras literales que también pronunció en un momento determinado, y son las mismas que hoy pongo encima de la mesa. **(Aplausos)**. Porque es verdad; tenía usted razón entonces y tengo razón ahora cuando digo sus palabras.

Lo que ya es esperpéntico —y permítame la expresión, aunque no soy una persona que utilice malos adjetivos—, lo que no es admisible, señor ministro de Hacienda, es que justifique la subida del IVA en que hay muchos que no lo pagan y que deberían hacerlo. ¿Cree usted que la Policía, que la Guardia Civil de Tráfico deberían dejar de poner denuncias porque hay mucha gente que vulnera las leyes de circulación? Es el mismo argumento; lo ha trasladado usted a la economía. Lo dice precisamente el ministro de Hacienda de un Gobierno que ampara y promueve el delito fiscal a través de una impresentable amnistía, ampliada y suavizada a petición de los defraudadores, que es injusta, ineficaz e inmoral, y usted lo sabe. Guante de seda con los fuertes y puño de acero con los débiles, señor Rajoy. ¿Con qué autoridad moral les va a exigir a los ciudadanos que cumplan con sus obligaciones fiscales cuando desde el mismo Gobierno se patrocina ese incumplimiento? La misma Dirección General de Tributos ha elaborado un informe para defraudadores que ha sido calificado por los técnicos del propio ministerio como un verdadero folleto divulgativo para evasores fiscales. Lo han dicho los técnicos, no lo decimos los políticos. Usted mismo, en su discurso de investidura, señor Rajoy, afirmó que iba a luchar contra el fraude fiscal. Ustedes mismos, con sus actos y los de su Gobierno, se están calificando solos.

Señor Rajoy, este rescate limita nuestra soberanía y, por tanto, la democracia; una democracia secuestrada, que deja en paños menores a la soberanía del pueblo español. Se quitan competencias al Gobierno para traspasarlas a un Banco de España en libertad vigilada por un órgano como el Banco Central Europeo, que carece

de cualquier control democrático; de hecho, el Banco Central Europeo está actuando como un auténtico *lobby* para la banca europea y la banca internacional. Se nos impone la creación de una oficina fiscal, un organismo burocrático más que se superpone a esta Cámara, que es la que debería controlar el presupuesto y su ejecución. Nos imponen la creación de sociedades de gestión de activos inmobiliarios —bancos malos, en términos castellanos, en términos populares—, que usted mismo negó cuando yo le pregunté en el debate de investidura. Señor Rajoy, le pregunté si iba a crear un banco malo. Pues ya están aquí los bancos malos. Usted dijo que no, que no se crearían los bancos malos. ¿Cuál es el valor de la palabra de un presidente?

Nos imponen la profundización y aplicación de la reforma laboral, esa de la que usted dijo que era para crear empleo indefinido, que tiene como exclusiva finalidad reducir los costes salariales; una reforma que, como han reconocido ustedes, no solo no va a generar empleo, sino que provocará pérdidas de cientos de miles de puestos de trabajo. No se pueden hacer peor las cosas, señor Rajoy.

El memorándum de este rescate aumentará la recesión y los recortes sociales para pagar la deuda de los bancos, una deuda causada por ellos mismos y sufrida por los ciudadanos. Hemos pasado de los hombres de negro a los hombres del frac. Un economista diría que se está produciendo una transferencia masiva de riqueza desde los ciudadanos hacia el sector financiero; un ciudadano diría llanamente que le están robando. Y todo ello sin ni siquiera abrir una comisión de investigación, lo que obligará sin duda a judicializar la exigencia de responsabilidades a aquellos que nos han llevado a esta situación. Una comisión de investigación que ustedes se han negado a crear hasta en cuatro ocasiones en este Parlamento, y ahora lo que pretenden ¿qué es, darnos gato por liebre con un sucedáneo de investigación escenificado con una veintena de comparecencias que han planteado en la Comisión del FROB? Sí, abierta, en este caso. Vamos a volver a presentar la iniciativa para crear una comisión de investigación de verdad para esclarecer toda la verdad, porque este país lo está reclamando mayoritariamente. Los ciudadanos quieren —queremos— saber la verdad y también deben saber que los recortes en educación y sanidad no se destinan a mejorar el funcionamiento y la situación de lo público, sino a pagar los agujeros causados por el capital financiero. Hablando de los recortes en sanidad y educación, de los últimos 10.000 millones de euros recortados quiero recordarle sus palabras al inicio de la campaña electoral: Meteré la tijera a todo menos a sanidad, educación y pensiones, señor presidente. **(Aplausos)**. Y ha metido la tijera en sanidad y en educación, y a los pensionistas les están ya metiendo la tijera en las farmacias, pero no es culpa de los farmacéuticos. Cuánto incumplimiento de palabra, señor Rajoy. Ya sabe un dicho popular: El que falta a su palabra a más ya no puede faltar. La credibilidad se le escapa a

borbotones y se manifiesta en cada encuesta que está haciendo el Centro de Investigaciones Sociológicas.

No obstante, señor Rajoy, usted trae a esta Cámara una desesperanza más. Mi grupo parlamentario no se limita a hacer críticas sino que también tiene propuestas alternativas, tenemos propuestas alternativas porque hay alternativas distintas. Ustedes no proponen salidas hacia delante sino regresión social y regresión democrática. Señor Rajoy, le solicitamos hace tiempo una reunión para exponerle un conjunto de medidas para elaborar una salida social a la crisis creando empleo. Solo hemos recibido una respuesta dilatoria. Le emplazamos a que se produzca esa reunión pero, sobre todo, a que se produzca un debate en este Parlamento para ver cuál es el modelo alternativo de futuro y cómo podemos crear empleo, y en eso sí estamos dispuestos a mojarnos en un acuerdo. Hemos presentado en esta Cámara propuestas de reforma fiscal para financiar el estímulo de la economía real y la creación de empleo, reformas para lograr una mayor justicia fiscal e impositiva que han sido rechazadas por el rodillo de su mayoría absoluta. Hemos presentado propuestas concretas para combatir el fraude y la economía sumergida pero su grupo también las ha rechazado, tristemente en coherencia con su injusto afán de amnistiar a los defraudadores. Usan ustedes su mayoría absoluta para levantar una barrera contra todo aquello que puede ayudarnos a salir de la crisis en beneficio de la mayoría social, pero no la hacen valer frente a las imposiciones de Bruselas.

Señor Rajoy, para ir terminando quiero manifestar que nos parece insuficiente la prórroga de un año para lograr el objetivo del déficit. Espero y le pido que utilice esa misma flexibilidad con las comunidades autónomas, con las que se va a reunir el ministro en el Consejo de Política Fiscal y Financiera este jueves, porque no tienen apenas capacidad para aumentar sus ingresos fiscales, y las exigencias que usted les ha impuesto están llevando a la angustia a millones de ciudadanos en las comunidades, da igual que las gobierne el PSOE, que las gobierne el PP o que las gobernemos de manera compartida nosotros con el Partido Socialista. Traslade usted esa flexibilidad —repito— que le ha concedido Bruselas a las comunidades y no utilice en ningún caso la posibilidad de ayudar en la deuda a las comunidades como un chantaje para conseguir una mayor austeridad. Las comunidades autónomas están gastando en este momento un 37 % del erario público pero en sanidad, en educación y en servicios sociales, que los tienen transferidos. El Estado, excluyendo la Seguridad Social, supone un 22 % del gasto público y, sin embargo, es mayor el déficit aplicado a las comunidades autónomas que al Estado español. Reconsidere y reflexione sobre esa situación porque se lo van a decir las voces que van a seguir saliendo además de sus propias filas, de sus propios alcaldes, concejales y presidentes de comunidades autónomas, que son los que tienen que poner la cara para decirle a la gente que no, por lo que la gente tiene más sufrimiento. Si sigue usted por ese camino cada vez se escucharán más esas

voces, pero también se escucharán más voces en las calles de nuestro país.

Quiero que me responda a una pregunta, señor presidente, si lo considera: Si está dispuesto a tomar la decisión de paralizar todos los desahucios en las viviendas de las entidades financieras intervenidas con recursos públicos, más allá de las recomendaciones a los bancos que nos trajo el señor ministro de Economía. En todo caso, quiero decirle que mi grupo va a oponerse con resolución a que en los bancos en los que haya entrado el Estado sigan desahuciando y echando a la gente de sus hogares porque solo han cometido un delito: han perdido el empleo y no pueden pagar la hipoteca. Y un Estado serio, social, responsable no puede permitir que con recursos en las entidades financieras se esté echando a esa gente a la calle, repito, porque además se está convirtiendo en cómplice de esos desahucios y nos hace cómplices a toda la sociedad española. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, concluyo rápidamente —todavía estoy en el tiempo que me permite el presidente de la Mesa— con la cita de un presidente de un país cuya reserva federal sí hace sus deberes, al menos desde la crisis del 29. Se trata de Thomas Jefferson y seguro que la conocen porque es muy conocida. Decía Jefferson en 1802: Pienso que las entidades bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que todos los ejércitos listos para el combate. Si el pueblo estadounidense permite un día que los bancos privados controlen su moneda, los bancos privados y todas las entidades que florecerán en torno a ellos privarán a los ciudadanos de lo que les pertenece, primero, con la inflación y más tarde con la recesión, hasta que sus hijos se despierten sin casa y sin techo sobre la tierra que sus padres conquistaron. Es una buena cita que más de doscientos años después tiene vigencia plena en nuestra economía desarrollada, capitalista de producción.

Hay dinero para buscar una salida no por la vía de los recortes, sino por la vía de los mayores ingresos. Hay un estudio que ha presentado recientemente Gesta, un sindicato de los técnicos de Hacienda, y dice que se pueden conquistar, en un periodo relativamente corto de tiempo, 63.000 millones de euros. Plantean que hay que hacer un tramo más del 35 % en el impuesto sobre sociedades. ¡Es que los que ganan dinero en las empresas tienen que aportar un 35 %! Estamos en tiempos de crisis y eso no está planteado. Se tiene que investigar en la economía sumergida y se pueden conseguir, de los 23 puntos, 10 puntos trabajando en serio contra la economía sumergida; que el IRPF se puede tocar en los tipos marginales; que se puede prohibir las operaciones a corto; que ya es hora de que se acabe con las Sicav en nuestro país y que el impuesto de transacciones financieras se puede poner en marcha. Además, se puede poner una fiscalidad verde, pero una fiscalidad verde no es poner un impuesto a las energías renovables. Eso no es fiscalidad verde. Esa es una fiscalidad que camina en la dirección contraria a la fiscalidad verde. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, una parte fundamental de todo esto que usted está haciendo no está en su programa. He cogido el programa, me he preocupado de leerlo y comprobar las medidas que usted ha adoptado, y no está en su programa electoral. Está en el plan nacional de reformas del Partido Popular que no acompañó la campaña del Partido Popular. Ahí sí hay una parte importante de las medidas que ya vienen muchas de ellas desde Europa, del consenso de Washington y del Tratado de Maastricht, ese al que usted ha aludido, porque de ahí también vienen los males, del tipo de construcción europea que se ha hecho. Nosotros estamos por Europa, pero otra Europa, no la Europa a la que el Banco Central no pueda dar recursos a los países al 1 % para nuestra deuda soberana y se los dé a los banqueros para que especulen con los recursos colectivos contra las ciudades, contra los ciudadanos y contra los pueblos. Hay que hacer otra arquitectura, no depende de nosotros solos, pero plantéelo cada día que se siente en un Consejo de la Unión Europea; plantéelo cada día. No es tan complejo que lo leamos y que lo escuchemos en esos medios de comunicación. Como no estaba esto en su programa, señor Rajoy, hay una cosa gravísima y es que usted vulnera un contrato que ha establecido con sus electores. No le he votado, es una obviedad, como usted a mí tampoco, pero con sus electores —y yo no soy quién para defender aquí a sus electores— usted contrajo un compromiso en la campaña electoral y tiene que cumplir con ese compromiso y, si no, tiene la obligación de salir y explicar exactamente por qué no puede cumplir con ese compromiso, y eso lo hace usted poco, señor Rajoy. No ha querido hacer un debate sobre el estado de la Nación. Usted ha venido a traernos lo que ha pasado en Bruselas hace trece días y además a decirnos lo que va a hacer en el Consejo de Ministros del próximo viernes. Pregunte al pueblo, señor Rajoy. Someta estas medidas a un referéndum porque estamos en un estado de excepción social y económica en nuestro país. Estamos en una democracia intervenida. **(Rumores.—Aplausos).** Hágalo, señor Rajoy.

Concluyo, y le doy las gracias por su amabilidad, señor presidente, que no es más —hay que decirlo— que la que ha tenido con los otros intervinientes anteriores. Señor Rajoy, en el Consejo de Ministros del viernes el rey va a formar parte de ese Consejo de Ministros. La noticia es que estará. **(El señor Hernando Fraile: En la primera parte).** ¿Ya no estará? **(Varios señores diputados: Sí estará, en la primera parte).** Estará en la primera parte del Consejo de Ministros. Señor Rajoy, ¿apela usted al rey para respaldar unas medidas claramente injustas e inútiles? Usted sabrá lo que hace. **(El señor Centella Gómez pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **PRESIDENTE:** ¡Señor Centella, le ruego silencio!

El señor **CAYO LARA:** Nosotros vamos a apelar a los ciudadanos, a las trabajadoras y a los trabajadores

para combatir las medidas que usted ha traído hoy aquí, a este Congreso, porque, señor Rajoy, usted ha traspasado demasiadas líneas rojas en estos siete meses de Gobierno y de gestión.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Lara. Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, intervendrá la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidente. Señorías, señores ministros, señor presidente del Gobierno, este Pleno me ha recordado mucho —sobre todo en la última parte de su intervención— a otro Pleno que vivimos en el mes de mayo del año 2010. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia).** Recordarán ustedes que todos concluimos que fue un Pleno en el que el entonces presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, anunció lo que se dio en denominar las medidas más recesivas y dramáticas de la democracia. Todas las medidas que anunció el señor Rodríguez Zapatero fueron acompañadas previa y posteriormente de una letanía: no nos queda otro remedio; tenemos que hacer esto; no podemos hacer otra cosa que la que estamos haciendo; no queda otro remedio. Es exactamente lo que nos ha dicho usted aquí hoy cuando ha explicado las medidas que su Gobierno se propone adoptar. Le dije entonces al señor Rodríguez Zapatero y se lo quiero decir hoy a usted, señor Rajoy, que pienso —más que pienso, sé— que gobernar es elegir y la política está para gobernar, no para seguir los acontecimientos. Para ir por detrás de los acontecimientos no necesitamos Gobiernos; vale la demoscopia. Se pregunta a la gente y se va por detrás o sencillamente se obedece. Se compra uno un ordenador y hace lo que el ordenador le dicta. Gobernar es elegir y hacer política es hacer lo necesario para resolver los problemas de los ciudadanos; lo necesario, que no es —como usted ha dicho— lo inevitable. Usted ha llegado a decir al final de su intervención: no tengo libertad. Cuando el presidente del Gobierno dice en la Cámara en la que está representada la soberanía nacional que no tiene libertad, les está diciendo a los más de 40 millones de ciudadanos españoles que no tienen libertad. Eso me parece muy serio y muy contrario a la democracia y a la política. Me parece muy serio que usted considere que no tiene libertad. Naturalmente vivimos en un mundo global, en un mundo interrelacionado en el que las decisiones de unos afectan a los otros y en el que nadie tiene libertad absoluta. Es un mundo en el que nadie tiene libertad absoluta pero en el que los gobernantes y los políticos tenemos la obligación de tomar decisiones y de elegir.

Por tanto, señor presidente del Gobierno, la primera cuestión es que no es cierto que a usted no le quede otro remedio. Es cierto que usted ha elegido y ha elegido lo que hoy nos ha explicado que va a hacer. Pero eso lo ha elegido desde su autonomía. No eche la culpa ni eche sobre las espaldas de los demás la responsabilidad de lo

que usted ha decidido. No me ponga esa cara de sorpresa, porque seguro que si va usted al «Diario de Sesiones», si no lo tenía escrito, encontrará que ha dicho varias veces: no me queda otro remedio. Sí le queda otro remedio. Usted ha decidido, por ejemplo, subir impuestos, ha decidido subir el IVA; lo ha decidido usted. Es verdad que se lo han recomendado —vamos a decirlo así— en la cumbre y en el Ecofin, pero incluso dentro de lo que le han recomendado también ha elegido. Dentro de esas recomendaciones también hay una en relación con un plan especial de empleo juvenil que usted no ha citado. Se ve que las recomendaciones que tienen que ver con el empleo no las va a aceptar, sino que va a aceptar justamente las contrarias, lo que aquí ha anunciado; esto es, más reducción en el subsidio de desempleo y más reducción a los desempleados. Ha hecho usted una proclamación que me resulta sorprendente y escandalosa. Ha dicho que solo van a mantener la prestación íntegramente los seis primeros meses porque hay que incentivar que busquen trabajo. ¿Cree usted que los 5 millones de parados no encuentran trabajo porque son unos vagos? ¿Que están en su casa y no se dedican a buscar trabajo porque les pagan el subsidio de desempleo? **(Rumores).** ¿Es eso lo que quiere usted decir? **(Aplausos.—Protestas).**

Usted ha decidido, sí, subir el IVA, de la misma manera que antes decidió no subirlo y en el mes de diciembre decidió subir el IRPF y explicó que lo subía para no subir el IVA; no sé si ahora nos va a anunciar que baja el IRPF porque ha subido el IVA. Es una opción subir el IVA; ahora, cuando lo explica el ministro, el señor Montoro —que no está—, vuelve a ser dramático y escandaloso, porque el ministro explicó que subía el IVA porque hay gente que no paga. O sea, que suben el IVA a los que pagan siempre, a la inmensa mayoría de los ciudadanos, para amnistiar a los defraudadores. En vez de perseguir a los defraudadores —la amnistía a los defraudadores cada vez es más amnistía—, les subimos el IVA a los que pagan siempre. Esa es la explicación que da el ministro Montoro para subir el IVA, lo cual me parece absolutamente escandaloso. Es una opción, señor presidente del Gobierno. Nosotros, frente a esa opción, le planteamos otra. Se la hemos planteado a lo largo de estos meses, en el debate de investidura, en el de presupuestos y en todos los debates que han tenido contenido económico. Les hemos dicho: lo que hay que hacer es perseguir el fraude, no condonarlo, perseguirlo; hay que dotar mejor a la Agencia Tributaria para que pueda perseguir el fraude, para que pueda ir al corazón del fraude, no condonarlo —insisto— como están haciendo ustedes, y cada vez que lo explican la condonación es mayor y el día menos pensado van a instaurar ustedes un premio al defraudador del año y lo van a dotar económicamente. Creo que eso es algo que no puede ir acompañado de decirles a los ciudadanos que hay que tener coraje. ¿Usted llama coraje a ir siempre contra los más débiles y condonar a los defraudadores? Eso no es coraje; no le voy a decir lo que es, pero no es coraje realmente, es lo

contrario del coraje. En vez de proteger a los que más lo necesitan, en vez de proteger a los más débiles, lo que hacen ustedes es justamente lo contrario. Pero esa es una elección, señor presidente del Gobierno. Por cierto, respecto al IVA hay una cosa que le quería decir que me ha llamado la atención y me ha preocupado. Hay una actividad económica en nuestro país, que es el turismo, que es la única que está sosteniendo de alguna manera el no decrecimiento tan brutal de nuestra economía. Usted no ha citado en modo alguno que no va a subir el IVA en el turismo; al contrario, ha pasado del 8 al 10, mantiene el IVA superreducido y del 18 al 21. ¿Va a subir el IVA también al turismo, a esa actividad de la economía que tan importante es para España? ¿No cree que eso va a contribuir más a la recesión? ¿No cree que eso va a contribuir más al deterioro de nuestra economía? Es una pregunta que le quiero hacer.

Ha anunciado también, dentro de las reformas, una reforma del conjunto de las administraciones públicas. Le quiero decir que, por lo que usted ha anunciado, me parece una mala reforma, y se lo voy a explicar. A Unión Progreso y Democracia le parece bien —lo ha defendido en esta tribuna— que se reduzca el número de concejales, lo que no nos parece bien es que se haga por la vía de tener municipios sin competencias, con concejales que no tienen competencias, y reforzar las diputaciones que son entes no elegidos directamente por los ciudadanos, porque eso es menos democracia y más partitocracia directamente. A mí eso no me parece bien, no me parece que sea la solución necesaria para el país. Me parece que lo que hay que hacer es fusionar municipios y suprimir diputaciones. Si fusionamos municipios y suprimimos diputaciones —que, insisto, no están elegidas directamente por los ciudadanos—, el ahorro, ese ahorro que usted ha cuantificado, sería muchísimo mayor y ganaríamos en representación y en democracia directa. Ustedes mantienen, insisto, municipios pequeños sin competencias porque le pasan las competencias a las diputaciones y dejan a los concejales para ser representantes de los partidos políticos pero no representantes de los ciudadanos porque ya les han quitado las competencias. Nosotros frente a eso le proponemos, señor presidente, suprimir las diputaciones y fusionar los municipios y hacerlo con un criterio lógico del siglo XXI. Hacer lo que han hecho los países de nuestro entorno que después de la Segunda Guerra Mundial, todos, han fusionado municipios. Lo que no han mantenido son tres estructuras a la vez: la autonómica, las diputaciones, que es una estructura de las Cortes de Cádiz, y los pequeños municipios. Lo que no tiene sentido es no racionalizar la estructura del Estado. Ustedes tocan las cifras pero no tocan lo mollar, que es la estructura del Estado, y eso no es, a nuestro juicio, una buena reforma.

Otra cuestión que usted ha planteado en su intervención. Usted nos ha dicho al principio, señor presidente del Gobierno —y yo comparto la reflexión—, que los mercados en Europa y en el mundo premian a los países que tienen una posición común, que van unidos; a los

Gobiernos que llevan detrás de sí a todo un país. Usted ha valorado muy positivamente esa opción. Además nos ha explicado algo que sabemos, que cuando eso no ocurre se castiga porque se pierde confianza en ese Gobierno y por tanto en ese país. Yo comparto tanto su opinión que le quiero preguntar: ¿Cuántas horas ha dedicado usted a hablar con los partidos políticos de las reformas que hoy nos ha anunciado que va a poner en marcha? ¿Cuántas horas ha dedicado a hablar con los portavoces de los partidos políticos para hablarnos de esas reformas y para intentar que tengamos una posición común desde un diagnóstico común? Se lo preguntaré de otra manera: ¿Cuánto tiempo, cuántas horas ha dedicado a hablar con los líderes europeos? ¿Y cuál es la diferencia entre hablar con los líderes europeos y hablar con los representantes de los ciudadanos españoles que tenemos también alguna...? No sé si le hace gracia, señor presidente del Gobierno, que cite a los líderes europeos y cree usted que me estoy tratando de comparar con ellos, con esa manía que tiene de hacer apreciaciones de carácter personal. No, no se preocupe, no tengo esa intención. Pero tengo el derecho de pedirle que hable con los representantes de los ciudadanos españoles antes de hacer propuestas, después de hacerlas y antes de llevarlas a cabo. Porque así se construyen los pactos de Estado. Porque un pacto de Estado, señor presidente del Gobierno, no es decir amén en Bruselas y pedirnos a nosotros que digamos amén aquí. Eso no es el pacto de Estado. Ir a Bruselas y decir amén y venir aquí y decirnos: Este es el pacto y ustedes, si quieren que el Gobierno de España sea un Gobierno fuerte, díganos amén. Eso no es el pacto de Estado; un pacto de Estado se construye desde el debate, desde la puesta en común de las reflexiones distintas. Esto no es un debate. ¿A ustedes les parece que esto sustituye a un pacto de Estado? ¿Que esto sustituye a un debate sobre el estado de la Nación? Insisto, presidente, ¿cuántas horas ha dedicado a intentar un diagnóstico común con los representantes de los partidos políticos, de los grupos parlamentarios? ¿Cuánto? Con esta que les habla cero. A mí no me importaría tener el debate con un secretario de Estado en nombre del Gobierno, con un director general, con alguien con quien poder poner en común una reflexión y con quien tratar de hacer un acuerdo. Porque nadie más defensor que nosotros, Unión Progreso y Democracia, de los pactos de Estado. Ya le expliqué también al presidente anterior que un pacto de Estado no era decir amén. ¿Se acuerdan? Igual no se acuerdan, pero ustedes decían: No nos pidan amén. Yo le digo lo mismo. Para construir el consenso y para que de verdad la política que se haga en España sea una política construida en base a un diagnóstico común, todo lo común que sea posible —no el mínimo común denominador sino el máximo posible—, usted se tiene que tomar la molestia de hablar con nosotros. Porque si no, no será creíble, si no lo que creemos será lo que yo creo, que usted cree que un pacto de Estado es decir amén en

Bruselas y decir amén en España y yo creo que eso no es así.

Por otra parte, señor presidente del Gobierno, me ha llamado mucho la atención que usted y sus ministros en las últimas semanas, desde la cumbre que usted ha venido aquí a explicar y tras las reuniones del Ecofin, han puesto mucho énfasis en decir que no había más condiciones que las condiciones al sistema financiero. Luego hemos conocido una serie de condiciones que afectan a cosas importantes como, por ejemplo, el control del Banco Central Europeo sobre el Banco de España —que yo me pregunto si no será eso otra duplicidad, en este caso europea—, que permite además mantener al gobernador del Banco de España pero con mucho menos trabajo que el que tenía antes. Pero, por no desviarme de la cuestión, todos ustedes han planteado que no había más condiciones que financieras. Me ha llamado mucho la atención que, precisamente, sobre las condiciones al sector financiero usted no haya dicho nada en su intervención. Precisamente, sobre lo único que, al parecer, había condiciones usted no ha dicho nada. Estará de acuerdo conmigo en que la crisis de una parte importante de nuestro sistema financiero —aunque se hable siempre de la crisis del sistema financiero—, que son las cajas de ahorros, está en la crisis que está sufriendo España, en una parte importantísima de nuestra crisis económica, y está en la crisis de desconfianza que está sufriendo nuestro país. Por eso me llama mucho la atención que ni sobre esa cuestión —insisto— ni sobre las condiciones ni sobre el sistema financiero ni sobre la situación actual ni por qué hemos llegado a esta situación haya dicho usted nada.

Ha habido una apreciación que ha hecho el portavoz del Grupo Socialista —que, por cierto, tampoco comparto; no comparto globalmente, señor Pérez Rubalcaba— que refleja bien lo que entiendo que es la crisis del bipartidismo en España. Para usted la cuestión es que hacemos lo que hacemos porque no nos queda otro remedio y para el líder del Grupo Socialista hemos llegado a esto porque el ministro De Guindos destapó la liebre. En vez de seguir tapando lo que estaba ocurriendo en una parte importantísima de nuestro sistema financiero, lo pusimos al descubierto, y ahí empezó todo. No, había empezado antes, antes se había intervenido la Caja Castilla-La Mancha, por ejemplo. En estos últimos meses se ha destapado toda la putrefacción —por llamarlo así—, pero estar estaba. Ahora resulta que aquí no se puede hacer otra cosa y lo que hay que hacer es tapar lo que existe. Ni una cosa ni la otra. Hay que destapar. Me referiré a lo que decía aquel miembro del Tribunal Supremo de Estados Unidos: nada más desinfectante que la luz del sol. Hay que destapar y hay que decidir.

Además, hay que decirles a los ciudadanos que decidimos y hay que explicarles que no es que las medidas sean dolorosas, que es lo que usted ha dicho. Eso me ha recordado ese viejo dicho que se repite muchas veces de que quien bien te quiere te hará llorar. Pues no. A veces la gente que te quiere te hace llorar, pero no es una

máxima que para quererte haya que hacerte llorar. Parece que la máxima que usted transmite a los españoles es que si te duele es bueno. ¿Se acuerda usted cuando los viejos médicos ponían sanguijuelas para sacar la sangre, cuanto más débil estuviera el paciente, más fácil era que se curara? Pues no. Si te duele, te duele. Por cierto, si tiene que doler, que le duela al que más daño ha hecho, no al que está sufriendo las consecuencias de la crisis. El que más daño ha hecho no es al que más le están doliendo las medidas que ustedes están tomando. Hay otra conclusión que se deriva de la suya. Si te duele mucho, saldrá bien. Es una conclusión que, desde mi punto de vista, es absolutamente equivocada.

Termino, señora presidenta. Como decía al principio, gobernar es decidir, es optar. Por tanto, eso de que no me queda otro remedio, por favor, revíselo. Gobernar es optar y no siempre lo que duele es lo mejor. La cuestión es si es justo y si es positivo. A nuestro juicio, ni es justo ni va a ser positivo, porque inciden ustedes en medidas que llevan tomando desde que llegaron al Gobierno y todas han fracasado. No tengo tiempo para hacer un repaso de todas ellas, pero todas han fracasado porque hoy no estamos mejor que hace siete meses; estamos peor en todo. No estamos mejor —no sé si alguien puede decir que estamos mejor—, estamos peor en todo lo concreto y, sobre todo, estamos peor en algo que es intangible pero que es muy importante. Es que ahora no nos queda ni el recurso de pensar: como hay elecciones dentro de cuatro días, esto mejorará. Es que en siete meses se ha despilfarrado todo un capital, no acumulado pero sí estimado y deseado, de personas que no les votamos, pero que pensábamos que, por lo menos, harán algo bien hecho. Pues no, eso está despilfarrado y, además, no hay esperanza a corto plazo. La esperanza en el corto plazo, desde mi punto de vista, presidente, requiere que usted tome las decisiones de ir a lo mollar, a tocar lo sustancial, y lo sustancial no está en ninguna de las medidas que usted ha anunciado. Lo sustancial está en la estructura del Estado, que ustedes no quieren tocar. Y no la quieren tocar porque es tocar poder partidario, y por eso ustedes no lo quieren tocar. Lo mollar es eso, la estructura del Estado. Nosotros tenemos un Estado que es inviable y que es insostenible, que requiere de verdad una revisión de la distribución competencial, no pequeñas medidas aquí y allá, sino una revisión de la distribución competencial que cuando la tocan, la tocan mal, como acaban de anunciarnos ustedes en la reforma de las administraciones públicas: más fortaleza para las diputaciones y supresión de competencias, pero mantenimiento de los ayuntamientos. No, eso es lo que ustedes no quieren tocar.

Usted se preguntaba ¿tiene España coraje para salir de esto? España, sí. ¿Tiene coraje el Gobierno para dirigirnos? Es que esa es la pregunta. El coraje —insisto— no es hacer lo más fácil, no es tocar a los más débiles, es tomar las decisiones que ustedes no quieren tocar porque es su estructura partidaria. Eso es lo que hay que tocar, la estructura del Estado, con valor, con valor. ¿O

nos lo van a tocar desde fuera? ¿O van a tener también que decirnos desde fuera —en alemán o en belga o en francés o en cualquier otro idioma— que tenemos que reformar nuestra estructura del Estado? Sí, en cualquiera de los dos idiomas de Bélgica, señor ministro, en cualquiera de los dos. No, no nos van a decir eso, porque desde fuera nos están controlando aquello que les afecta negativamente a ellos. Pero no nos van a decir, por ejemplo, que no puede haber diecisiete sistemas educativos porque eso va contra la igualdad de los españoles, porque, mientras solo afecte a la igualdad de los españoles pero no a las cuentas de los europeos, no nos lo van a decir. Ni nos van a decir que no toque usted la dependencia porque eso afecta a la igualdad y a la justicia de todos los españoles, pero va a seguir habiendo más desigualdad y más injusticia entre los españoles. Y eso es lo que usted tiene que tocar y eso es lo que usted no quiere tocar. Usted ha elegido quitar autonomía a los ciudadanos en vez de limitar el poder de su partido político, de sus partidos políticos en las autonomías.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Díez, tiene que ir finalizando.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino. Ha elegido limitar derechos en vez de eliminar privilegios, y tampoco a eso nos van a ayudar desde Europa. En definitiva, señor presidente, creo que hay que optar y hay que hacerlo entre el Estado del bienestar y el actual Estado de las autonomías. Y en esa opción, entre el Estado del bienestar y el actual Estado de las autonomías, nuestra elección es el Estado del bienestar; la suya es mantener el poder con la estructura partidaria que tienen en este momento las autonomías.

Gracias, presidenta. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Díez.

Por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hay muy diferentes maneras de contar las cosas. Hay gente que se ha ido a Pinto y, por la manera en que lo cuenta, parece que se ha ido a Sidney, y viceversa, hay gente que se ha ido a Sidney y parece que se ha ido a Pinto. Algo de esto ocurrió cuando empezaron a conocerse los primeros teletipos que daban cuenta de lo acordado en la última cumbre europea. Mientras los más optimistas nos decían que estábamos ya en las inmediaciones de Sidney, los más cautos, los más reticentes, sostenían y aseguraban que apenas habíamos pasado de Pinto. Fueron momentos de desconcierto, es verdad, momentos de incertidumbre, pero no de alarma. Y digo que no de alarma porque desde que estalló la crisis, hace ya de esto un quinquenio, nos

hemos acostumbrado a que los eufemismos oficiales nos oculten la verdad desnuda, sin cáscara ni máscara.

La versión oficial hablaba en aquel momento de un éxito sin paliativos. Por fin —se nos dijo—, la crisis europea contaba con un diagnóstico compartido y con una hoja de ruta clara, inequívoca. Sabíamos dónde estábamos y sabíamos también qué es lo que teníamos que hacer para salir del atolladero. El futuro quedaba encauzado hacia una auténtica unión fiscal y bancaria. A la unión monetaria ya consolidada, íbamos a sumar dos dobles uniones, la fiscal y la bancaria, que iban a conformar una auténtica y real unión económica. Y lo que es más importante aún, las urgencias más apremiantes, las vinculadas con las tensiones de los mercados de la deuda pública quedaban definitivamente resueltas con las medidas adoptadas, la presión de los mercados sobre los tesoros amenazados iba a ceder de inmediato. Los fondos europeos —así se nos dijo— renunciaban al estatuto de prioridad absoluta en el cobro y —fíjense— se mostraban dispuestos a hacer dos cosas que hasta esos momentos se consideraban sencillamente inimaginables. Primera, enganchar directamente con las entidades financieras para romper el círculo vicioso existente entre los bancos y los emisores soberanos; y segunda, garantizar la estabilidad financiera de la eurozona comprando bonos en el mercado secundario. Dos grandes logros, inequívocamente. Merecía la pena felicitarlos por ellos, no eran la panacea, no lo eran, tampoco eran el paquete óptimo, no lo eran, pero respondía razonablemente a lo que el Gobierno venía reivindicando y a lo que un importante número de grupos en esta Cámara había venido planteando durante las semanas previas.

La música sonaba bien, evocaba a Sidney, daba la sensación de que realmente habíamos llegado lejos. Pero —siempre hay un pero— entre tanta luz seguía habiendo una zona de oscura penumbra. Los aguafiestas habituales desde los parapetos habituales —desde la Comisión, desde la eurozona, desde el Banco Central Europeo— no se cansaban de repetir una frase que en aquel ambiente de optimismo parecía algo así como una frase fatídica. Nos decían: nada es gratis, e insistían: nada es gratis. Algo chocaba en aquel ambiente de optimismo que confrontaba abiertamente con el mensaje implícito en estas frases. Ya sabíamos que nada es gratis, o por lo menos deberíamos saberlo, pero la insistencia que se ponía en repetir la frase una y otra vez nos hacía pensar que a lo mejor nos estábamos engañando y estábamos más cerca de Pinto de lo que creíamos y, por tanto, más lejos de Sidney de lo que estábamos creyendo.

Ha ganado Hollande, gritaron los franceses. Ha ganado Monti, atronó la prensa italiana. Y algunas cabezas españolas se esforzaron también en incorporar el nombre de Rajoy al triunvirato de los vencedores. Pero usted, señor presidente del Gobierno, algo más comedido —ya vamos aprendiendo que no conviene pisar gratuitamente los callos europeos— sostuvo que el único que había ganado era el euro. Muy bien, buen mensaje. Y ciertamente, por primera vez desde que se creó la moneda

única empezamos a tener la sensación de que el euro dejaba de ser un huérfano desamparado, un caso único en el universo de moneda *homeless*, sin padre ni madre —es decir, sin banco público ni ministerio de hacienda propios—, y de que por fin alguien empezaba a hacerse cargo de la criatura asumiendo su tutela y hasta su patria potestad. Pero, señorías, horas después, cuando pasamos de leer lo que decían los teletipos a leer directamente el texto en el que se había plasmado la declaración de la cumbre, empezamos a entender un poco mejor por qué los aguafiestas habituales desde sus parapetos habituales ponían tanto énfasis en la advertencia de que nada es gratis. El documento estaba preñado de peros; es más, en algunos casos los peros eran tantos que daba la impresión de que ocultaban el sí. Y un sí rodeado de peros —todo el mundo lo sabe— es algo que en realidad se aproxima más al no que al sí.

¿Y qué es exactamente lo que descubrimos en el texto literal de la declaración de la cumbre? Descubrimos varias cosas, en primer lugar, la posibilidad de que el MEDE pueda recapitalizar directamente los bancos se subordina al previo establecimiento de un mecanismo único de supervisión. Bien. ¿Y cuándo se establecerá este mecanismo único de supervisión? No hay certeza alguna. Lo único que nos dice la declaración es que la cumbre pide al Consejo que lo estudie antes de final del año 2012. Pedir no es exigir, pero es que además estudiar no es lo mismo que aprobar, y menos aún cuando estamos hablando de un órgano como el Consejo Europeo, en cuyo seno se estudian iniciativas que tardan años en aprobarse y que en algunos casos, incluso, no se aprueban jamás. Pero hay más, cuando el mecanismo único de supervisión se apruebe —si es que, insisto, alguna vez se llega a aprobar— la recapitalización de los bancos, esa recapitalización directa que se nos vendió como un logro, no será ni automática ni gratuita. No será automática porque, cuando se consiga establecer ese mecanismo único de supervisión, la declaración de la cumbre nos dice que la recapitalización directa podría hacerse. Fíjense lo que dice: podría hacerse. No dice que deberá hacerse ni que se hará ni siquiera que podrá hacerse, nos dice que podría hacerse con todo el componente, con toda la fuerza condicional que tiene esta expresión. ¿Cómo podría hacerse? Se pregunta uno. ¿En qué condiciones podría hacerse? Nos lo resuelve la propia declaración. Dice que podría hacerse tras la adopción de una decisión regular. Es decir, tras la previa adopción de un acuerdo que habrá de ser adoptado en las condiciones en las que se establece en el Tratado sobre el MEDE. Como se ve, toda una carrera de obstáculos que paso a paso, golpe a golpe, nos van alejando de Sidney y nos van acercando a Pinto. Pero, además de que no será automática, tampoco será gratuita. Y no lo será porque, como también expresa la declaración, la decisión de recapitalizar directamente los bancos debe basarse en una condicionalidad que podría ser específica de cada entidad, específica de cada sector o a escala de toda la economía; es literal, a escala de toda la economía. Es

decir, estamos hablando de una condicionalidad macroeconómica, justo lo que nos ocultaban los que decían que estábamos en Sidney, que había o podía haber condicionalidad macroeconómica a escala de toda la economía.

Algo parecido ocurre con la flexibilización introducida en los fondos europeos para que contribuyan a garantizar la estabilidad financiera de la zona euro operando en los mercados, de manera que puedan relajar la tensión existente en la deuda de los Estados miembros. Como nada es gratis, según nos advertían los cenizos de aquella madrugada del día de San Pedro, solo actuarán con arreglo a una condicionalidad muy estricta que incluye, por supuesto, el cumplimiento escrupuloso de los compromisos asumidos —abro comillas— incluidos sus respectivos calendarios en virtud del semestre europeo, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el procedimiento de desequilibrio excesivo, a lo que, además, se añade el respeto a sus recomendaciones específicas por país. Es decir, cumplimiento riguroso y escrupuloso de los compromisos asumidos, más recomendaciones específicas por país; condicionalidad formulada en forma de recomendaciones, pero recomendaciones que, todo el mundo lo sabe a estas alturas, se aproximan más en la fuerza coactiva que les acompañará a las obligaciones inexorables que a unas sencillas sugerencias; recomendaciones que serán obligaciones.

Así estaban las cosas, señorías, cuando en el mes de julio comenzaron las rebajas. La lectura del texto de la declaración de la cumbre ya nos había permitido constatar que, aunque no estuviéramos en Pinto, desde luego tampoco estábamos en Sidney. En el mejor de los casos ocupábamos un punto intermedio entre ambas referencias geográficas, entre Pinto y Sidney. No había motivos para dejar de soñar en que, pese a todo, todavía podíamos encontrarnos muy cerca de Sidney. Pero las grandes rebajas estaban aún por llegar. Los que la madrugada del viernes se apresuraron a recordar que nada es gratis no se hicieron esperar durante mucho tiempo y empezaron inmediatamente a blandir sus tijeras. Fíjense, el lunes siguiente, sin más demora, ya estaban haciendo públicas sus reticencias al acuerdo. Y así, al acuerdo, cuya letra pequeña estaba ya —como acabo de poner de manifiesto— cargada de peros, se le añadían ahora las rebajas procedentes de los que en tan solo setenta y dos horas habían pasado del digo al Diego. Las primeras rebajas vinieron de Francia y de Holanda; usted, señor presidente del Gobierno, ha hecho referencia a ellas en su primera intervención. Nada es gratis, querían recordar ellos también y querían sumarse al coro de los que intentaban recordarlo desde la misma noche en que se adoptaron los acuerdos de la cumbre. No eran partidarios de que el MEDE, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, se dedicase a adquirir bonos en el mercado de secundario y amenazaban con impedir la unanimidad necesaria para adoptar los acuerdos en el seno del mecanismo. ¿Iban de farol? Esta es la pregunta que puede formularse. ¿Iban de farol? Es posible. Basta leerse el Tratado sobre el

mecanismo europeo de estabilidad para darse cuenta de que las decisiones del Consejo de Gobernadores no se toman por unanimidad, sino, según las materias, de común acuerdo, por mayoría cualificada o por mayoría simple, y basta una mayoría cualificada del 85 % para las decisiones de urgencia, que en caso de no ser adoptadas amenazarían la sostenibilidad económica y financiera de la zona euro. Es posible que fueran de farol, pero fueran o no de farol es evidente que hicieron daño —vaya si hicieron— y nos acercaron un poco más a Pinto.

A ellos, a los primeros portadores de rebajas, se sumaron después los socialcristianos bávaros, que en un modélico gesto de solidaridad evangélica advirtieron a Merkel de que se anduviese con cuidado con los vecinos del sur porque no estaban dispuestos a ayudar al prójimo. También ellos hicieron daño, es evidente, y nos volvieron a situar un poco más cerca de Pinto. Luego vino el turno del Banco Central Europeo, siempre flemático e imperturbable, y defraudó una vez más a quienes pensaron que tras lo acordado en la cumbre europea podría animarse a intervenir en el mercado secundario; no lo hizo. También defraudó el Banco Central Europeo —huelga decirlo— a los que creyeron honestamente que iba a despertar de su letargo, adoptar una posición más activa y bajar el tipo de interés un poco más allá del simbólico cuartillo en el que finalmente se ha quedado. Lo cierto es que en cuestión de días esta acumulación de peros y de rebajas ha llevado a todo el mundo a sospechar que, digan lo que digan las siempre entusiásticas proclamas oficiales, en realidad estamos mucho más cerca de Pinto que de Sidney. No hay más que ver cómo han evolucionado desde entonces la prima de riesgo y el IBEX 35, que a la primera oportunidad han vuelto a las andadas; sus cotizaciones siguen todavía hoy al rojo vivo y son indicadores infalibles.

Finalmente, la intensidad que han adquirido en esta última semana los anuncios o, quizá mejor, las amenazas formuladas desde el propio Gobierno de nuevos recortes acaban por perfilar un panorama francamente sombrío. Nada era gratis, efectivamente; y, si alguien lo dudaba, hoy lo ha puesto de manifiesto con toda claridad, con toda rotundidad, inequívocamente el propio presidente del Gobierno cuando ha expuesto desde esta tribuna su programa de actuación de cara al futuro. Nada es efectivamente gratis.

No estamos, señor presidente —a la luz de su exposición de esta mañana—, ante un recorte más; estamos ante la madre de todos los recortes. Su discurso de hoy nos lleva a la certeza de que definitivamente no estamos en Sidney; ni tan siquiera estamos entre Pinto y Sidney, lo cual podría darnos alguna esperanza; estamos entre Pinto y Valdemoro, y más cerca de Valdemoro que de Pinto. Señor presidente del Gobierno, el principio del fin de Zapatero comenzó un 10 de mayo en el que subió a esta tribuna y anunció que durante los años que le quedaban de legislatura iba a hacer lo que hasta la víspera había jurado y perjurado que jamás iba a hacer. Usted ya tiene su 10 de mayo; hoy es su 10 de mayo.

No voy a pronunciarme —no podría hacerlo— en relación con todas y cada una de las medidas que hoy ha anunciado desde la tribuna; sería imposible hacerlo, es un paquete abigarrado y sobrecargado de medidas muy heterogéneas que son inabordables en los límites de una sesión de las características de esta. Tiempo y ocasión habrá sin duda para referirse a ellas cuando se sometan a la consideración de la Cámara individualizadamente o en bloque y veremos cuál de las fórmulas elige el Gobierno. No quisiera, sin embargo, dejar pasar la oportunidad sin hacer dos observaciones en relación con este paquete de medidas, muy genéricas —insisto—, porque no pretenden analizarlas pormenorizadamente; el pormenor lo formularemos cuando se sometan a debate individualizadamente. La primera observación tiene que ver con el autogobierno, la segunda con determinada concepción del principio de igualdad.

La primera, autogobierno. Es evidente que se avecinan fuertes vientos reformistas. Confío en que el Gobierno no pretenda aprovechar la ocasión para llevarse por delante el autogobierno vasco y de manera especial su singularidad económico-financiera plasmada en el concierto económico. No faltará, estoy seguro, quien le invite a hacerlo, incluso quien le impulse a hacerlo, aprovechar el viaje para arrasarlo con todo. Los vientos reformistas son una ocasión excelente para convertirlos en huracanes y dejar todo arrasado. Ya le advertí en la sesión de investidura de que estaríamos vigilantes ante los ataques al autogobierno vasco y concretamente ante los ataques al concierto económico, y yo hoy le puedo asegurar que, como entonces, me reafirmo en el planteamiento y que nos mantendremos firmes en su defensa. Hoy me reafirmo en todo ello.

La segunda consideración tiene que ver con determinada concepción del principio de igualdad. Nos preocupa la posibilidad de que en la aplicación de ese paquete de medidas que usted ha anunciado hoy, el Gobierno pretenda aplicar unas reglas restrictivas a todas las administraciones públicas de modo uniforme y además a todas las entidades financieras en lo que tiene que ver con esto. No todo el monte es orégano, señor presidente. Hay entidades financieras que han cumplido sus deberes, que han respondido razonablemente a las exigencias de la solvencia y de la actuación correcta. Hay administraciones públicas que han sido rigurosas. No apliquemos medidas de modo homogéneo, no pretendamos que todo el monte es orégano y que las mismas soluciones son idóneas para todas ellas. Sepamos distinguir el grano de la paja, tengamos capacidad de discernir y formulemos medidas capaces de adaptarse a situaciones que de raíz, de origen, son heterogéneas, porque también la disciplina anterior en la trayectoria de estas administraciones y de estas entidades financieras ha sido diferente en rigor.

Finalmente, señor presidente, no quisiera concluir sin hacer una referencia siquiera tangencial al pacto sobre el conocimiento y el empleo. En la sesión de control del día 27 de junio, la previa al inicio de la cumbre, le pregunté por los planteamientos que iba a defender en el

Consejo Europeo de cara a promover el crecimiento y el empleo, y no sería lógico que hoy me olvidase de ello. Un viejo profesor de economía del siglo pasado solía decir que la mejor manera de distinguir entre la estructura y la coyuntura es tener en cuenta que la estructura es lo que dura y lo demás es coyuntura. El crecimiento tiene mucho que ver con ambas cosas. Tiene mucho de estructura y tiene también bastante de coyuntura. Es coyuntura porque nos permite hoy y aquí reactivar la economía, combatir el estancamiento y plantar cara a la recesión, pero es también estructura porque o se apuesta de cara al futuro por un modelo de crecimiento sostenible a largo plazo o los estímulos meramente coyunturales, sin método ni horizonte, no pasarán de ser vientos efímeros que acabarán convirtiéndose en pan para hoy y hambre para mañana. Medidas de estímulo se adoptaron aquí el año 2008 y el año 2009 y acabaron como empezaron, no mejorando, sino probablemente empeorando la situación y las expectativas de todos los ciudadanos. Por tanto, medidas de estructura y medidas de coyuntura.

En los ocho folios que el escrito de conclusiones dedica al pacto de crecimiento y empleo, se contemplan medidas que apuntan tanto a la estructura como a la coyuntura. Las primeras son, a juicio de mi grupo parlamentario, impecables. Hablan de economía digital, de economía verde, de las industrias en red, del mercado interior de la energía, del mercado único digital, de innovación, de competitividad. La Unión Europea nunca defrauda cuando hace planes a largo plazo. Sabe perfectamente diseñar modelos ideales, por lo menos en el plano estrictamente teórico. Otra cosa es que, llegado el momento, esos planes se hagan realidad o que la propia Unión Europea vuelque todo el esfuerzo necesario para que esos planes, bien concebidos, perfectamente diseñados, después se conviertan en realidad. ¿Quién no recuerda, por ejemplo, la estrategia de Lisboa del año 2000...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Erkoreka, tiene que ir finalizando.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Voy a concluir enseguida, señora presidenta.

¿Quién no recuerda la estrategia de Lisboa del año 2000, que se marcó el objetivo de convertir la economía de la Unión, antes del año 2010, en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico duradero y todo lo que venía después? El plan era espléndido, lo que pasa es que acabó en agua de borrajas porque nadie se lo tomó en serio. Y llegó el año 2010 y la economía de la Unión Europea era cualquier cosa menos la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo.

Señor presidente, en resumidas cuentas —y con esto concluyo ya—, al término de la cumbre europea nos hicimos la ilusión de que habíamos avanzado mucho y podíamos encontrarnos en las proximidades de Sidney,

pero los peros de la declaración de la cumbre primero y las rebajas de julio que hemos ido conociendo durante la pasada semana nos han vuelto a poner ante la realidad. Seguimos donde estábamos: entre Pinto y Valdemoro. Y, después de su intervención de esta mañana, más cerca de Valdemoro y apuntando hacia Valdemoro, ya no apuntando hacia Sidney. Espero que todo esto se pueda corregir, porque si algo ha quedado claro esta mañana es que todo queda por hacer.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Erkoreka.

Vamos a iniciar las intervenciones del Grupo Mixto. Rogaría a los señores diputados que mantuvieran el nivel de sus conversaciones en tono bajo porque es muy difícil escuchar al portavoz que está hablando. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, cuando le oía esta mañana lo hacía con una cierta expectación, para ver si iba a abordar lo que nosotros desde Amaiur y yo como portavoz en esta tribuna le hemos reiterado en distintas ocasiones, que era el principal problema que tiene el Estado español: su estructura socioeconómica. A usted le he oído hablar mucho de Europa; nos ha contado con todo lujo de detalles —y se lo agradezco— todo el desarrollo de la cumbre europea —también las reuniones posteriores del Eurogrupo y del Ecofin—, y luego ha pasado directamente a hablar de las medidas que pensaba tomar para dar respuesta a esa situación. Y ahí ha venido mi decepción, porque ninguna de esas medidas va a la raíz del problema. Al final, usted puede conseguir contentar a las voces europeas y a otras voces que le pueden estar animando, pero no va a resolver el problema del Estado español, y eso me preocupa. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia).**

Yo creo que la conclusión de todo lo que nos ha contado es que ya es oficial que el Estado español ha sido rescatado, ha sido intervenido por la Unión Europea, y su Gobierno, señor Rajoy, ha perdido una parte importante de sus posibilidades de decisión en materia económica y social. Ese es un hecho, un dato, como usted decía. Pero no solo ha sido intervenido por la Unión Europea, sino que está siendo condicionado —intervenido también— por la gran banca y las grandes corporaciones económicas y financieras. Ayer, mientras su ministro, el señor De Guindos, recibía —y negociaba— en las reuniones del Eurogrupo y del Ecofin las instrucciones a seguir para poner en marcha los recortes sociales y el debilitamiento del Estado del bienestar, usted almorzaba en La Moncloa con eso que se denomina grandes empresarios —gestores en unos casos, titulares de la propiedad en otros— de las grandes corporaciones financieras y empresariales, supongo que para tranquilizarles

y decirles que también va a seguir sus instrucciones de reforzamiento del modelo neoliberal y perpetuación de sus privilegios económicos. En un anterior debate le animé a que en Europa se plantase frente a las políticas neoliberales, centradas en la obsesión por el déficit cero, que estaban dando la espalda a la Europa social. No sé si lo ha intentado, pero lo que está claro es que no lo ha conseguido.

Usted se ha mostrado muy preocupado por recuperar con urgencia la confianza de los mercados, y ese centrarse en lo urgente le ha hecho olvidarse de lo importante, desde mi punto de vista, y lo importante es no perder la confianza de la gente de la calle, de la ciudadanía. Porque estas buenas gentes —que son las que sufren la crisis, las que ven recortados sus derechos sociales, las que están perdiendo sus puestos de trabajo, sus pisos, su acceso a una sanidad y educación de calidad, las que ven a sus hijos e hijas cumpliendo años sin poder acceder al mercado de trabajo, las que ven, como es el caso de los mineros y sus familias, que su duro medio de vida durante generaciones se le hace desaparecer sin darles alternativa— son mucho más importantes que los mercados y las grandes corporaciones económicas y financieras. Esas gentes están irritadas, cada vez más soliviantadas cuando comprueban los escándalos de malas gestiones y enormes retribuciones que gestores de cajas y bancos muy vinculados a determinados partidos se han embolsado, cuando comprueban que en los consejos de administración de bastantes de esas grandes empresas y bancos con los que usted almorzó ayer recalcan exministros y políticos de diferentes gobiernos y de diferentes partidos políticos. Lógicamente, esas buenas gentes pierden la confianza en usted y en la clase política en general porque ven que la soberanía popular cada vez está más menguada, y quienes deciden no son las personas que ellos han votado, sino los euroburócratas que mantienen el déficit democrático en las instituciones europeas. Ese es otro de los temas que hay que abordar también: la reforma de la Unión Europea para que sea realmente una Unión Europea democrática, con instituciones democráticas que representen directamente a la ciudadanía y que tomen las decisiones con legitimidad democrática. Al mismo tiempo también ven que se están defendiendo los intereses de las grandes empresas y corporaciones financieras españolas.

Las medidas que hoy nos anuncian no hacen sino generar más desconfianza e irritación en la ciudadanía, porque esas políticas de recortes que llevan seis meses aplicando y que se van a intensificar en los próximos días y semanas suponen un empobrecimiento generalizado de la población, están agravando la recesión, aumentando el desempleo, recortando la protección social y haciendo que cada vez más gente tenga problemas para llegar a fin de mes, impulsando esa espiral perversa que profundiza en la recesión e induce a la pobreza. Aumentar el IVA, que supone un duro golpe para pensionistas, personas en desempleo o mileuristas,

mientras al mismo tiempo se pone en marcha una amnistía fiscal beneficiosa para los que podríamos llamar ladrones de guante blanco, que además en la práctica está siendo más amplia que la que aprobó su Gobierno, una amnistía que no solo no va a contribuir al equilibrio de las cuentas públicas sino que va a aumentar la desigualdad, retraer el consumo y profundizar en la recesión. Recortar las pensiones o las prestaciones por desempleo son también políticas injustas que hacen que la crisis la paguen quienes no tienen responsabilidad en la misma y que no ayuden a salir de la crisis ni de la recesión. Acabar o laminar la Ley de Dependencia que afecta a sectores sensibles que están también muchas veces al borde de la exclusión. No sé si se da cuenta, señor Rajoy, que de todas las medidas que nos ha propuesto ninguna afecta a las grandes corporaciones financieras, a los grandes bancos, a los que están en el origen de la crisis y que se lucraron precisamente originando esa crisis. Usted me dirá que en Europa tienen muy claro qué es lo que hay que hacer. Pues, mire, no, en absoluto. Ustedes, quienes dirigen el Partido Popular, están aprovechando la crisis para cambiar el modelo social, implantando un modelo neoliberal que pretende dismantelar el Estado del bienestar, convirtiendo lo que es un servicio público para todas las personas en un objeto de beneficio privado al servicio de los potentados que pueden pagarlo. Ustedes, quienes dirigen el Partido Popular, están aprovechando la crisis para poner en marcha una recentralización del Estado, recuperando una rancia concepción del nacionalismo español más excluyente que niega su realidad plurinacional y su diversidad identitaria. Pero hay alternativas y nosotros precisamente las planteamos, tanto en la propuesta socioeconómica que hemos hecho pública en nuestro país como también al reafirmarnos en algo que para nosotros es importante: la defensa de la soberanía de Euskal Herría, la defensa de la capacidad de decisión de la sociedad vasca, que está demostrando a lo largo de los últimos años de historia que está gobernando con sentido común, con sentido de Estado también, porque contribuye al mantenimiento del Estado, y sobre todo con racionalidad económica y financiera. Por eso yo le digo con total claridad, señor presidente, que respete esos ámbitos de decisión. Tal como dice el Consejo Europeo, que ha dado recomendaciones específicas para cada país dentro del Estado, reconozca esas diferencias específicas y respete esa capacidad de decisión. Desde ese punto de vista, nosotros decimos con claridad: vamos a seguir trabajando para construir una Europa diferente, vamos a seguir trabajando para que haya una Europa más social, para que haya una Europa más cercana a los ciudadanos, para que haya una Europa más democrática. Nos seguimos reafirmando en la necesidad de que esa Europa la tenemos que construir siendo nosotros mismos, desde esa concepción de la soberanía vasca y desde ese derecho que tiene el pueblo vasco a decidir su propio futuro.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Larreina. A continuación, señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, nuestra firme convicción es que ustedes deberían convocar a las urnas, les guste o no les guste, y salir de la crisis con más democracia y no con menos democracia. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Un presidente de los Estados Unidos, no Thomas Jefferson, al que ha citado antes, sino su antecesor, George Washington, dijo: Nadie, ni el mejor de los presidentes, tiene derecho a sustraer dinero a nadie si no es bajo consentimiento y para mejorar servicios. Pues bien, parece que ustedes hacen lo contrario: sustraen dinero a la gente, cada vez más dinero —ayer el tipo impositivo, hoy el IVA— sin consentimiento previo, porque eso no entraba en su programa electoral, y en vez de servicios y bienestar lo que nos arrojan es malestar. Señor Rajoy, ¿es esto lo que prometió? ¿Es esto lo que programó? ¿Es esto para lo que le eligieron presidente del Gobierno? ¿Es esto un Gobierno o es esto una pesadilla, señor Rajoy?

Dicen que no hay alternativas, que ante el cambio de escenario no hay otra alternativa que hacer lo que hacen ustedes, pero no es cierto y les podemos ofrecer de buena fe, de entrada, al menos diez fórmulas para combatir la crisis, ninguna de ellas vetada por las instituciones europeas. Algunas ya se han dicho. La primera, perseguir el fraude fiscal, no amnistiar a los fraudulentos. Segunda, perseguir el fraude en el IVA, en vez de hacer pagar más a los que ya pagan. Tercera, impuestos sobre las grandes fortunas. Cuarta, tasas sobre transacciones financieras internacionales, la conocida tasa Tobin. Quinta, impuestos sobre el patrimonio. Sexta, cancelar compras de armas y dispendio en Defensa, enorme. Séptima, dejar de expropiar a aquellos países productivos dentro del Estado como Cataluña. Eso favorecería a los dos países, a España y a Cataluña, a los dos. Octava, no subvencionar autopistas ni obras no prioritarias. Novena, suspender privilegios de altos cargos de instituciones del Estado más allá de la medida simbólica que se impone a los funcionarios y diputados con respecto a la paga extra de Navidad, que nosotros abonamos, sin duda. Y la décima, suprimir organismos del Estado, tres ministerios, Cultura, Educación y Sanidad. En vez de fortalecer las diputaciones que no son elegidas democráticamente, suprimirlas y fortalecer aquellos organismos e instituciones que sí son elegidos democráticamente. Puede suprimir el Senado, creo que no pasaría gran cosa, etcétera, pero parece que en vez de eso ustedes prefieren sostener bancos en quiebra con directivos procesados, ir en contra de lo que recomendaba George Washington en su momento e imponer cada día más impuestos y servir cada día menos servicios. Señor Rajoy, ¿es eso lo que le hizo ganar las elecciones?

Señor presidente, usted puede cambiar radicalmente de programa, usted puede rectificar e incluso considerarse sabio al rectificar, sin duda, pero no puede hacer trampas con la democracia. Si usted ha visto la luz y ha caído del caballo en Bruselas, muy bien, le felicito, pero entonces corrija sus promesas, sus programas, sus previsiones y convoque a las urnas. Dígalo claro: impondré más impuestos y serviré menos servicios. Ya tiene el lema electoral, si quiere.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Acabo ahora mismo. Más impuestos, menos servicios. Y, acto seguido, convoque a las urnas, sea coherente y convoque. Debe hacerlo, tanto si le gusta como si no, porque la democracia es así y no se puede salir de la crisis sin democracia. Hay que salir de la crisis con democracia. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bosch.

Tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, se rescata a la banca privada a costa de sacrificar los derechos del pueblo, a costa de repercutir sobre la sociedad el coste de la factura del rescate en forma de nuevos y brutales recortes, a costa de desamortizar el patrimonio público, el patrimonio de todos, y a costa de hacer del Estado español Grecia 2. Este es el mejor resumen que se puede hacer de los acuerdos del Consejo y de sus consecuencias. El rescate a la banca conllevará además una pérdida de soberanía sobre el sector financiero. ¿Quién decidirá si Galicia conserva sus entidades de ahorro o si estas son absorbidas o liquidadas? ¿Su Gobierno o los hombres de negro? ¿Quién decidirá si se restituye el dinero a los pequeños ahorradores embaucados por el fraude masivo de las participaciones preferentes? Se lo diré: la troika y los bancos alemanes, que ya han dictado que habrá una quita a los afectados por este auténtico fraude. Además, por mucho que usted lo niegue, el famoso rescate conlleva una intervención del Estado español en toda regla, intervención que tendrá como consecuencia la radicalización de unas políticas que han demostrado sobradamente su total fracaso. La prueba son los nuevos recortes que usted acaba de anunciar; unos recortes socialmente injustos, unos recortes que amenazan la cohesión social, unos recortes que acentuarán el empobrecimiento de las clases populares, unos recortes que acentuarán el desplome de la economía. Señor presidente, ustedes se ensañan con los débiles mientras son extremadamente débiles con los fuertes. Con 5.600.000 parados su receta para luchar contra el paro es la destrucción masiva de empleo público. Recortan las prestaciones por desem-

pleo, según ustedes, para animar la búsqueda de empleo. Señor presidente, no insulte usted a los parados. La cobertura por desempleo no es un regalo, es un derecho adquirido por los trabajadores con sus cotizaciones. Para animar la búsqueda de empleo tiene que haber trabajo y sus políticas están demostrando ser una máquina de destrucción masiva de puestos de trabajo.

Señor presidente, usted dijo textualmente en su intervención que en este contexto no es posible crecer y crear empleo. Se lo digo con toda franqueza: si realmente piensa eso, es mejor que dimita y que los ciudadanos decidan. Si piensa eso realmente.

Sigo, señor presidente. Suben el IVA en vez de acometer una reforma fiscal para que pague más quien más tiene. La explicación dada por el señor Montoro simplemente es un insulto a la inteligencia. Dice que sube el IVA porque hay mucho fraude, es decir, castigan ustedes a los que no defraudan; y eso al mismo tiempo que relajan aún más las condiciones para que los defraudadores se acojan a la amnistía fiscal. Su reforma de la Administración tiene trampa. Se valen de la crisis como pretexto para centralizar el Estado y de esa forma dismantelar el sistema de bienestar, pues son las comunidades autónomas las que gestionan buena parte del gasto social.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Concluyo ahora mismo, señor presidente.

Como es un pretexto para acabar con el modelo de bienestar impedir que los ayuntamientos gestionen competencias impropias en vez de acometer la reforma de la financiación local. El dismantelamiento competencial de los pequeños ayuntamientos no persigue otro objetivo que reforzar las diputaciones provinciales, unas instituciones a todas luces caducas e ineficientes pero que a ustedes les son muy útiles para reforzar el control político partidario sobre los ayuntamientos. Hoy, en Ourense, el señor Baltar debe de sentirse reconfortado...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar porque ha pasado su tiempo.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Ya concluyo.

Señores del Gobierno, ustedes simplemente utilizan la crisis como pretexto para imponer su modelo; un modelo que nos llevará de la recesión a la depresión, un modelo que acentuará un reparto injusto de la riqueza a costa de quebrar la cohesión social, un modelo que conlleva en lo político más centralismo y menos democracia. En ese camino, señor Rajoy, a nosotros nos tendrá enfrente, porque para nosotros las personas y los pueblos son los primeros, antes que los poderes financieros.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene la palabra ahora el señor Quevedo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, los nacionalistas canarios tendríamos que empezar diciendo algo que nos parece relevante: veníamos a un debate y hemos salido con dos, veníamos a una comparecencia para explicarnos los acuerdos del Consejo Europeo y hemos acabado con un conjunto de medidas que bien merecerían un debate específico porque esta es una especie de suerte de nueva política económica, de nuevas directrices del Gobierno de España que este Parlamento, como mínimo, se merece que sean discutidas oportunamente.

Del Consejo Europeo nos ha dicho casi todo lo que estaba en la prensa más algunas cosas más. Se trata de una intervención en toda regla producto, entendemos, de sus errores y también producto de la concepción neoliberal que hoy impera en la Unión Europea. Demuestra que el límite de déficit no era inmutable, como le dijimos en su momento; el límite de déficit es, efectivamente, modificable, solo que en vez de modificarlo para aliviar las condiciones de vida de la inmensa mayoría social del pueblo español se ha utilizado expresamente cuando se ha ayudado a los poderosos. De nuevo —ya se ha dicho aquí—, fortaleza con los débiles y debilidad con los fuertes. Cuando hay que ayudar a las entidades financieras se modifica el objetivo de déficit. Por tanto, esa política no era lo que usted decía en los primeros tiempos. Después, demuestra que el problema es la deuda privada y no la deuda pública, y ¿por qué motivo, si es la deuda privada la responsable de la mayoría de nuestros problemas, es precisamente el sector público y, por tanto, el interés de la mayoría de la ciudadanía, el que tiene que pagar las consecuencias?

Hay una idea central que creemos que hay que combatir en su discurso: este no es el resultado —es lo que pretende usted decir— de su concepción política o de una opción determinada que ha elegido su Gobierno, esto es inevitable. Denunciamos la idea de la inevitabilidad. No es cierto que sea inevitable tomar estas medidas, no es cierto que no existan otras medidas; estas son las medidas que han elegido los que se están equivocando y que ustedes están apoyando. Lo gordo de lo de hoy no ha sido la cuestión del Consejo de Europa, lo gordo de hoy es el conjunto de disgustos que usted ha trasladado a la ciudadanía del Estado español en forma de medidas durísimas, sin precedentes, que está claro que a las clases trabajadoras y a las clases medias les van a deteriorar la calidad de vida con un retroceso sin precedentes. Le tengo que decir, con todo respeto pero con toda seriedad, que sinceramente hubiese estado bien evitar el sarcasmo, por ejemplo, de llamar a los recortes en la dependencia racionalización y, sobre todo, haber evitado el sarcasmo de decir que la forma de incentivar que la gente que está en paro encuentre empleo es reduciéndoles las presta-

ciones por desempleo. Siempre aprovecho para dar un dato de Canarias: estamos llegando al 33 % de paro; imagínese cómo van a recibir todas esas personas que lo están pasando fatal la noticia de que el estímulo para que abandonen la molición de las excelentes prestaciones que reciben por el desempleo es reducírselas para que se muevan y consigan trabajo. Es inaceptable ese discurso, no es inevitable lo que está ocurriendo y nosotros le decimos que creemos que debe rectificar, que el déficit no se va a cumplir, que las decisiones que se han tomado ni generan empleo ni generan actividad económica. Es el momento de corregir y el momento de abandonar el aislamiento en el que entendemos que está instalado su Gobierno.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Quevedo. Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy estoy descontento, evidentemente, por los recortes brutales que se han anunciado, pero también tengo un motivo para estar contento. Esta mañana, antes de venir al Parlamento, estaba dudando entre ponerme esta camiseta negra o ponerme esta camiseta a rayas. **(Muestra una camiseta.—Rumores)**. He optado por ponerme esta camiseta negra en lugar de esta camiseta a rayas. ¿Por qué? Porque esta camiseta a rayas es la camiseta que llevaba Wally. Hay un juego en el que se trata de averiguar dónde está Wally. A eso me ha recordado usted, señor Rajoy. **(Protestas)**. Por eso estaba contento, porque por fin, señor Rajoy, lo hemos encontrado hoy. Porque la impresión que tenemos muchos diputados y muchos ciudadanos es que usted se esconde, rehúye, no le gusta rendir cuentas, no le gusta explicar, no le gusta el debate del estado de la Nación. Usted, con su manía de querer parecerse a Wally, está desvirtuando este Parlamento, está desdibujándolo, nos está hurtando democracia a los ciudadanos, como nos robarán democracia con su reforma de los ayuntamientos, primando a las diputaciones en vez de hacer, de una vez por todas, el pacto para una mejor financiación local.

Traigo esta camiseta de Wally porque este gesto vale más que muchas palabras; palabras de usted y de sus ministros que no valen, porque ustedes nos han dicho medias verdades o mentiras directamente en siete meses de Gobierno. La última, el éxito de su negociación en Europa, el rescate sin contrapartidas: treinta y dos, treinta y dos, treinta y dos contrapartidas. Aparte de las contrapartidas de los bancos, las que afectan a las personas son las que me interesan a mí. Con un 25 % de paro, con una economía en recesión, usted hoy aprueba una subida del IVA; usted hoy aprueba recortes y despidos de empleados públicos; usted hoy aprueba recortes para la dependencia y aprueba usted bajada y endurecimiento del seguro de desempleo. Y lo aprueba con un sarcasmo: para animar

a la búsqueda activa de empleo. Se me han puesto las orejas rojas.

Hablando de esto, me vienen a la memoria tiempos más felices, tiempos en los que usted decía: La subida del IVA es contraproducente porque es un nuevo jarro de agua fría en una economía que ya está congelada. Y cuando tomemos un café y veamos que nos cuesta más, y cuando paguemos más por la comida, por la ropa, por los libros del colegio, por el transporte, cada una de esas subidas que vamos a tener en nuestra vida cotidiana serán subidas que tienen un único responsable —decía usted—, el señor Rodríguez Zapatero. Pues bien, señor Rajoy, a partir de ahora, cuando tomemos un café, nos acordaremos de usted; cuando compremos comida o ropa, nos acordaremos de usted; cuando en septiembre compremos los libros de los niños, nos acordaremos de usted; cuando cojamos el metro, el autobús o el tren, nos acordaremos de usted.

En su anterior intervención usted me dijo que yo era muy listo, con una actitud displicente y faltando al respeto a las 125.000 personas que me votaron y que me trajeron aquí. Yo no soy muy listo, solo soy un diputado que intenta hacer bien su faena. El listo es usted o eran usted o sus ministros...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Baldoví, tiene usted que terminar su faena en este momento.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Me quedan cinco segundos.

Ustedes venían para salvarnos. Con su sola presencia en el Gobierno todo se arreglaría, y no se arregla, señor Rajoy. Ni escondiéndose en los excesos del pasado. Por cierto, me han parecido patéticos los aplausos de los diputados valencianos del Partido Popular cuando se ha hablado de excesos del pasado.

Para acabar, y como valenciano, un par de favores. No se refiera a nosotros como levante o como levantinos. Yo nunca me referiré a usted como ponentino ni a su tierra como poniente. Por último...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar porque esto no conduce a nada.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Un minuto.

Si sus prioridades son el fútbol o salir en una foto entregando un códice antiguo antes que venir a nuestra tierra para interesarse por los incendios que devoraban miles de hectáreas, usted no merece ser nuestro presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, abandone la tribuna porque ha terminado. **(El señor Martínez-Pujalte López: Con la camiseta, que no se te olvide)**.

Tiene ahora la palabra el señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señor presidente.

Señores ministros, señor presidente del Gobierno, bienvenido sea usted a la casa de todos los ciudadanos, a la asamblea de los representantes de la ciudadanía, que usted conoce bien dada su larga trayectoria política, bien en el Gobierno, bien en la oposición, y donde ya ha escuchado a este portavoz de Foro apoyarle en muchas ocasiones y cuestionarle en otras.

Señor presidente, los ciudadanos quieren y necesitan saber la verdad en una sola vez, sin disolventes. Le han dado la confianza política y ahora quieren tener su confianza de gobernante que les representa y que les lidera. La confianza que les da su presidente. La confianza que significa conocer la verdad sobre el estado real del país. Dos ajustes, dos reformas financieras, unos Presupuestos Generales del Estado que no han durado ni una semana y ya nos anuncia un tercer gran ajuste con nombre pomposo de reforma. Yo, con todo respeto, lo llamo gran improvisación. Como no tendremos debate sobre el estado de la Nación, precisamente cuando más se necesita, aprovecho esta ocasión para decirle escuetamente que cualquier parecido entre la realidad y sus promesas electorales, las de investidura y las de atención a Asturias, es inexistente. Como lo fue con el anterior gabinete socialista, generador y colaborador —guste o no guste— de asuntos históricos ahora muy candentes. Me viene a la memoria, señor Rajoy, la concepción política que explicaba mi admirado profesor don Miguel Artola, Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales. Aludía a la ética en política cuando citaba: Los errores más graves de un gobernante liberal es faltar a la verdad en momentos preelectorales, disimular la verdad en momentos electorales y diluirla en los momentos postelectorales. Esa falsedad de su lengua le llega al corazón y, con el tiempo, se degradan todas sus buenas intenciones y disposiciones. En este último párrafo parafraseaba al presidente Jefferson. Créame si le digo, con todo el respeto y consideración, que debe reflexionar sobre el contenido de este pensamiento político, no sea que se le suba a la cabeza el fracaso.

En este marco de incumplimientos, Asturias se está viendo enormemente agraviada por su insolidaria política autonómica de reparto de los sacrificios. Negro futuro industrial por los costes energéticos, infranivel endémico de infraestructuras, olvido del sector agropecuario en las PAC y explosiva situación de la minería. La última cumbre europea había representado un aparente balón de oxígeno, pero ya está marchando la próxima e inminente comanda económica, con un cuadro sombrío de degradación económica y social propio del pintor Solana. Solo le pedimos confianza en y hacia sus conciudadanos, en nuestras instituciones representativas, hacia el equilibrio distributivo de la crisis y la solidaridad interterritorial.

Señor Rajoy, la verdad, el rigor y la coherencia marcarán el nivel de apoyo de Foro Asturias y de este diputado a su actuación política en asuntos de interés nacional como el que aquí nos trae hoy.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez.

Tiene la palabra ahora el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, el domingo pasado leía un artículo en el que alguien pedía que el Gobierno actuara como si no tuviera mayoría absoluta y la oposición como si estuviera gobernando. De alguna manera es lo que piden los ciudadanos, que actuemos un poco como se comportan nuestras exitosas selecciones nacionales, más unidos, más comprometidos, con estrategias compartidas, proyectos ilusionantes y liderazgos claros. Podemos seguir perdiendo el tiempo reprochándonos el pasado, echándonos en cara las promesas incumplidas de unos, las equivocaciones y engaños de otros, podemos instalarnos en la demagogia de pensar que podemos vivir como vivimos, pero le aseguro que no es nuestro caso. Nada de ello resulta hoy útil, ni hoy nos lo podemos permitir ni los ciudadanos se lo merecen. Miremos hacia delante, señor presidente. Si creemos los principios que inspiran los documentos, los acuerdos de la cumbre, los cinco ejes de actuación que usted planteaba, apliquémoslos aquí también. Me refiero a la integración, la unidad, la cooperación reforzada, el esfuerzo, la solidaridad, la cohesión, la reciprocidad, el beneficio mutuo. Si aceptamos que nuestras prioridades son el empleo, el crecimiento, la competitividad, la consolidación fiscal y la sostenibilidad de las cuentas, pongámonos de acuerdo, señor presidente, en cómo garantizar todo ello. Si sabemos que vivimos en un mundo más interdependiente, pero a la vez más vulnerable, acordemos los mecanismos y las políticas que nos permitan afrontar un tiempo nuevo mucho más difícil de gestionar.

Tiene usted, señor presidente, múltiples y complejos desafíos que requieren hoy una supervisión continuada, propia y externa, y una actuación simultánea sobre todos ellos. Usted lo ha dicho. Pero el más urgente y, sin duda, el más difícil, consiste en organizar hoy la convivencia de una sociedad que debe intentar ser mejor con menos. Creo que usted no va a estar solo si lo sigue intentando con determinación, pero es verdad que todo lo que vaya a proponer, como hoy, todos los duros sacrificios que usted ha detallado, requieren una explicación coherente, un sentido moral, si me lo permite, un relato ilusionante y creíble, como yo creo que usted hoy ha hecho. Hoy toca combinar talento, imaginación y esfuerzo para movilizar más complicidades, renovar estructuras administrativas ineficientes, repensar nuestro Estado del bienestar, revitalizar los consensos en torno a las instituciones y su significado, rehacer los puentes rotos que impiden la sana convivencia y, con todo ello, reconstruir los lazos históricos e indivisibles que nos unen en este proyecto común que aún se llama España, porque todo el tiempo perdido sin construir juntos otros lo aprovechan para destruirnos.

Nuestro deseo como partido es que, más allá de las coyunturas, nuestra disposición a colaborar lealmente con el Gobierno de la nación inspire a otros. Creímos en el pasado y seguimos creyendo que es el momento de armar el hombro y de utilizar toda nuestra capacidad de persuasión colectiva —en nuestro caso, nuestra autonomía foral— para actuar con lealtad en beneficio de todos. Porque el fuero navarro solo se explica engarzado felizmente en el devenir de esta nación, en la historia compartida de cada uno de sus ciudadanos que, desde cualquier punto de su geografía, se afanan por hacer bien su trabajo, por ser respetuosos con sus obligaciones, siendo solidarios en un momento de máxima debilidad colectiva.

Termino, señor presidente. Si me lo permite, sean hoy mis últimas palabras para honrar la memoria de Miguel Ángel Blanco Garrido y de todas las víctimas de ETA. **(Aplausos)**. Todos ellos españoles ejemplares. Y también para renovar el compromiso de UPN, mi partido, de trabajar para que los que todavía hoy no condenan ni su asesinato ni ninguno no consigan los objetivos políticos por los que han mantenido a ETA durante cincuenta años. Ojalá todos nos podamos sumar a ese mismo compromiso colectivo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Finalmente, dentro del Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, no se puede poner patas arriba el Estado del bienestar si no se es capaz de sujetar a quien nos trajo hasta aquí. Y eso de alguna manera es lo que se ha hecho hoy, sí. Usted ha comparecido esta mañana para informarnos e informar a la ciudadanía del crédito conseguido para paliar el problema de una entidad financiera. Nos ha explicado el pago en especies que le ha impuesto Bruselas, nos ha anunciado una batería de castigos añadidos a los que más están sufriendo la crisis y ya de paso —ha sido aludido ya aquí, en esta tribuna— anuncia medidas recentralizadas que encubren una Loapa 2. Eso sí, presidente, del sistema financiero español, que es el que nos ha traído hasta aquí, ni palabra; del problema de activos tóxicos que aqueja al conjunto del sistema, ni palabra; de la responsabilidad que el sistema financiero y sus problemas tienen en toda esta crisis, ni palabra; y de la gestión, que en algunos de esos casos ha llegado a ser aceptada en tribunales, ni palabra. Señor presidente, en la hora y cuarto que ha empleado en esta tribuna para anunciar recortes dramáticos, ni una sola palabra sobre lo que usted y su Gobierno exigen al destinatario de ese crédito que, por lo visto, va a pagar solo la sociedad. Ni una sola palabra sobre quienes despilfarraron, que no fueron ni las comunidades autónomas ni los ayunta-

mientos. Ni una sola palabra sobre los que malgastaron, que no han sido ni funcionarios ni pensionistas. Ni una sola palabra sobre quienes han llegado a defraudar, que no son, desde luego, quienes hoy están en paro. Por cierto, una tasa de desempleo que tiene mucho que ver, presidente, con el modelo económico que alentaron de manera inmisericorde precisamente desde aquel sistema financiero. Y una tasa de desempleo que se ve abonada de día en día por la inestabilidad y la falta de confianza que generan los problemas no resueltos, ni tan siquiera reconocidos de ese mismo sistema financiero. Presidente, de entre esas tareas desagradables a las que ha aludido hoy en su intervención acometa la principal, ponga firme el sistema financiero español porque lo contrario es dilatar la agonía mientras el mal se extiende, y sobre todo es incumplir el mandato de quienes le votaron.

La sociedad necesita con urgencia medidas para reactivar la economía, para reactivar la confianza en los mercados y finalmente para la generación de empleo, y de todo lo que nos ha traído esta mañana nada va encaminado en esa dirección. Podemos decirlo porque no hay medidas especialmente nuevas. Todo lo que su Gobierno nos propone, señor Rajoy, no es sino una sucesión de respuestas a los requerimientos de unos mercados insaciables que no solo quieren más, quieren incluso hasta lo que no podemos darles. Quieren lo que no tenemos, porque no podemos darles las prestaciones de las personas desempleadas, las jornadas laborales del funcionario, el número de concejales o, todavía más grave, la capacidad de consumo de las personas jubiladas. No son nuestras, presidente. Salarios, pensiones, prestaciones por desempleo, medicamentos o jornadas laborales no son herramientas al servicio de su Gobierno, son derechos, son conquistas sociales, pero sobre todo son propiedad de sus beneficiarios. Nosotros, como políticos, solo somos sus garantes y usted como jefe del Ejecutivo debe ser su principal valedor, y lo estamos haciendo exactamente al revés. ¿Necesita herramientas, armas para librar la batalla? Las tiene: políticas fiscales. Políticas fiscales para hacer del esfuerzo colectivo un esfuerzo equilibrado y no un catálogo de injusticias. Políticas fiscales para alentar procesos de economía productiva y generación de empleo y para sancionar procesos de economía especulativa. Políticas fiscales para avivar el consumo moderado y extenso de las clases medias y para cargar en el consumo de las que más tienen y más gastan. Políticas fiscales para reequilibrar el impuesto sobre sociedades, patrimonio y sucesiones. No sé si estas medidas, presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que terminar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Voy terminando, cómo no.

No sé si estas medidas son aquellas a las que se refería usted cuando ha dicho que aquí no valen ni fantasías ni

ocurrencias. Si es así, solo quiero señalarle que son las que están tomando Francia y Estados Unidos. Pero hay más, algunos —creo que los más en esta Cámara— agradeceríamos que para animar la búsqueda activa de empleo —frase desafortunada, permítame presidente— no se resigne este Gobierno a reducir la prestación por desempleo. Sean más ambiciosos, créenlo, creen empleo. Cierto es que no hay fórmulas matemáticas, pero sí apuestas políticas. Ahora bien, no son fantasías ni ocurrencias, son urgencias. Y si urgente ha de ser recortar el gasto corriente en el funcionariado, redimensione aquellas partidas que...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene que terminar, se lo ruego.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Termino.

No se puede poner patas arriba el Estado del bienestar si no se es capaz, presidente, de sujetar al sistema financiero.

Gracias, presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, Jean Monnet dejó dicho que Europa se construirá durante las crisis y será la suma de las soluciones que se den a esas crisis. Es verdad que parece responder a una ley de la condición humana que solo aceptamos los cambios que nacen de la necesidad, y hoy hemos visto que algunos ni siquiera en esa circunstancia. Pero, pensando en lo que se acordó en el último Consejo Europeo, y sobre todo pensando en la manera en que se acordó, el optimismo de Jean Monnet me parece insuficiente porque se ha puesto de manifiesto que lo que requiere en este momento Europa es un liderazgo capaz de vencer los miedos y de superar los prejuicios que nos impiden cambiarlo, y un sistema también de toma de decisiones que permita reaccionar con agilidad a las exigencias de cada momento. Por eso, cuando hablamos de los avances que se han conseguido en la última cumbre europea debemos ser sobre todo conscientes de que sin una idea clara de Europa, un empeño decidido a defenderla y un trabajo perseverante por parte del Gobierno todo hubiera quedado en agua de borrajas. Se ha logrado sentar las bases de una nueva Europa más fuerte y más integrada, que es precisamente lo que necesita España, y un compromiso compartido de que el euro es un proyecto irreversible, y todo ello con acuerdos tangibles que vienen a dar respuesta a los problemas más urgentes que tenemos. Ya lo ha explicado en esta tribuna el presidente del Gobierno y yo, por tanto, no voy a glosar más esos acuerdos. Sí quiero decir cómo se ha hecho y por qué se ha conseguido. Quiero decir que es

porque España ha vuelto a ser protagonista en el proyecto europeo, porque después de años de, en el mejor de los casos, intrascendencia, hemos regresado al núcleo de la construcción europea.

Conviene recordar las circunstancias de las que venimos. Un partido socialista que ni escuchaba a Europa ni era escuchado en Europa. (**Rumores**). Un Gobierno que prometía en Bruselas para no cumplir y que día a día fue minando la credibilidad de nuestro país; un Gobierno que nos venía a alejar peligrosamente del núcleo de la toma de decisiones en Europa. Quiero recordar, porque a veces la memoria es muy flaca, que fue ese mismo Gobierno el que se comprometió el año pasado —porque quiso— con Bruselas a cumplir con un déficit del 6%. Y quiero recordar que el resultado que todos saben fue del 8,9%. Un 50% más, señores del Partido Socialista. Lo quiero decir porque me parece que viene a cuento y conviene recordarlo hoy, ya que entonces nos dijeron que estaban subiendo el IVA precisamente para garantizar que se iba a cumplir ese 6%. Esto es lo que nos dijeron y ese es el margen que ustedes también se gastaron en aquellos años. Si hubieran cumplido entonces no estaríamos como estamos hoy esta mañana en esta Cámara. (**Aplausos**). Dijeron que era culpa de las comunidades autónomas, pero ese era un compromiso de Estado y su obligación, por tanto, era cumplirlo, y si no tenían medios para cumplirlo su deber era procurárselos, como ha hecho este Gobierno con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, porque gobernar es asumir las responsabilidades del país y no escudarse en lo que no hagan otros. Hasta en eso engañaron a las comunidades autónomas (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben**) y esto es lo que nos ha hecho perder confianza. Este es el contraste, señorías, un Gobierno y un presidente que dan la batalla en Europa, que recuperan la credibilidad perdida, en el que se puede confiar porque cuenta la realidad del país por dura que sea, como la ha contado esta mañana Mariano Rajoy, y porque lleva seis meses tomando decisiones y haciendo las reformas que ustedes no hicieron. (**Aplausos**). Finalmente, un Gobierno que está decidido a cumplir con sus compromisos. Por tanto, estamos otra vez haciendo política en Europa para defender el interés de los españoles, porque ese es nuestro destino común, porque España solo será fuerte si hay una Europa unida y fuerte.

Sabemos que queda mucho por hacer para construir la unión bancaria, establecer esa supervisión común y avanzar en la integración fiscal para, en definitiva, sentir que los problemas son comunes y que por eso también las soluciones tienen que ser compartidas. Desde la convicción de que el camino inteligente es aquel en el que todos ganan, pero yendo a las reuniones no de oyente sino para proponer, para negociar y para acordar, porque así es como se genera confianza; una confianza de Europa en España y en el Gobierno de España que se traduce en acuerdos y en cifras concretas. La ampliación de los objetivos de déficit fiscal o la disposición de

fondos para recapitalizar directamente a los bancos en dificultades sin afectar a nuestro riesgo soberano.

Mi grupo, señorías, quiere un presidente que trabaje por su país dentro y fuera de España, y yo le doy aquí las gracias a Mariano Rajoy por su esfuerzo y por su coraje dentro y fuera, tomando decisiones, con una preocupación, que son los millones de españoles sin trabajo y el bienestar de nuestra sociedad. **(Aplausos)**. La capacidad de nuestras empresas para competir y la posibilidad, por tanto, de volver a crecer, crear empleo, crear oportunidades. Todas las medidas, todas las reformas —las que hemos venido haciendo en estos seis meses y las que se han anunciado hoy— tienen ese único objetivo, por duras que sean, de volver a crecer y crear empleo.

Es verdad que España está en una mala situación, en una situación de paro, recesión, endeudada y con déficit excesivo, que parte de nuestro sistema financiero necesita ayuda inmediata, que nos es muy difícil financiarnos en los mercados, pero yo quiero decir aquí que España no está hoy peor que antes; la diferencia, señorías, es que hoy sabemos cómo estamos, que es precisamente como ustedes nos han dejado **(Aplausos)**, y la diferencia es que hoy hay un Gobierno que actúa para arreglar las cosas.

Llevamos en crisis desde agosto de 2007; cinco años de crisis. Ustedes se pasaron dos años mirando para otro lado, gastando sin criterio, y tres sin hacer prácticamente nada. **(Un señor diputado: ¿Y tú haces algo?)**. Este es hoy el resumen de la situación: cinco años de crisis y seis meses de soluciones. **(Risas.—Aplausos)**. Hay muchos socialistas que creen que es excesivo hacer tantas reformas. No me extraña nada; ellos no hicieron ninguna, ni siquiera la reforma financiera, que es la que todos habían hecho hace tres o cuatro años en Estados Unidos, en Alemania o en Francia. Pero lo que ustedes no hicieron, por desidia, por ignorancia, o por la razón que fuera, lo tenemos que hacer ahora nosotros, porque si entonces se hubiera hecho, ahora no estaríamos así.

Quiero aclarar una cosa. Para nosotros, lo primero siempre que hay un problema es buscar y encontrar una solución, y que además esa solución sea lo más equitativa posible, porque sabemos que las reformas de hoy y las medidas que tomamos hoy van a ser las oportunidades de mañana, pero a nosotros también nos parece muy importante saber por qué hemos llegado hasta aquí, y no es tanto por reprochar la herencia recibida —y sinceramente tenemos mucho que reprochar—, es sobre todo para que no se vuelva a repetir, para que nunca más los españoles nos tengamos que enfrentar a una crisis en un estado tan avanzado de deterioro.

Es verdad que hoy se ha producido una novedad en esta Cámara, y es que por primera vez hemos escuchado al Partido Socialista reconocer que la herencia no fue buena; ha tenido que pasar mucho tiempo para que se haga ese primer reconocimiento **(Rumores)**, y yo reconozco también que eso es un paso adelante y les digo que ahora falta el segundo paso, que es, en los términos

que a ustedes les gustan, arrimar el hombro para resolverla. **(Un señor diputado: ¡Como vosotros!—Aplausos)**.

Señorías, que nadie tenga miedo a saber. Hemos pedido comparencias en sede parlamentaria para que podamos conocer lo que ha pasado en nuestro sistema financiero **(Una señora diputada: ¡Por fin!)**, empezando también por los que decían antes que era el mejor del mundo. Conocemos algunas de las causas; sabemos que la exposición al riesgo de nuestras entidades financieras era muy elevada por créditos a la promoción inmobiliaria. Seguro que otros pueden explicar mejor que yo por qué, de acuerdo con los datos del Banco de España, el crédito al promotor se multiplicó por cuatro de finales de 2003 a principios de 2009; de 77.000 a 324.000 millones de euros. Son ustedes quienes asentaron la economía en el ladrillo, no el Partido Popular **(Varios señores diputados: ¡Oh!—Una señora diputada: ¡Qué cara!)**, y no hicieron nada, hasta el punto de que por no reformar no reformaron ni siquiera cuando estalló la burbuja inmobiliaria. **(Rumores)**.

Señor presidente, los españoles sienten inquietud por las dificultades del presente y necesitan confiar en que haya un futuro distinto, y hoy les tenemos que decir y hoy les ha dicho el presidente del Gobierno que ese futuro es posible y que España tiene capacidad para superar la crisis, que nosotros tenemos la voluntad y la valentía para asentar las bases de la recuperación. Pero hemos de ser audaces, como lo hemos sido en otras ocasiones, para volver a sacar adelante el país para que vuelva a inspirar confianza y tenemos que cambiar muchas cosas, incluida y empezando naturalmente por la Administración pública, por la Administración local y también por las comunidades autónomas. Hoy el presidente del Gobierno ha anunciado medidas contundentes de austeridad, medidas difíciles que son imprescindibles en el tiempo en el que vivimos; medidas de ingreso y medidas también para la austeridad, para el recorte del gasto; medidas que suponen un esfuerzo de hasta 65.000 millones de euros en los próximos dos años y medio. Ese sacrificio se les exige a todos los españoles —a todos— y también a los que estamos aquí en este Parlamento, por eso me van a permitir que les diga que me ha llamado mucho la atención que se haya protestado más desde los escaños de la izquierda por quitar concejales y liberados sindicales que por la subida del IVA. Eso no puede ser **(Rumores)**. Estamos pidiendo sacrificios a los ciudadanos y a las familias y, francamente, los españoles tienen motivos para pensar que de la situación actual tienen más culpa los malos políticos por haber gastado irresponsablemente lo que no tenemos. **(Rumores)**. La situación ahora es que hay que pagarlo, que hay que pedirlo prestado a precios prohibitivos. Sinceramente, me parece que no es mucho pedir que empecemos por nosotros mismos. Eso es lo menos que se nos debe exigir. Tenga usted la certeza, señor presidente del Gobierno, de que este grupo parlamentario va a solicitar con carácter inmediato que se apliquen a todos

los miembros de este Parlamento las restricciones que van a aplicar a los altos cargos de la Administración, sin compensación alguna. Nosotros plantearemos la solitud y en eso espero contar con el apoyo de todos los grupos de la Cámara. **(Aplausos)**.

Señorías, las decisiones para salir adelante dependen de nosotros. No se trata de condiciones impuestas desde fuera. Naturalmente, este es un Gobierno serio en un país serio que es miembro de la unión económica y monetaria y que por tanto comparte decisiones, asume compromisos y además quiere cumplirlos. Faltaría más. Pero la condicionalidad, como dicen ahora, que de verdad marca la acción del Gobierno —porque es verdad que no es libre de dejar de tomar algunas decisiones que no nos gustan— es la deuda y el déficit que nos hemos encontrado. Esa es la condicionalidad de la acción del Gobierno, no nada que nos tengan que imponer otros. Por eso el Gobierno ha tomado la iniciativa con responsabilidad y sin complejos, porque la situación es lamentable y requiere este esfuerzo. Sé que no es fácil, pero creo que es posible afianzar los pilares sobre los que debe crecer nuestra economía, que es posible reducir el déficit, que es posible seguir con las reformas estructurales para que nuestra economía sea flexible y competitiva otra vez, para que pueda crear empleo, para que tengamos un sistema financiero solvente, capitalizado, que pueda volver a dar crédito a empresas y familias. Y quiero hacer un recuerdo a esas familias, porque seguro que en las familias que nos están escuchando hay alguno de sus miembros en paro, pero son familias que con su madurez se han convertido en todo un ejemplo de solidaridad para todos nosotros. Quiero trasladar la admiración y el reconocimiento del Partido Popular a todos los ciudadanos que siguen luchando con humildad y con esfuerzo para lograr un país mejor y más próspero, y les digo desde esta tribuna que el Partido Popular no tiene otro objetivo que seguir trabajando para lograr que las familias y las empresas recuperen cuanto antes su bienestar y su prosperidad.

No sé si Europa —como decía al principio— se construye en las crisis; espero que sí, pero estoy seguro de que España de esta crisis saldrá a base de reformas, y cuando salgamos debemos tener un país renovado, con un modelo de crecimiento más sólido, con cambios estructurales en la Administración pública, en la educación, en los servicios públicos, con vocación y con capacidad de competir en Europa y en el mundo, un país, señorías, donde los jóvenes encuentren trabajo y los que tienen empleo no teman perderlo.

El Grupo Parlamentario Popular tiene confianza en el futuro y en la capacidad de España y tiene confianza en el Gobierno y en Mariano Rajoy, y yo quiero hoy reafirmar nuestro respaldo y nuestro aliento, porque lo merece y porque los diputados del Partido Popular sabemos estar a las duras y somos leales, sobre todo, al interés general de los españoles. **(Aplausos)**.

Termino ya, señor presidente. Durante años en España hemos derrochado recursos que no teníamos. Yo pido

hoy a los grupos parlamentarios que no derrochen el capital político que España está recuperando en Europa. Si no fueron capaces de hacerlo en el Gobierno, al menos inténtenlo desde la oposición. Este es el sitio donde los españoles nos han situado a unos y a otros. Lo importante ahora no es el escaño que ocupemos sino el lugar que debe volver a ocupar España. Sinceramente, no es este el tiempo para las disputas, todos somos responsables de favorecer un clima político y social que genere confianza y que ayude a la recuperación. Yo entiendo que es obligación de los grupos ejercer la función de control y hacer oposición, pero también proponer en positivo. Claro que estamos dispuestos a buscar el encuentro y el acuerdo, pero desde el reconocimiento de la realidad y con propuestas, a poder ser, realistas y no demagógicas. Y creo que es hoy deber de los grupos parlamentarios apoyar al Gobierno, que es también deber apoyar al Gobierno cuando lo necesita, porque negar el apoyo al Gobierno en momentos de emergencia económica, señorías, a estas alturas no es solamente una falta de responsabilidad, es una falta de compromiso, y compromiso es hoy precisamente lo que nos piden a todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, a lo largo de esta mañana hemos debatido sobre dos asuntos fundamentales. En primer lugar, hemos debatido sobre los acuerdos que se han adoptado en el último Consejo Europeo que tuvo lugar el anterior fin de semana en Bruselas; también hemos hablado de lo que sucedió en las reuniones del Eurogrupo y del Ecofin que tuvieron lugar en los primeros días de esta semana, y también hemos hablado de algunas decisiones que el Gobierno ha planteado a través de su presidente al conjunto de la Cámara. Creo que el objetivo fundamental de todas las decisiones que se están tomando, al menos lo que persigue el Gobierno que yo presido, es mejorar el crecimiento económico, el empleo, y mejorar el bienestar y la riqueza de los ciudadanos. **(Rumores)**. Eso hoy se decide en la Unión Europea, y son muy importantes a esos efectos las decisiones que tomen las instituciones europeas, como todos ustedes saben. Y se decide también en España; por eso también son importantes las decisiones del Gobierno español, pero también las decisiones del resto de las administraciones, comunidades autónomas, corporaciones locales y por supuesto la actuación de todos los miembros de esta Cámara y en general de quienes tienen alguna responsabilidad política en nuestro país, aparte de los distintos agentes sociales.

Voy a comenzar, por tanto. Responderé uno a uno a los distintos portavoces, pero intentaré separar por una parte las referencias que se han hecho a los asuntos específicamente europeos y luego también intentaré dar respuesta

o manifestar coincidencia o discrepancia con lo que son las decisiones nacionales. Creo que puedo afirmar —y así lo ha manifestado él— que el señor Pérez Rubalcaba está sustancialmente de acuerdo con las posiciones que yo estoy defendiendo en Europa y creo que además está sustancialmente de acuerdo en relación con algunos asuntos sobre los cuales las dificultades para avanzar son muy evidentes. Creo que es importante que se haya hablado en este Consejo Europeo de la recapitalización directa de los bancos; creo que es importante que se haya dicho con meridiana claridad —que se haya dejado claro, por tanto— que no hay preferencia del crédito que a las entidades financieras españolas puedan dar las instituciones europeas sobre el resto de bonistas; creo que es importante que se hable de compras en el mercado secundario; creo que es muy importante que se haya hablado del futuro de Europa, que se apunte —aunque queda mucho tiempo todavía por delante— que es necesario poner en marcha la unión bancaria, la unión fiscal, una mayor unión económica y la unión política; y creo que también tiene su valor que se haya hablado de un plan de crecimiento. Por tanto, sustancialmente en todo esto creo que estamos de acuerdo, y hasta creo que podríamos estar de acuerdo en que nos gustaría que la gobernanza mejorase, que las cosas se hicieran con mayor rapidez, con más agilidad y que por supuesto los compromisos a los que se llegara por los distintos jefes de Estado y de Gobierno se cumplieran, simplemente porque no parece razonable que ese tipo de compromisos se incumplan o se les intente echar agua a continuación.

Agradezco sus palabras. Valoro también el esfuerzo que ha hecho su grupo. Me he sentido respaldado y, por tanto, no tengo más que añadir en relación con este tema. Haré todo cuanto esté en mis manos para que los acuerdos de los Consejos Europeos se cumplan y para seguir avanzando en algo que creo siente como deseo una gran mayoría de los españoles: queremos más Europa, queremos unión fiscal, queremos unión bancaria y queremos unión política.

Voy a hacer también algunos otros comentarios, sigo en los temas europeos, pero ya afectando más directamente a España. La ayuda que se les ha dado a las entidades financieras —que debería aprobarse si no hay novedades desagradables, yo espero que eso no ocurra pero todavía requiere la aprobación por parte de algunos parlamentos— es una ayuda de un máximo de 100.000 millones de euros, como es sabido, es una ayuda que no tiene condicionalidad macroeconómica pero sí es verdad que tiene, como por otra parte parece lógico, condicionalidad financiera, porque se trata de una ayuda que se da en muy buenas condiciones: diez años de carencia a un buen tipo de interés y un plazo lo suficientemente razonable para pagar. Yo quiero explicar, porque este es un tema que han planteado muchísimos de los intervinientes, ¿por qué hemos solicitado una ayuda para el sistema financiero español? Un país y una economía sin sistema financiero, como cualquiera de los aquí presentes entiende perfectamente, no puede funcionar. El

sistema financiero es algo parecido a lo que es el sistema circulatorio en el conjunto del cuerpo humano, uno puede estar perfecto pero si su sistema circulatorio no funciona es evidente que lo que le puede ocurrir a su salud está en la mente de todos los presentes. Pues lo mismo sucede con el sistema bancario.

El sistema bancario es el sistema circulatorio de cualquier economía y sin un sistema bancario que capte depósitos y que dé créditos no habrá inversión, no habrá empleo, no habrá bienestar ni habrá riqueza y por eso ningún país del mundo se puede permitir el lujo de que su sistema financiero caiga. Por eso, señoras y señores diputados, se han tomado decisiones que es verdad que mucha gente y una parte muy importante de la opinión pública a lo mejor no entiende a lo largo de estos últimos años pero, fíjense ustedes, y ya no voy a hablar de lo que ocurrió en Estados Unidos. En el año 2008 en la Unión Europea se dieron ayudas a bancos en los países de la Unión Europea por importe de un billón 500.000 millones de euros. Hablo de lo que ocurrió en el año 2008; hubo un país de la Unión Europea con más de 500.000 millones de euros, otro de los grandes países de la Unión Europea con más de 200.000 millones de euros. En aquel momento se creyó por el Gobierno de España —no voy a entrar yo en los porqués ni en la razón que tuvieran o dejaran de tener— que en España teníamos un magnífico sistema financiero y no se actuó, en mi opinión, a tiempo; pues ahora se actúa a tiempo, y vamos a pedir —con retraso, ahora se actúa con retraso— una ayuda por un máximo de 100.000 millones. Hemos tenido que someter nuestro sistema financiero a un proceso de evaluadores independientes. Sí, pero hemos tenido que hacerlo porque resulta que algunos no confiaban en aquellos evaluadores que deberían haber evaluado y supervisado y haber hecho las cosas razonablemente. Porque esto es lo que pasó. ¡Ya me hubiera gustado a mí que esto no hubiera pasado! ¡Ya me hubiera gustado a mí que desde el principio se nos hubiera dicho cuál era la situación en muchas de las entidades financieras! Las cosas no fueron así y la obligación del Gobierno —y a nadie se le puede plantear exigirle al Gobierno una cosa distinta— es intentar arreglar un problema. Intentamos arreglar ese problema porque queremos bancos solventes, bancos sólidos y sobre todo bancos que no generen dudas, que se puedan financiar, porque hoy no se pueden financiar, y que les den crédito a los ciudadanos. Y el mejor procedimiento que hemos encontrado es pedir un crédito muy barato, que es el que da la Unión Europea porque en este momento España no está en condiciones, como sí hubiera estado en el año 2008 o 2009, de salir al mercado pidiendo 100.000 millones de euros. Esta es la verdad. **(Aplausos)**. Las cosas son como son, la obligación de este Gobierno es intentar arreglar este problema, pero intentar arreglar este problema de la forma que sea menos gravosa para el conjunto de los españoles, e, insisto, lo que no podemos hacer es lo que no ha hecho nadie por puro sentido común. Es que vean ustedes, porque están publi-

cadadas las decisiones que sobre estos temas han tomado el resto de los países europeos, qué han hecho en Reino Unido, qué han hecho en Alemania, cuánto de su PIB está en ayudas a las entidades financieras. Es evidente que sería absurdo que se tomara la decisión de dejarlas caer a todas, porque entonces la economía española no tendría ningún futuro. Estas ayudas —porque es un debate que también se ha planteado— con buenas condiciones tienen que devolverlas, como es natural, las entidades financieras, tienen que devolverlas, tienen un interés, hay un gran periodo de carencia y es evidente que si las cosas se hacen razonablemente, estas entidades financieras se recuperarán, como ha ocurrido en Estados Unidos, donde se han tomado decisiones hace cuatro o cinco años —a punto algunas, o en situación al menos muy lamentable— y hoy ya están funcionando con normalidad.

Aquí no hay condicionalidad macroeconómica, que es algún tema que ha ocupado a alguno de los distintos intervinientes. ¿Dónde hay condicionalidad? Aquí hay dos tipos de decisiones. Hay unas decisiones que toma el Consejo Europeo, en el que yo estuve, y hay otras decisiones que toma el Ecofin. El Consejo Europeo hace recomendaciones a los Estados, que es bueno seguirlas, pero si no se siguen las cosas se quedan ahí. Sin embargo, cuando un país está sometido a un procedimiento de déficit excesivo como es España, entonces sí que las decisiones hay que cumplirlas y en este momento en la Unión Europea hay diecisiete países sometidos a un procedimiento de déficit excesivo. ¿Y cuáles son esos diecisiete países? Son todos los países que, como indica el nombre del procedimiento, tienen un déficit excesivo. Entonces ahí sí que hay obligaciones que se aprueban en el Eurogrupo y en el Ecofin. ¿Y cuáles son esas obligaciones? Antes también las teníamos. Nosotros estábamos en déficit excesivo desde el año 2009, porque fue en 2009 cuando superamos las normas de la Comisión Europea y el Gobierno anterior tenía que cumplir unas obligaciones y el Gobierno que yo presido tiene que cumplir ahora otras obligaciones. El Gobierno anterior tenía la obligación de tener un déficit público del 6%. No lo ha tenido, tiene un déficit público del 9% y eso nos crea un problema. Hemos tenido que negociar, hemos discutido mucho y ahora se nos dice: Muy bien, dentro del marco del procedimiento excesivo, usted en lugar de cumplir el 4,4%, que era lo que teníamos que tener en 2013, porque fue lo que se acordó en su día, tenemos el 6,3%. Antes en mi primera intervención me referí a este asunto y dije con claridad cuáles eran las decisiones que se habían tomado y los compromisos que España asume, pero España no es el único país, son España y los dieciséis países que no cumplen los requisitos de déficit.

A partir de ahí, señor Pérez Rubalcaba, ya le digo que estoy sustancialmente de acuerdo con todos sus planteamientos sobre los temas europeos, quería hacer un breve comentario, y ya son temas más nacionales, sobre el asunto de los bancos. Ha hablado de tres o cuatro asuntos a los que voy a intentar dar ni siquiera réplica porque en

muchas cosas coincido. Usted compara la situación de hace seis meses cuando nosotros llegamos al Gobierno con la situación en la que estamos ahora. Le acepto todo lo son hechos objetivos. Tenemos menos déficit público, pero es evidente que tenemos más deuda. Es evidente que el paro ha aumentado, pero a mí no me sorprende eso. Nosotros presentamos aquí un presupuesto con el que no íbamos a engañar a los españoles, a los que dijimos que nosotros este año íbamos a tener un crecimiento negativo del 1,7%. Antes se dijo, era el primer escenario, que el crecimiento iba a ser positivo del 2,3%. Pues no, nosotros lo bajamos al negativo del 1,7% porque nos parecía que era más justo, que era más razonable y que estaba mucho más ajustado a lo que se iba a producir. Dijimos que el paro iba a aumentar este año, es que lo dijimos, figura en los Presupuestos Generales del Estado, donde se hace, como usted sabe, la previsión de personas que van al paro. **(Rumores).** Lo dijimos porque creemos que es mejor decir la verdad y explicar cómo están las cosas.

Se habla de desconfianza. Sinceramente, le voy a dar mi opinión, se la voy a dar a todos ustedes, sobre en dónde están los motivos de desconfianza, pero no interpreten esto como una crítica política a nadie. El motivo de desconfianza está en que tenemos un 9% de déficit público que es el mayor que tiene ningún país de la Unión Europea. Si tuviéramos en lugar del 9, el 3, gobernase quien gobernase, la gente confiaría en España. ¿Cuál es otro problema de desconfianza? Que tenemos 900.000 millones de euros de deuda externa. Si en lugar de tener 900.000 millones tuviéramos 100.000, era igual, aunque estuvieran gobernando algunos de los miembros del Grupo Mixto a los que luego me dirigiré. ¡Es que sería exactamente igual! Si tuviéramos una tasa de desempleo mucho menor que la que tenemos, ocurriría lo mismo. Si no hubiésemos aumentado el número de funcionarios en 300.000 en este tiempo mientras se destruía empleo privado, ocurriría lo mismo. O si el porcentaje de recaudación del IVA en proporción al PIB no fuera el más bajo de Europa, estaríamos en otra situación.

¿Qué tenemos que hacer? Lo que tenemos que hacer es intentar superar todas estas cifras, datos y realidades a las que acabo de hacer referencia, porque estos son los obstáculos para la recuperación de nuestra economía. Eso es lo que estamos intentando. Ustedes pueden decir —aquí se ha dicho; no lo ha dicho el señor Pérez Rubalcaba sino otros—: Usted va contra el déficit público. Muy bien. El año pasado nos gastamos 90.000 millones de euros más de lo que ingresamos, es decir, 15 billones de pesetas. Puedo duplicarlo y, en lugar de gastar 90.000 millones, gastar 180.000 o 300.000 millones más en hacer tres carreteras, cuatro AVE o en subirle el sueldo a todo el mundo. Pero le pregunto a quien sostiene ese tipo de afirmaciones: ¿Y quién lo paga? ¿Quién se lo va a dar? ¿Quién se lo va a prestar y con qué intereses? Luego hablaré con usted de algunas

cosas que están ocurriendo en algunos lugares en los que ahora ya están ustedes gobernando.

Sobre el sistema financiero ya antes he hecho mi planteamiento y, por tanto, no voy a entrar más en este asunto. Estoy dispuesto a que se debata sobre todo esto en la Comisión del FROB y hemos pedido algunas comparecencias, pero el objetivo en este momento es tener un sistema financiero sólido que no genere dudas, que se mejore la imagen de España en esta materia y que pronto comience a haber crédito.

En relación con mi labor europea, que no ha merecido sus parabienes, es todo opinable. Ahora, le digo una cosa. Llegué allí y lo primero que me preguntaron fue por qué decíamos que teníamos un déficit público del 8,9 %. Yo le contesté que eso es lo que me dice el interventor. ¿Quiere usted que le diga? Eso nos hizo mucho daño y me obligó a dar muchas batallas. Es evidente que no podía aceptar que el año siguiente el déficit fuera del 4,4 % porque, ¿cómo se baja del 9 al 4,4 %? Pedí el 5,8 % y se me criticó. Se me dio el 5,3 %; no a mí, a España. Pues ahora es el 6,3 %. Pero es una discusión que tiene muy poco sentido, porque lo único que tiene sentido es que si ya sabemos cuáles son los problemas que hay en la economía española, problemas que luego producen consecuencias como el paro —la más grave de todas ellas— y que nos obligan a tomar decisiones como las de hoy, lo lógico es intentar atajar esos problemas: el déficit público, el endeudamiento o los problemas de competitividad. Esa va a ser nuestra política y luego podremos acertar o no. Ustedes tienen ideas, pero tienen que ser ideas que vayan en la dirección de controlar el déficit y de hacer reformas. Si la idea es aumentar el déficit, que es su posición, ahí puedo estar.

Sobre la consolidación fiscal no voy a decir mucho más. Simplemente quiero decir que bajar el déficit es bueno en sí mismo, porque no es bueno gastar lo que no se tiene. En este momento es un compromiso de la Unión Europea. Estamos en un club. Todo el mundo cumple el compromiso y al que no lo cumple se le abre un procedimiento de déficit excesivo. Hay países que tienen un 1 % de déficit, otros un 3 y otros un 4 %. ¡Qué suerte tienen! Nosotros tenemos un 9 % y, por tanto, tenemos que corregirlo. Además, en este momento estamos financiándonos a unos precios verdaderamente notables. Como todo el mundo sabe, hay instituciones públicas con dificultades para financiarse y se trata de corregir esta situación.

Usted me critica la subida del IVA y además dice que no debería hacerla. Yo me he opuesto a la subida del IVA. Sí, sí, me he opuesto, no tengo ningún problema en decirlo. Lo sabe todo el mundo, ¿para qué voy a negarlo? **(Rumores)**. Me he opuesto a la subida del IVA. Y usted me habla de Hollande. El señor Hollande tiene un 4 % de déficit. Si este Gobierno hubiera tenido un 6 % de déficit, desde luego yo no subiría el IVA ni el IRPF. Pero esa es la clave. Si me dicen ahora que tengo un 4 % de déficit, no solo no subo el IVA, sino que lo bajo; y lo

mismo hago con el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Este es el problema. **(Aplausos)**.

En cualquier caso, no es justo decir —lo han dicho muchos intervinientes, no el señor Pérez Rubalcaba— que se toman decisiones que solo afectan a una parte de la sociedad; no es justo. Nosotros hemos tomado decisiones en el impuesto sobre sociedades que no las había tomado ningún Gobierno en España antes; nosotros en este paquete que hemos presentado aquí tomamos decisiones muy importantes en el impuesto sobre sociedades. Nosotros hemos tomado decisiones en el sector eléctrico y vamos a tomar más que no las había tomado nadie antes. Nosotros hemos rebajado los sueldos de los presidentes y consejeros delegados de entidades financieras con ayudas públicas, cosa que no había hecho antes nadie. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Nosotros hemos subido el impuesto sobre la renta de las personas físicas con un recargo más progresivo que el que nunca antes se haya establecido. Por tanto, no puedo aceptar la crítica, porque no es justa, de no ser justo y equitativo a la hora de tomar decisiones. **(Aplausos)**. Esto no lo dijo él, no es una crítica del señor Pérez Rubalcaba, se mezclan todas.

En resumen. Partimos de una situación que es la que hay, y lo sensato, lo razonable, lo práctico, lo que todo el mundo demanda es que, una vez que sabemos los problemas que tenemos y sabemos cuál es el diagnóstico, actuemos con la mayor contundencia posible. Las circunstancias han cambiado. Lo he dicho en mi intervención y vuelvo a reiterarlo ahora: hay cosas que no me gusta hacer y no pensaba que las tuviera que hacer, pero tampoco sabía que me iba a encontrar con algunas de las cosas con las que también me he encontrado. Tomo estas decisiones porque en un momento como este, señoras y señores diputados, el único criterio, la única guía en la actuación de un presidente del Gobierno es intentar hacer aquello que beneficie, única y exclusivamente, al interés general de los españoles y por eso he presentado hoy aquí este paquete ante todos ustedes. **(Aplausos)**.

Señor Duran, algunos de los temas a los que se ha referido en su intervención los he comentado con ocasión de mi contestación al señor Pérez Rubalcaba, pero quisiera matizar con más detalle algunos temas. En cuanto al rescate de los bancos, soy el presidente de un Gobierno de derechas y he nacionalizado un banco. **(Rumores)**. Esto no lo había hecho nadie en España antes. ¿Por qué lo hemos hecho? ¿Lo vamos a dejar caer? ¿Qué pasa con los depósitos y qué pasa con los créditos que tiene ese banco y qué pasa con sus acreedores? Lo razonable es lo que hemos hecho: lo nacionalizamos, lo saneamos, conseguimos ayudas, un préstamo en muy buenas condiciones en la Unión Europea, y después procuraremos que empiece a dar crédito y a continuación lo venderemos. Eso es lo que pretendemos hacer. Yo no quiero que haya una banca pública en España, no tiene ningún sentido, no es propio de los tiempos en que vivimos, casi me atrevería a calificarlo como de algo disparatado, pero ¿teníamos otra alternativa diferente? ¿Qué hizo el resto

de los países del mundo cuando se produjeron estos acontecimientos? ¿Es que en Estados Unidos no entraron y se hicieron propietarios de las entidades financieras? ¿Es que no lo hicieron en el Reino Unido? ¿Es que no lo hicieron en otros países de la Unión Europea? ¿Es que no entienden ustedes que la primera obligación de cualquier Gobierno cuando hay un problema es decidir y hacerlo sin prejuicios y fijarse única y exclusivamente en el interés general de los españoles? (**Aplausos**). Sobre el Consejo Europeo, coincido sustancialmente con usted y, sobre todo, coincido con algunos juicios de valor que ha hecho sobre lo que allí ha ocurrido. También valoro positivamente lo que sucedió en el Consejo Europeo, también estoy de acuerdo con usted en que fue un acuerdo de todos, también estoy de acuerdo con usted en que quien ganó allí fue Europa, también estoy de acuerdo con usted en que allí no perdió absolutamente nadie; y yo también estoy de acuerdo con usted en que la única manera de que vayamos a una Europa donde la convivencia pueda ser mejor y donde pueda consolidarse un espacio de democracia, de libertad, de progreso y de bienestar, es que las cosas se hagan por consenso y por acuerdo. También estoy de acuerdo con usted en que la gobernanza debe mejorarse, que las cosas se deben hacer más rápidas y que es preciso que haya compras en el mercado secundario. Por lo menos, en este Consejo Europeo se habló de eso y de la unión bancaria y de la unión fiscal. Para mí este Consejo Europeo fue muy importante porque se trataron los temas importantes, los temas de futuro. Luego ya sabemos que esto no va tan rápido como a todos nos gustaría que fuera pero desde luego es un paso en la buena dirección que yo, al igual que ha hecho usted aquí, tengo que celebrar.

Sobre la consolidación fiscal, sé que usted está a favor. Yo nunca he dicho que la Generalitat de Catalunya estuviera incumpliendo sus compromisos fiscales. Desconozco cuáles son las discusiones que pueden tener allí; yo no estoy en el Parlamento de Cataluña. Supongo que allí cada grupo defenderá sus posiciones con arreglo a su leal saber y entender o a su propio planteamiento político. Lo que yo sí quiero decir es que es muy importante que, a la hora de hacer la consolidación fiscal, todos estemos en la misma onda. La Administración Central del Estado hoy gasta el 20 o el 21 % del gasto público total español; las autonomías entre el 36 y el 37; los ayuntamientos el 13 o el 14 % y el resto es la Seguridad Social. Por tanto, lo que hagan las comunidades autónomas es muy importante.

También ha hecho un breve comentario sobre las reformas estructurales. Sin duda alguna hacerlas es otro de los temas clave para mejorar el crecimiento económico y el empleo en España. Yo estoy de acuerdo con el apunte —porque realmente es un apunte— sobre el tema de los horarios. Estoy absolutamente de acuerdo y además desde hace muchos años. Lo que no sé es cómo se puede hacer —incluso hubo una subcomisión en esta Cámara para que se ocupara de ese asunto—, pero si

usted puede aportar algo tenga la total y absoluta certeza de que yo estaré muy contento de atenderle en este tema.

Estoy de acuerdo en que la exportación es capital. Como les dije hoy, el déficit del sector exterior este año puede estar casi equilibrado. Este es un dato muy positivo. También lo es la innovación y por supuesto la creación de empleo y que haya préstamo. Todo lo que estamos haciendo en materia de reestructuración y saneamiento en entidades financieras no tiene más objetivo que el de que haya préstamo, porque sin préstamo no hay inversión y por tanto no puede haber empleo.

Ha hablado del ICO. El problema que tiene el ICO es el mismo que tiene el déficit público en los Presupuestos Generales del Estado, que no tiene la condición de infinito. El ICO ha tenido que abordar a lo largo de las últimas fechas algunas operaciones que son muy importantes para los españoles. El ICO ha colaborado en el Plan de proveedores, que ha supuesto poner en circulación casi 30.000 millones de euros, además de hacer justicia a una gente a la que le debían dinero unas administraciones que no pagaban. El ICO ha ayudado a que algunas comunidades autónomas que no tenían ninguna posibilidad de refinanciarse en el mercado, con lo que eso pueda suponer, pudieran hacerlo. Ahora se trata de plantear qué es lo que podemos hacer desde el Gobierno de la nación en una situación como esta para que las comunidades autónomas y otras instituciones que no pueden refinanciarse, ni siquiera financiar su déficit, puedan hacerlo.

Ha hablado del banco malo. Es un asunto en el que yo no digo que pueda tener razón, lo que pasa es que hay una diferencia sustancial entre lo que ocurría en un momento y otro. La diferencia sustancial es que ahora hay dinero porque nos lo han prestado y en aquel momento no había dinero para hacer un banco malo.

El señor Duran termina la intervención recordando que le había parecido sustancialmente razonable todo lo que había ocurrido en el Consejo Europeo y que lo que se espera de España es que se haga un diagnóstico y que se diga qué es lo que queremos hacer. Yo lo he hecho en el día de hoy; en realidad llevo reiterándolo en numerosas ocasiones a lo largo de las últimas fechas en foros distintos. Yo creo que España hoy tiene que actuar en cinco ejes o trabajar en cinco líneas. Primero, reducir su déficit. Segundo, hacer reformas estructurales. Tercero, trabajar para que las reformas estructurales que se han acordado en el último Consejo Europeo, y que son europeas, se lleven a cabo. En cuarto lugar, seguir trabajando para que se resuelvan los problemas de sostenibilidad de la deuda y se acaben los problemas de liquidez y financiación. Y en quinto lugar, trabajar por más Europa. Ese es el camino que en el Grupo Parlamentario Popular hemos marcado y creo sin duda alguna que es un camino bueno para España aunque no es fácil, porque como ya todos sabemos los milagros no son fáciles.

El señor Lara me ha hablado de los bancos. Creo que ya he explicado con claridad cuál es mi posición sobre ellos. Efectivamente, hemos pedido un crédito porque

no podemos dejar que los bancos se hundan, porque en los bancos hay depositantes, los bancos deben dinero y comprenderá lo que significa el hundimiento de un banco en el resto de los bancos españoles y en la credibilidad del país. Creo que lo hacemos de la manera más razonable, con muchísimo menos dinero que la mayoría de los países de nuestro entorno. Insisto, eso merece la pena que lo vea. Hay países que inyectaron más de 500.000 millones de euros. Claro, pueden hacerlo, tienen banco central, pero hay otros que, sin tener banco central, han puesto de su dinero más de 200.000 millones de euros. ¿Que son todos, unos dirigentes a las órdenes de los responsables de las entidades financieras? No; si usted piensa que sí, qué le vamos a hacer, pero le voy a decir una cosa: no es bueno para España ni para usted, ni para la economía, ni para nadie que no haya entidades financieras que sean solventes, que no generen dudas, que se puedan financiar y que den crédito.

En cuanto al argumento de si apoyamos a unos u otros, le he dicho que hemos intentado ser justos y equitativos. Búsqueme un Gobierno en la historia de España que haya tomado las decisiones sobre las grandes compañías que ha tomado este Gobierno en estos seis meses. Dígame uno y dígame uno que se haya atrevido a fijar los sueldos de los responsables de las entidades financieras. Dígame uno. Ni siquiera Izquierda Unida. Y dígame dónde se ha hecho una reforma como la del IRPF. Dígamelo. Lo único que quiero decirle es que no se puede vivir como el año pasado, gastando 90.000 millones de euros más de lo que se ingresa. Porque ustedes dicen: luche contra el fraude fiscal, contra el fraude en la Seguridad Social y contra el fraude en el desempleo. Lo hacemos, tenemos aquí un plan, vamos a aprobar pronto un plan contra el fraude, pero eso no soluciona los problemas de recursos de un Estado. Fíjese, ahora que están ustedes en el Gobierno, Andalucía acaba de hacer un recorte de 3.500 millones de euros (**Rumores.—La señora Aguilar Rivero pronuncia palabras que no se perciben**). Sí, acaba de hacerlo y yo lo digo en elogio de Andalucía, porque tiene que hacerlo, como el resto de comunidades autónomas. Hay que hacerlo, lo que sería sorprendente es que no lo hiciera.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, ruego silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Y lo digo haciendo elogio de quien cumple con unos compromisos que todos debemos cumplir. Y en este momento también Asturias está haciendo su plan económico y financiero y no es un Gobierno del Partido Popular. Y lo están haciendo los gobiernos del Partido Popular y los de otros partidos. Lo grave sería que no trabajáramos todos en la misma dirección. Es exactamente así. Por tanto, señor Lara, comprendo sus decisiones, pero pregunte —no me malinterprete— cómo se refinancia la deuda de, por ejemplo, las comunidades autónomas donde están gobernando ustedes; cómo la

refinancian y qué tienen que hacer para cubrir el déficit público, que esperemos que este año sea solo del 1,5. Ese es el problema del que, sorprendentemente, hay quien no quiere darse cuenta. Pregúnteselo, dígales: qué deuda tenéis, cómo la refinanciáis y de dónde conseguís el dinero y qué hace el Estado. Esa es la gran pregunta que le pido que les haga.

Señora Díez, es verdad, gobernar es elegir y es verdad que todos los gobernantes tienen la posibilidad de elegir. Malo sería si no fuera así. Por ejemplo, yo podría presentar un presupuesto en el que en lugar de dejar el déficit en el 6,3 lo pusiese en el 10. Podría hacerlo. Y en lugar de subir el IVA podría bajarlo 10 puntos. Y en lugar de subir el IRPF, podría bajarlo. Por tanto, tengo posibilidad de elegir; cómo no la voy a tener. Lo que pasa es que yo no me quedaría solo en que gobernar es elegir, sino que gobernar es elegir responsablemente conociendo bien la realidad. (**Aplausos**). Eso sería gobernar. Creo que el Gobierno tiene un buen diagnóstico de la realidad —sería realmente lamentable que no fuera así— y creo que el Gobierno toma decisiones razonables, que son discutibles, sin duda, pero el Gobierno toma las decisiones sabiendo lo que es la realidad, sabiendo lo que está pasando y toma las que cree que son mejores para los intereses generales. Entre otras cosas —porque usted ha hablado del Estado del bienestar—, quiero manifestar que estoy de acuerdo con usted, yo estoy a favor del Estado del bienestar, pero para mantener el Estado del bienestar es fundamental tener unas cuentas públicas saneadas. Fíjese, este año ya vamos a pagar más de 30.000 millones de euros de intereses de la deuda pública y en la medida en que vaya aumentando el déficit, va aumentando la deuda y pueden ir aumentando los intereses. Eso es lo peor que se puede hacer para sostener el Estado del bienestar. Por tanto, para sostener el Estado del bienestar, en mi opinión y por eso he elegido, hay que intentar controlar el déficit público, luego hay que hacer reformas y después dar las batallas europeas de las que estamos hablando esta mañana. Usted puede pensar que hay otra forma de hacer las cosas y yo lo respeto, pero, insisto, tener unas cuentas públicas saneadas es fundamental, prioritario para mantener el Estado del bienestar. Ha hablado también de los débiles, como muchos otros portavoces. Lo he explicado antes, en materia eléctrica, en materia de IRPF, en materia de sueldos de los bancos...

La reforma del conjunto de las administraciones públicas, los ayuntamientos y las diputaciones es un tema que efectivamente le preocupa mucho a usted, señora Díez. Las diputaciones nada tienen que ver con las Cortes de Cádiz, esto fue de Javier de Burgos en el año 1833 y a partir de ahí se crearon las diputaciones provinciales. Las diputaciones provinciales tienen hoy un presupuesto de 6.000 millones de euros, quitando las forales. Ese es el presupuesto de las diputaciones provinciales, con una deuda de 4.000 millones en un país donde sus administraciones públicas tienen una deuda de 80.000 millones. Es decir, la deuda de las adminis-

traciones son 80.000 millones y la de las diputaciones son 4.000. La suma del presupuesto de las administraciones no la tengo aquí, pero puede hacerla, no es difícil, y el presupuesto de las diputaciones son 6.000 millones. Yo le puedo asegurar a usted, porque he sido presidente de diputación, que los pequeños y medianos municipios españoles, donde viven muchos ciudadanos que tienen los mismos derechos, o los deberían tener, que todos los españoles, han vivido y han accedido a los servicios públicos fundamentales, como el teléfono, en aquellos tiempos, o como incluso la luz, los saneamientos o los abastecimientos porque había diputaciones provinciales. Por el precio de 6.000 millones de euros al año. No son unas instituciones caras, pues además, aunque las suprima, supongo que no suprimirá también a los funcionarios, tendría que meterlos en algún sitio. Por eso creo que hemos hecho un planteamiento razonable. Vamos a intentar que las diputaciones provinciales asuman el grueso de competencias para ahorrar muchísimo dinero de ayuntamientos que no tienen absolutamente para nada; si no pueden pagar un secretario, mucho menos un interventor. A partir de ahí, creo que esta misma semana, el viernes, aprobaremos esta ley y yo estaré encantado con sus aportaciones, que escucharemos y atenderemos. Como comprenderá, si usted tiene buenas ideas, como si las tiene cualquier otra persona, a mí me sirve, porque aquí de lo que se trata es de hacer las cosas de la mejor manera posible.

En materia autonómica, estoy de acuerdo en que usted proponga un cambio de la Constitución con el correspondiente referéndum. Yo estoy de acuerdo, me parece bien, usted, señora Díez, tiene derecho a mantener esa opinión, pero también entenderá que hay quienes podamos pensar distinto, lo cual es lógico y además es estupendo; lo malo sería que todos pensáramos igual. Yo creo que el Estado autonómico ha tenido sus problemas y sus dificultades, pero ha sido un Estado que ha aportado mucho al ciudadano. Yo puedo asegurarle, por lo menos respecto de lo que yo más conozco, que en Galicia si no hubiera autonomía, muchísimas, pero muchísimas infraestructuras en pequeños territorios no se hubieran hecho jamás. Por tanto, yo estoy a favor del Estado autonómico y no soy sospechoso de nada más, más que de ser favorable al Estado autonómico, lo que pasa es que igual que yo creo que el Gobierno tiene que cumplir con el déficit, gobernar bien y hacer las cosas bien, también tiene que hacerlo el ayuntamiento y tienen que hacerlo las autonomías. Por eso, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera les vamos a pedir esto a las autonomías. Si no se trata de dar órdenes, de hacer o no hacer, se trata de decir: vamos a tirar todos de este carro. En este momento, a los fines que a usted le interesan el mejor instrumento es el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que hace España si conseguimos que todos sean capaces de tirar del mismo carro para sacar a España de esta situación. Esta es la historia, al menos así la veo yo. **(Aplausos).**

Respecto a la condicionalidad del crédito y los bancos, no voy a reiterar los argumentos que antes he transmitido para no aburrir a la Cámara. Pero, insisto, cualquier aportación que tenga —además creo recordar que usted votó la Ley de Estabilidad Presupuestaria; no votó algunas otras cosas que creí que las iba a apoyar— no tengo inconveniente en aceptarla. El problema que tiene el Gobierno es que tiene la dirección de la política. Antes de traer un proyecto de ley no puedo dárselo a usted. Traigo el proyecto de ley y luego lo negocio con usted, porque si no al final puede haber una confusión sobre a quién le toca gobernar si al que tiene más apoyos o al que tiene menos. En cualquier caso, no le quepa la más mínima duda de que será consultada, señora Díez, en todo aquello por lo que usted se interese.

Señor Erkoreka, la verdad es que ha explicado muy bien lo que ha ocurrido en el Consejo Europeo; es verdad, al principio era un buen Consejo, claro que lo era. Hasta tal punto que la prima de riesgo bajó 70 puntos en media hora. Y luego —usted ha hablado de agua-fiestas— yo tendré que decir que pasó lo que pasó y no entrar en más detalles. Dicho esto, creo que fue un buen Consejo por lo que le he dicho antes en mi respuesta al señor Duran, creo que estamos dando pasos en la buena dirección. Va lento, es verdad; hay que mejorar la gobernanza, es verdad, pero el presidente del Consejo Europeo ha presentado un informe sobre unión fiscal, unión bancaria, unión económica y unión política, y los del Consejo le han dicho que presente antes de fin de año otro informe definitivo y más estudiado. Creo que eso es un dato a favor. También se le ha encargado al Ecofin que vaya trabajando en la recapitalización directa de bancos y la supervisión bancaria. Eso también es un dato a favor. A partir de ahí, coincido con usted: debemos mejorar la gobernanza y las cosas se deben primero cumplir y luego cumplir rápido.

Sobre los condicionantes ya he explicado antes el procedimiento decisivo en el que está España, con otros diecisiete países. Además te sancionan si no lo cumples. Es así. Pero es que ya estábamos, España lleva ahí desde el año 2009. También he hablado de la condicionalidad de los bancos.

Ha hablado del autogobierno y de la igualdad. Como acaba usted de escucharme, estoy a favor del autogobierno. Además, he sido vicepresidente de una comunidad autónoma. Yo en este momento no estoy en generar ningún problema de autogobierno, lo que queremos y lo que dice el sentido común es que todas las administraciones deben funcionar de la mejor manera posible, y el Estado tendrá que colaborar con el resto de las administraciones para que las cosas se hagan bien. Fíjese, hace poco aprobamos el Plan de proveedores. Este Plan de proveedores fue una de las pocas cosas que se elogió en el capítulo de decisiones de este Gobierno. Con este Plan de proveedores se resuelven problemas pero revela algo sobre lo que nadie habló y que es tremendo: que las administraciones públicas tuvieran una deuda de veintitantos mil millones de euros con la gente. Es un trato a

la gente demoleedor porque un proveedor de un ayuntamiento o de una comunidad autónoma, que tiene derecho a que le paguen —digo yo, hasta ahí podíamos llegar—, ve cómo no le pagan, lo cual es verdaderamente sorprendente. Entonces, creo que entre todos debemos hacer un esfuerzo para que las administraciones públicas sean más serias y por tanto paguen a la gente. Y si no tienen dinero y no pueden pagar que no contraten. Es un problema de valores y de principios; no es un problema de autogobierno sí o autogobierno no, sino de intentar hacer entre todos las cosas bien y de hacer un país donde la gente tenga palabra y cumpla. Yo, personalmente, conozco gente que ha tenido que cerrar su empresa porque no le han pagado, y todas las señoras y señores diputados que están en esta Cámara también la conocen. Se trata de evitar que esas cosas se vuelvan a producir en el futuro.

En cuanto al Pacto de crecimiento y empleo, el punto 3 de las conclusiones a las que hacía referencia, a usted le parece bien y dice que la clave es cumplir. Ya he dicho también en mi intervención anterior que la obligación del Gobierno —y créame que la vamos a cumplir— no es solo aportar ideas que luego puedan transformarse en decisiones o influir a la hora de tomar decisiones, el Gobierno tiene también que preocuparse de que se cumplan por el Consejo Europeo esas decisiones y puedo asegurarle que yo lo voy a hacer, porque si al final se toman decisiones y no sirve para nada tenemos un pequeño problema. En cualquier caso, muchas gracias por su intervención, señor Erkoreka.

Señor Larreina, en su opinión las medidas que hemos anunciado no van a la raíz del problema, ni las que hemos tomado nosotros, ni las que ha tomado el Eurogrupo, ni el Ecofin, ni el Consejo Europeo. Esta es su opinión. Yo le vuelvo a repetir cuáles son las líneas de actuación que este Gobierno cree que hay que llevar adelante: el déficit, las reformas aquí, las reformas en Europa, resolver el problema de liquidez y avanzar en la integración europea. Usted puede tener otra receta, como es natural. Yo lo único que puedo hacer es explicarle la mía, porque tampoco me ha explicado usted la suya, probablemente porque tenga menos tiempo que yo para hablar. En cualquier caso, ha hablado del Eurogrupo, del Ecofin, de que fuimos allí a resolver no sé qué intereses de grandes compañías... Le voy a decir a qué fuimos al Eurogrupo y al Ecofin. En primer lugar, a conseguir ese crédito que necesitamos para sanear los bancos, para que se puedan financiar y para que le den crédito a la gente. A eso fue el ministro. En segundo lugar, a intentar relajar los requisitos de déficit que nos habían impuesto y lo ha conseguido, estamos en el 6,3. Además, también fue el ministro para ver si podía conseguir que se fuera ya avanzando sobre los acuerdos que se tomaron en el Consejo Europeo. A eso fue el ministro, no fue a defender los intereses de ninguna compañía ni de nadie. Y lo mismo ocurre con el almuerzo que tuve ayer con unos empresarios. Efectivamente, me reuní con unos empresarios, la Fundación Carolina. La Fundación Carolina la patrocinan unos empresarios que ponen dinero y, gracias

a eso, muchísimos estudiantes, sobre todo iberoamericanos, centroamericanos, latinoamericanos en general, vienen aquí, aprenden cosas, tienen contacto con españoles y se establece un flujo entre personas y grupos que es muy importante. Como teníamos una reunión del patronato y aportan mucho dinero, les invité a comer, pero no me reuní allí para defender ningunos intereses. Yo le pido también un poquito de rigor a la hora de hacer afirmaciones de ese estilo. Y luego me ha hablado de los débiles, y mi contestación está en los mismos argumentos que he utilizado antes.

El señor Bosch tampoco está de acuerdo con las medidas que planteé porque él tiene otras. Eso está muy bien. Hay que perseguir el fraude del IVA, el fraude fiscal, la tasa de transacciones financieras, el patrimonio, liquidar la defensa; un programa completo de Gobierno. Yo, sinceramente, creo que con esos planteamientos que ha hecho usted aquí, la economía no iba a tirar, pero los respeto. Mi planteamiento es otro, como usted sabe.

El señor Jorquera ha dicho que el rescate de la banca privada lo vamos a pagar con una factura que va a pagar el conjunto de los ciudadanos. No es verdad. Esto es absolutamente falso. Tomamos decisiones presupuestarias lisa y llanamente porque tenemos un déficit y tenemos una deuda y no podemos permitirnos el lujo de no tomarlas. Esto no tiene absolutamente nada que ver con un crédito que le dé la Unión Europea a un conjunto de bancos españoles que tendrán que devolverlo en su día y que nosotros apoyamos por las razones que antes he explicitado. Por tanto, los problemas de España no se derivan de que intentemos arreglar uno en concreto, el de la banca; se derivan de que tenemos un déficit muy elevado, una deuda externa de 900.000 millones, unas administraciones públicas endeudadas en 800.000 millones y se derivan de que no te prestan y esto hay que intentar arreglarlo.

Al representante de Coalición Canaria le diré que habrá un debate nuevo sobre este asunto porque esto se aprobará, algunas cosas por real decreto-ley este viernes, otras por leyes; en principio habrá no solo un debate, habrá muchos debates. Respecto a lo demás, dicen que las medidas que nosotros planteamos no valen. Yo le digo que estoy perfectamente dispuesto a, si usted tiene unas medidas que valgan y me las aporta, considerarlas.

Señor Baldoví, a juzgar por su intervención no parece que tengamos excesivos puntos de coincidencia, pero intentaré perseverar para llegar a algo; cosas más complicadas he vivido a lo largo de mi vida.

En cuanto al señor Álvarez Sostres, yo he dado mi opinión, he contado lo que pasa, he planteado objetivos, he establecido los instrumentos, he dicho cuáles son las circunstancias, y es más difícil gobernar con unos determinados datos económicos, como he intentado explicar antes, que con otros.

Al señor Salvador tengo que agradecerle sus palabras. Tiene razón, yo ya me he hecho a esta idea; creo que aquí de lo que se trata es de ser prácticos. Estamos en la situación en la que estamos y tenemos que tomar deci-

siones con una sola guía, que es intentar defender el interés general. Es decir, un Gobierno en la situación que está atravesando España, como piense en cosas distintas de un planteamiento de defensa del interés general, no sirve bien al conjunto de los ciudadanos.

Quiero darle las gracias también al señor Alonso y al grupo parlamentario que representa. Es probable que para muchos de sus miembros no haya sido un día muy agradable; es verdad que a mí me hubiera gustado venir aquí a decir que quería bajar el IVA, bajar el IRPF, anunciar tres AVE y subida de prestaciones, pero también es verdad que eso hoy no se puede ni se debe hacer y que la misión que nos han encomendado los ciudadanos es: saquen ustedes a España de la situación por la que está pasando. Pues con su apoyo y con el del que quiera sumarse lo haremos.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Quiero recordar a todos que en Junta de Portavoces, cuando se trató sobre este Pleno, se me pidió que fuera lo más flexible posible en la primera intervención y así he intentado serlo, pero también acordamos con los portavoces que en esta réplica fuera estricto y exigiera los cinco minutos que tienen para réplica.

Tiene en primer lugar la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo muy brevemente; tiempo tendremos para hablar del rescate. Ha dicho usted una frase que es cierta, y es que había un nivel de desconfianza en nuestros evaluadores. Quiero recordarle que esa desconfianza se ha creado en parte desde el Gobierno —me refería al viaje del señor De Guindos— y desde algún portavoz del Partido Popular, pero de eso ya tendremos tiempo de hablar. ¿Cómo se va a confiar fuera en nuestro evaluador si el propio Gobierno y el partido que soporta al Gobierno no hacen otra cosa que criticarle?

Decía usted de los presupuestos de este año: Hemos dicho la verdad. Señor Rajoy, no han cuadrado los presupuestos; no cuadraban y nosotros lo sabíamos y creo que ustedes también. Por eso trae hoy aquí recortes; trae recortes para intentar cuadrar el déficit porque el presupuesto que usted presentó no era bueno. Decían que eran presupuestos verídicos. De entrada, eran presupuestos que se tenían que haber presentado antes. En fin, voy a acabar hablando de recortes, que es lo más sustantivo; de la parte final del debate, que es lógicamente la que nos ocupará más tiempo en el futuro.

Hay quien ha hablado aquí del 12 de mayo, del señor Zapatero, y es verdad que hay algunas similitudes y algunas diferencias. Fíjese en el tono del debate, que es bien distinto, el del Gobierno y el de la oposición. O, por

decirlo de otra forma, el tono del debate del Gobierno se parece mucho más que el de la oposición. Ningún diputado del PSOE ha ido a ningún diputado de Coalición Canaria a decirle: Si hay que votar, deja caer el Gobierno, que ya lo recuperaremos nosotros. **(Aplausos).** Eso no ha pasado. **(Rumores).** Sí, me refiero a lo que le dijo el señor Montoro a la señora Oramas el día famoso de la votación del decreto-ley de los ajustes.

Tercera cuestión. Fíjese, usted ha dicho aquí que no hubiera subido el IVA si no fuera porque tiene un déficit del 8 %. Y yo me he acordado de lo que dijo usted cuando aquí se discutió la subida del IVA con un déficit del 11 %, y dijo usted que no, que no y que no y lo argumentó en términos sociales y económicos. Por tanto, ese es un argumento que o lo utiliza de una forma o lo utiliza de otra, y esa es una diferencia también sustantiva. Yo le he dicho que no debe usted subir el IVA, que creo que es injusto, que además los ciudadanos ya han tenido subida del IRPF y tuvieron una subida del IVA anterior y ya no pueden pagar más, sobre todo los que pagan siempre, que son las clases medias y los trabajadores, los que pagan el IVA. **(Aplausos).** Le he dicho además que hay impuestos alternativos y le he ofrecido alguna fórmula alternativa, y esa también es una diferencia sustantiva con el 12 de mayo, en que usted salió aquí y dijo que se podría no subir el IVA y no congelar las pensiones y que para ello bastaba con suprimir la vicepresidenta tercera. **(Rumores).** Sí, lo dijo usted, repáselo. Menudo plan de ajuste, señor Rajoy.

Y hay una cuarta cuestión, que es la que más me ha llamado la atención: la actitud de los grupos. Yo recuerdo aquel día y el Grupo Socialista, francamente, estaba pasando un mal momento. Y hoy aquí, cada vez que usted hacía un anuncio de un ajuste el Grupo Popular aplaudía. Me recuerda a otros aplausos. ¿Se acuerdan los diputados más veteranos? Claro, esto debe de tener que ver con lo de la culpabilidad que yo le decía a usted, esta cosa de buscar culpables. Es verdad que, viendo los ajustes que ustedes han hecho, ya sabemos que los pensionistas son culpables y tienen que empezar a pagar las medicinas; y que los becarios son culpables y van a perder becas. Hoy hemos encontrado nuevos culpables, los desempleados —luego me referiré a ellos y ya con eso terminaré— y hemos encontrado otros culpables, que son los empleados públicos que tienen horas extraordinarias, también son culpables. Incluso, fíjese, los concejales de los pequeños pueblos también son culpables. Aquí los únicos que parece que no son culpables son los defraudadores de Hacienda. Esos parece que no. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, creo que no hay que subir el IVA, que hay fórmulas alternativas de recaudar más. Sí creo, como usted, que hay que combatir el déficit, pero creo que sus ajustes en general tienen ese problema, que son injustos y que además son económicamente inadecuados porque inciden en lo mismo, ajustes, ajustes y ajustes. Le digo aquí hoy lo que le dije al señor Montoro hace un par de meses y no me equivoqué: que con estos ajustes no

vamos a salir de la crisis y al final tendremos más crisis, más desempleo y menos confianza en el exterior.

Desempleo. Ustedes son los reyes del eufemismo; hay varios ministros aquí expertos en decir las cosas de forma eufemística. Usted hoy aquí no les ha dicho a los desempleados que quiere ahorrar dinero con su desempleo, no, lo que les ha dicho es que quiere estimularles para que encuentren empleo. Créame que ese es un eufemismo ya excesivo; decirles a los desempleados que no les recorta el desempleo sino que lo que está haciendo es estimularles para que encuentren empleo... Oiga, que hay 5 millones de desempleados, que hay gente que busca empleo todos los días y no lo encuentra. **(Aplausos)**. Por favor, si quiere recortar, recorte, pero no insulte a los desempleados porque eso me parece un exceso.

Y termino ya. Habla usted de Andalucía. Es verdad, yo tengo la obligación de decir aquí que sí, que Andalucía está haciendo un recorte, faltaría más, porque es leal con las cuentas del Estado y con los acuerdos del Consejo de Política Fiscal. Sí, porque es leal, señor Montoro. Y usted debería —como ha hecho hoy el presidente del Gobierno— aplaudir a Andalucía. Pero a continuación le digo que es verdad que no ha hecho el mismo ajuste que otras comunidades autónomas y que el presidente de la Junta de Andalucía ha subido los impuestos a los que más ganan y a los que más heredan y que cuando ha hecho los recortes ha procurado no afectar a los derechos sanitarios, no ha privatizado la sanidad. Es verdad que cuando ha podido no ha hecho recortes en educación; por ejemplo, no ha subido las ratios porque perjudica enormemente a la educación de los más débiles, señores. Por eso no ha subido las ratios, claro. **(Aplausos)**. En definitiva, ¿sabe lo que ha hecho en comparación con otras comunidades autónomas como Castilla-La Mancha o Valencia? Lo que ha hecho es un ajuste más justo. Por tanto, ha sido leal con el Estado y ha hecho un ajuste más justo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: De eso es de lo que hablamos y eso es lo que le proponía al final de mi intervención: hablar para hacer austeridad justa, para que paguen los que más tienen y para tratar de respetar los derechos de los que más están sufriendo la crisis.

Muchas gracias, señor presidente. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rubalcaba.

Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, antes de referirme a alguna cuestión concreta de réplica expresada por el presidente del

Gobierno, quisiera utilizar mi tiempo para complementar mi intervención, dado que si bien, ciertamente, el presidente de la Cámara ha sido espléndido en la administración del mismo qué duda cabe que hoy se acumulaban dos e incluso hasta tres debates. Por lo tanto, quiero hacer alguna referencia a las medidas concretas anunciadas, primero porque me sorprende que algún periódico digital exprese: Duran avala las propuestas del presidente Rajoy. No, Duran no ha entrado en las propuestas del presidente Rajoy porque ya habrá tiempo de hacerlo cuando las conozcamos, negro sobre blanco, el día que las aprueben en el Consejo de Ministros. No obstante, es cierto que he dicho sí a la extraordinaria de los diputados. Le añado algo que antes quise decir y no dije: Nos parece bien que se introduzca competencia en el transporte ferroviario o transporte aéreo. Usted dijo, cuando anunció medidas, un lema, una frase: una administración, una competencia. Yo le doy la vuelta: una competencia, una administración. Si así lo aplican, se darán cuenta de que la Administración que usted representa sobra en muchos sitios porque la competencia es de las comunidades autónomas. **(Aplausos)**.

Usted ha hablado de la unidad de mercado. Queda claro —usted lo sabe, señor presidente, y lo sabe el ministro correspondiente— nuestro criterio y nuestra oposición a cierta política respecto a la flexibilización de horarios en nuestra protección del comercio. En ese sentido, vamos a tener tiempo para discutir sobre el tema. En el terreno de las medidas también, usted ha hecho referencia a una sobre la que yo quiero explicar en estos momentos cuál es nuestra posición. Está dentro de lo que le decía antes: que ahorren ellos. El Gobierno se plantea la posibilidad de resucitar las diputaciones —digo resucitar porque algunos querían suprimirlas— a través del traspaso de la gestión municipal de buena parte de los municipios de menos de 20.000 habitantes a su circunscripción provincial. Con todos mis respetos, creo que esto es un nuevo invento, que se gesticula pero no se va al problema de fondo. Los ayuntamientos, como usted sabe bien, son titulares del 4,7 % de la deuda pública del Estado, mientras que la Administración central es el titular del 76,5. ¿Dónde está el problema? ¿En los pequeños municipios? ¿O en el Estado? Le doy otro dato —lástima que no esté el ministro de Justicia—. Resulta que el Ayuntamiento de Madrid tiene un endeudamiento de 6.347 millones, una cifra superior en un 25 % al endeudamiento de los 947 municipios de Cataluña, incluida Barcelona, Badalona, Sabadell, Terrassa, Lleida, Girona, etcétera. Por tanto, ¿qué medidas hay que adoptar por parte del Gobierno? ¿Las que impliquen ahorro en pequeños ayuntamientos, o tiene que tomar medidas el Gobierno central para poder solucionar el déficit de Madrid? Es algo que también tenía interés en comentarle. He hecho referencia, en cuanto a medidas concretas, señor presidente, al IVA. He dicho que estoy contento, en la medida en que ustedes han utilizado el criterio de subida lineal y no el de haber cambiado productos y al que tenía aplicado un tipo superreducido aplicarle ahora

el reducido o el normal. En eso expreso una satisfacción, lo que no implica estar completamente de acuerdo; habrá que verlo en la subida del IVA. Pero he añadido algo: no suba usted el IVA al turismo más que un punto y no dos. Y he añadido: y subsidiariamente en cualquiera de los casos no lo aplique en el sector del turismo hasta el próximo año, porque nos vamos a cargar la temporada y va a costar mucho dinero a un sector que trabaja con un margen muy ajustado, que es vital para la economía española. Por tanto, defendiendo sin matices el sector turismo y le pido, señor presidente, que transmita a esta Cámara cuál es su actitud respecto al IVA para el sector del turismo.

Usted hizo referencia —entro ya en la réplica— a aquello que yo dije de que mientras usted nos pide austeridad y nos pide ajustes en Cataluña, la oposición, y con el partido que usted preside, me dice: yo no estoy en el Parlamento del Cataluña. Ciertamente es, y usted no conoce lo que pasa allí; es normal y lógico. Yo tengo la obligación de informarle y decirle que, evidentemente, cada uno toma sus posiciones, pero es conveniente tomarlas con coherencia. Con coherencia no se toman en el partido que usted representa, porque lo que no tiene sentido es pedirme austeridad y que su partido en Cataluña haga todo lo contrario. Por tanto, entiendo perfectamente que no esté informado; para eso le informo yo, y le digo que completamente de acuerdo en que cada uno tome las medidas que quiere pero yo pido simplemente que se tomen con coherencia. Me dice: Hágame una propuesta de racionalización de horarios. Pues de entrada le hago una propuesta: reúna usted a los sindicatos, patronal y partidos políticos, y a ver por dónde empezamos. A lo mejor podemos empezar por alguna institución, a lo mejor podemos empezar por esta misma casa a racionalizar los horarios. Por tanto, demos algún paso en ese sentido.

Finalmente, Bankia. Yo he hablado de una liquidación ordenada. Si usted sinceramente, señor presidente, cree que Bankia tiene viabilidad económica, si usted está convencido, señor presidente, de que con la ayuda que vamos a dar a Bankia este banco va a seguir adelante, ningún problema, adelante usted con su programa. Nosotros dudamos mucho de la viabilidad económica de Bankia, por tanto tenemos serias dificultades para comprender una ayuda pública que al final va a resultar, a nuestro entender, inútil. Ojalá nos equivoquemos, por eso le proponía —reitero— una liquidación ordenada, que por supuesto salvaguardaba los activos útiles y garantizaba los depósitos, faltaría más. Enlazo esto con lo último que quería señalar, el banco malo. Me dice: es que ahora hay dinero. ¿Es que usted pidió dinero alguna vez para el banco malo? Es que no es una crítica simplemente a usted, señor Rajoy, es una crítica a ambos lados de la Cámara porque ya lo propuse desde esta tribuna cuando gobernaba el Partido Socialista; entonces había dinero, entonces no tenía el coste que tiene hoy la prima de riesgo, entonces se podía financiar el banco malo y nos hubiésemos ahorrado muchísimos, muchísimos,

muchísimos millones y se hubiese podido financiar el banco malo desde el principio, cuando estalló la crisis económica que comportó la crisis financiera. Aparte de ahorrar eso, se hubiese podido financiar el banco malo con emisiones de bono a corto plazo en función de la rentabilidad y credibilidad que entonces teníamos y ahora hubiese sido perfectamente viable.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Duran.

Señor Lara.

El señor **LARA MOYA:** Gracias, señor presidente.

Están cargando en la Castellana contra los manifestantes. Son policías los que cargan, esos que van a tener un recorte en la paga extraordinaria este año. Es una paradoja interesante, es una mala imagen para la marca España, en el Parlamento aprobando recortes para la mayoría social y en la calle cargando contra la gente que se manifiesta porque les han robado un derecho. **(Aplausos).** Señor presidente del Gobierno, le pido formalmente el cese de la persona que haya tomado la decisión de cargar contra la gente en la manifestación. **(Rumores).** Hoy se está criminalizando aquí a mucha gente, se les hace responsables de la crisis; solo se ha protegido a los especuladores financieros. La única esperanza que usted nos ha traído, señor presidente, son las soluciones Esperanza. Sabe usted que fue una campaña del Partido Popular muy interesante en la que la presidenta de la Comunidad de Madrid mandaba a la gente a rebelarse frente al intento del Partido Socialista Obrero Español de subir el IVA. No hemos oído nada de recortes a Defensa, a la Iglesia ni a la Casa Real, nada de un impuesto a las grandes fortunas, y por ahí, especialmente los últimos, están los responsables del desastre que se ha creado en este país. ¿De dónde se pueden sacar los recursos que no sea del IVA? Cada punto del IVA 2.500 millones de euros, creo que van por ahí los tiros; 3 puntos 7.500 millones de euros cada año para la Hacienda pública, la mayoría ciudadana. ¿Por qué no un tipo del 35 % al impuesto sobre sociedades, a los beneficios de las empresas, para que contribuyan socialmente con este país y se puedan incorporar 13.500 millones de euros de una tacada a la Hacienda pública? Si hay sitios de donde sacar recursos, es una cuestión de decisión y de voluntad política, porque el IVA además va a atenuar la economía, va a impedir el consumo, lo va a relajar y por tanto continuará ese círculo vicioso en el que estamos metidos. Zapatero, sin saberlo, decidió el día 12 de mayo de 2010 adelantar las elecciones. Él no sabía que las estaba adelantando cuando el tijeretazo. Las adelantó y las perdió. Hoy, dos años y dos meses menos un día después, usted ha tomado la misma decisión.

El sistema financiero es como la sangre para el cuerpo. De acuerdo. El Banco Central Europeo ha dado 320.000 millones de euros al 1 % a la banca española. ¿Dónde ha llegado la inyección a la sangre del cuerpo en este caso

del sector financiero? ¿Ha llegado a las pymes? ¿Ha llegado a las familias? ¿Ha llegado a la gente que quiere emprender? No ha llegado. Por tanto, tenemos una duda razonable porque el fondo del problema sigue estando en el mismo sitio. El Banco Central Europeo es el que tiene que comprar directamente la deuda al 1 %, se acaba de un tajo con la especulación, y seguro que habría dinero para que fluyera y se incorporasen recursos a la economía productiva. Usted ha dicho que el objetivo de Gobierno de futuro es mejorar las condiciones. Una persona murió una vez en un pueblo. Se dice que en el tiempo de la muerte hay un momento en el que la gente se reaviva un poco, parece que está mejor, y el médico del pueblo fue a verle y dijo: Se ha muerto muy mejorado. Seguramente que por este camino que vamos, por este camino que usted nos está ofreciendo, este país se va a ir muriendo poco a poco social y económicamente de una manera muy mejorada. **(Aplausos)**.

En cuanto a Andalucía, usted me ha hecho una pregunta. Las preguntas se las hacemos la oposición al Gobierno, pero usted me ha hecho una pregunta y yo se la intento responder. ¿Cómo se financia la deuda de Andalucía? Es que Andalucía no tiene capacidad normativa ni para luchar contra el fraude fiscal ni para poner una reforma fiscal progresiva. Esa capacidad normativa la tiene el señor de las tijeras, la tiene el señor Montoro. Es el ministro de Hacienda el que tiene la capacidad normativa; es el único que puede tomar decisiones en ese camino. Andalucía, como las demás comunidades autónomas, lo único que puede hacer es aplicar de la mejor manera posible el recorte y el ajuste que tienen que hacer en función del déficit que tienen. Esa es la situación. Además, el Estado debe a Andalucía 2.100 millones de euros. Páguense esos 2.100 millones de euros y seguramente tendrían que hacer un recorte menor en la Junta de Andalucía.

Concluyo sin pasarme del tiempo. Señor presidente, le invito a que reflexionemos de manera colectiva en este plenario con las organizaciones sindicales y sociales de este país para un nuevo modelo de desarrollo productivo en España, en el que se pongan las bases para luchar en serio contra el fraude fiscal, haya una reforma fiscal progresiva, un plan urgente de empleo, especialmente para la gente que no tiene nada en este momento. Debe haber una apuesta por ese nuevo modelo productivo con una banca pública y con un plan de lucha contra los desahucios de manera urgente; la apuesta a nivel internacional, repito, por que el Banco Central Europeo compre directamente deuda pública y el plan completo de los 120.000 millones que se pongan en marcha en la Unión Europea de estímulo a la economía. Finalmente una sugerencia. Si podemos meter dinero para tapar los agujeros de la banca y buscar dinero en Europa para ello, ¿por qué no buscamos dinero para que no echen a la gente de su casa y también tenga un aval para que no tengan que abandonar la vivienda? **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lara. Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señores del Gobierno, señor presidente, efectivamente usted me reconocía, señor presidente del Gobierno, que gobernar era elegir y que usted apostillaba que era elegir responsablemente conociendo bien la realidad, es lo que he apuntado textualmente. En efecto, responsablemente, conociendo bien la realidad —en su caso debe ser una realidad cambiante—, algunas de las decisiones que hoy ha anunciado contradicen otras que usted mismo, siendo presidente del Gobierno, anunció que iba a tomar o anunció que no iba a tomar. No quiero pensar que cuando anunció esas otras medidas ni era responsable ni conocía la realidad.

Le diré más —por seguir en aquello en lo que estamos de acuerdo, porque cuando hemos encontrado una vía de acuerdo no vamos a buscar la discrepancia, y este es mi caso—: gobernar es elegir, pero también es fijar rumbo. Al elegir usted también ha fijado un rumbo, un modelo de país. Naturalmente que lo respeto, pero no es un rumbo único el que se puede fijar. Usted ha decidido un modelo de país que nos conduce a que cada vez haya más desigualdad, menos cohesión y, por tanto, menos justicia entre españoles. Usted lo ha argumentado y yo se lo quiero contraargumentar. Lo ha argumentado con algunas de las decisiones que ha anunciado que va a tomar. Por ejemplo, aunque no haya sido contestando a mi intervención —que no ha ocupado mucho tiempo en su réplica—, ha señalado algo que tiene que ver con el sistema financiero. Usted explicaba que es como el sistema circulatorio y que naturalmente hay que salvarlo en un organismo. Naturalmente que hay que salvar el sistema circulatorio del organismo y el sistema financiero de un país, pero si no me equivoco algunas de las recomendaciones europeas le dicen al Gobierno que los bancos que no tengan futuro y que cueste más reflotarlos que mantenerlos hay que liquidarlos. Señor presidente del Gobierno, si ahora estamos pidiendo dinero a Europa para reflotar o rescatar nuestro sistema financiero —yo no le reprocho que lo haga— es porque los españoles con nuestros recursos no podemos hacerlo. No podemos reflotarlos porque hemos cometido muchos errores en el pasado. En esta Cámara estando yo presente se han aprobado cuatro reformas del sistema financiero, dos en la legislatura pasada y dos en esta legislatura. Las dos de la legislatura pasada fueron apoyadas por el Grupo Popular y en ambas —que esta diputada en nombre de Unión Progreso y Democracia no apoyó— desde nuestro partido reivindicamos que hicieran algo que si se hubiera hecho entonces no nos hubiera llevado a la situación actual, como es despolitizar los órganos de dirección de las cajas de ahorros. Si eso se hubiera hecho entonces hoy no estaríamos como estamos.

Otra cuestión, señor presidente del Gobierno. Respecto a la reforma de las administraciones públicas dice

usted que la propuesta que le hacemos desde Unión Progreso y Democracia es respetable, pero que ustedes no la comparten. Me pone usted como ejemplo el tema de las diputaciones. Usted evalúa lo que cuesta mantenerlas en 6.000 millones. Por cierto, señor presidente del Gobierno, es menos, pero las diputaciones están en la Constitución de las Cortes de Cádiz. Se lo digo porque usted me ha corregido. Están concretamente en el título VI, que se llama *Del Gobierno político de las provincias y las diputaciones provinciales*, y en el artículo 325. Usted me ha corregido, y se lo digo por eso de que cuanto más conocimiento mejor. Están en la Constitución de las Cortes de Cádiz. A lo que iba. Dice que 6.000 millones es poco dinero. Yo le replico que lo que se ha recortado a la educación y a la sanidad son 10.000 millones. Son 6.000 millones cada año. Es una cantidad menor, pero todos los años. Además, desde nuestro punto de vista —por eso se lo planteamos— es una institución innecesaria. Usted dice que dan muchas prestaciones a los ayuntamientos y municipios pequeños que, si no, no podrían dar servicios a sus ciudadanos. Por eso desde Unión Progreso y Democracia le proponemos la fusión de los municipios, para que no haya municipios pequeños sin competencias que sean tutelados por las diputaciones a las que les dan más competencias. Por eso le proponemos la fusión de municipios, que, por cierto, es lo que han hecho todos los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial. El único que no lo ha hecho ha sido España. Se lo proponemos porque sería un ahorro mucho mayor y para siempre, no solamente el año en que se hace. Otra cuestión en relación con la reforma del modelo territorial del Estado. Usted ha dicho, presidente, que si no hubiera habido autonomía —se ha referido a aquella de la que usted procede, Galicia— no habría infraestructuras. Le vuelvo a recordar que el grupo político en nombre de quien hablo no plantea un modelo centralista como alternativa. Plantea un modelo de descentralización política que se llama federal. Es decir, no estamos hablando de un modelo centralista; nuestra propuesta es esa. Lo podemos llamar como quiera —de alta descentralización política—, pero debe ser un modelo que garantice la igualdad y la cohesión entre españoles en lo básico, en lo sustancial.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que acabar ya.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Terminó, sí.

Igualdad en lo básico y en lo sustancial. Es decir, que no haya diecisiete sistemas educativos, diecisiete sistemas sanitarios ni diecisiete sistemas de servicios sociales que no garantizan ni la igualdad ni la cohesión. Por eso, descentralización política sí, pero salvando los artículos de la Constitución que proclaman derechos fundamentales que son innegociables e irrenunciables.

Por último —de verdad que termino, señor presidente, se lo agradezco mucho—, una referencia al tema de los funcionarios que usted ha hecho en su primera interven-

ción. Usted ha dicho en su primera intervención que sobran funcionarios. Ha hablado del ratio de funcionarios, de cómo ha crecido el número de funcionarios a la vez que bajaba el número de trabajadores en el sector privado. Lamento discrepar de eso por las consecuencias que tiene. En España no sobran funcionarios. Antes de rebajar los salarios de los funcionarios y de eliminar funcionarios por la vía de hacer esa proclama que usted ha hecho, creo que habría que eliminar muchos cargos de libre designación. En España no sobran funcionarios globalmente, están mal redistribuidos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que acabar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Acabo.

¿Sobran sanitarios? ¿Sobran bomberos? ¿Sobran guardias civiles? ¿Sobran profesores? No, no sobran funcionarios. Están mal distribuidos pero nuestro ratio con Europa, para no decir lo que no es cierto, no es un ratio negativo. Realmente lo que hay que hacer es redistribuir bien a los funcionarios para que presten los servicios a los ciudadanos, lo mismo que hay que remodelar el Estado precisamente para garantizar derechos fundamentales.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez. Agradezco, de verdad, a los señores Erkoreka y Alonso que renuncien a este turno.

Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, seré muy breve porque en este turno lo que ha habido han sido comentarios sobre temas que podían dar lugar a que nos enredáramos durante tiempo inmemorial pero que al final tampoco tiene excesivo sentido. He escuchado al señor Duran diciendo que puede compartir o no la norma sobre liberalización de horarios, la paga en la Función pública; he oído su opinión sobre las diputaciones. Me ha dado una idea sobre el tema de los horarios, que tengo que decir que acepto porque creo que efectivamente sería un tema importante, aunque supone también un cambio cultural en nuestro país. Ha dicho que duda de la viabilidad económica de alguna entidad financiera. Yo, sin embargo, no dudo de la viabilidad económica de esa entidad financiera, y en cualquier caso siempre actuaré de acuerdo con el criterio expuesto por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Ministerio de Economía, el propio Banco Central Europeo y hoy la Comisión Europea y los evaluadores independientes. Tengo plena confianza en esas entidades, creo que ahora van a recibir una ayuda por parte del Banco Europeo y de las instituciones europeas y van a salir adelante, van a dar crédito y luego se van a volver a privatizar. Creo que esto de liquidar entidades financieras es fácil decirlo pero en España ya se han liquidado algunas y ha costado muchí-

simo dinero liquidarlas. La liquidación de la CAM costó mucho dinero, la liquidación de Caja Castilla-La Mancha y la de Caja Sur también. Por tanto, a veces lo mejor es intentar que las entidades financieras se recuperen y no decir —no me refiero a usted, me refiero a la señora Díez— esto de liquidar, porque hay que liquidar pero luego hay que pagarlo; no se crea usted que esto se liquida, porque hay acreedores, hay personas que tienen depósitos, y todos los ejemplos que tenemos en España en los últimos años han costado muchísimo dinero más al Estado que lo que va a costar esta operación que hemos puesto en marcha, que va a ser un crédito que se va a devolver. En relación con la señora Díez, ha dado sus opiniones sobre el modelo autonómico. Ella quiere un modelo federal pero no quiere que el Estado tenga la competencia en sanidad y educación; tiene una opinión de las diputaciones. Bien, estas son sus opiniones, y no necesariamente tenemos que coincidir en eso. Es verdad que yo he elegido un rumbo y lo he elegido porque creo que es el mejor para España en estos momentos. Son momentos difíciles, en los que es imposible lograr milagros, pero creo que si tenemos determinación, coraje, ilusión y ganas vamos a sacarlo adelante.

Por último, quiero referirme, también con toda brevedad, a la intervención del señor Pérez Rubalcaba. Entrar en debate sobre las discusiones que se produjeron en su día o sobre lo que dijo uno u otro tiene bastante poco sentido. Hace mucho tiempo que me he situado en el año 2012 y tengo clara una cosa, la situación es difícil, tenemos que abordarla. Hay cosas que yo no hubiera hecho si las circunstancias no fueran las que son; hay

cosas que hago y no me gustan, pero creo que en este momento se trata de actuar con la mayor responsabilidad posible y no tener más criterio que uno, la defensa del interés general. Creo que el Gobierno —lo puedo decir un día como hoy, complicado, en un día en que hemos tomado decisiones de esas que a casi nadie le gusta tomar— tiene los objetivos claros; el Gobierno tiene un rumbo y sabe cuáles son los instrumentos. Frente a algún portavoz que hablaba de que aquí nos podríamos morir muy mejorados, yo tengo la total y absoluta confianza de que este partido, este equipo, con este programa económico que he presentado, va a lograr sacar a España de la crisis con la ayuda de una inmensa mayoría de españoles que saben que la situación es difícil pero que van a dar lo mejor de sí mismos una vez más.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Se levanta la sesión.

Eran las tres de la tarde.

Corrección de errores: En el «Diario de Sesiones» número 46, del pasado día 28 de junio, correspondiente al Pleno de la Cámara, en la página 22, segunda columna, penúltima línea, donde dice: «... no discutimos de valores y de previsiones,», debe decir: «... no discutimos de valoraciones y de previsiones,...»

En el mismo Diario, en la página 23, segunda columna, línea 16, donde dice: «... es su obligación constitucional controlar la causalidad, la racionalidad y la proporcionalidad...», debe decir: «... es su obligación constitucional controlar la causalidad, la razonabilidad y la proporcionalidad...».

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

